



Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2022
SERIE P NÚMERO 92

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 52

celebrada el miércoles 26 de enero de 2022
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

JURAMENTO O PROMESA de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía del Diputado electo don Manuel Cifuentes Corujo. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, Serie B, número 972, de 18 de enero de 2022 (11/0005/0051/19643)

DEBATE general sobre la acción de gobierno, referido a la industria asturiana, con especial incidencia en la situación de la planta de Alu Ibérica en Avilés. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*, Serie B, número 975, de 19 de enero de 2022 (11/0175/0005/19672)

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y tres minutos.

Se entra en el orden del día.

Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía del Diputado electo don Manuel Cifuentes Corujo

El señor **Cifuentes Corujo** promete acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y cumplir fielmente sus obligaciones como Diputado de la Junta General, por lo que, habida cuenta de que previamente cumplimentó los documentos a que se refiere el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, conocidos por la Mesa en sesión del 17 de enero de 2022, accede a la plena condición de Diputado de la Junta General5

Debate general sobre la acción de gobierno, referido a la industria asturiana, con especial incidencia en la situación de la planta de Alu Ibérica en Avilés

Intervención del señor **Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica (Fernández Rodríguez)**.....5

Intervención del señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox16

Intervención del señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias.....19

Intervención de la señora **Vallina de la Noval**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.....23

Intervención de la señora **Rodríguez López**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias26

Intervención del señor **Fanjul Viña**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.....29

Intervención del señor **Queipo Somoano**, del Grupo Parlamentario Popular.....30

Intervención del señor **Fernández Huerga**, del Grupo Parlamentario Socialista34

Respuesta del señor **Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica**37

Réplica del señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox43

Réplica del señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias44

Réplica de la señora **Vallina de la Noval**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida46

Réplica de la señora **Rodríguez López**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias47

Réplica del señor **Fanjul Viña**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos48

Réplica del señor **Queipo Somoano**, del Grupo Parlamentario Popular49

Réplica del señor **Fernández Huerga**, del Grupo Parlamentario Socialista.....51

Nueva respuesta del señor **Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica**52

Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y dos minutos.

Prosigue el orden del día.

La **Presidencia** toma la palabra para informar de que procede el debate y votación de las propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios y para explicar el procedimiento54

La señora **Álvarez Rouco**, del Grupo Parlamentario Vox, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos54

El señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos56

La señora **Vallina de la Noval**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos58

El señor **Marí Ripa**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos60

El señor **Fanjul Viña**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos63

El señor **González Menéndez**, del Grupo Parlamentario Popular, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos64

El señor **Suárez Fernández**, del Grupo Parlamentario Socialista, defiende las propuestas de resolución presentadas por su Grupo y fija posición respecto de las presentadas por los restantes Grupos66

El señor **Presidente** informa de que se va a pasar a las votaciones69

Las propuestas de reprobación del Consejero (GPIU 1, GPP 4, GPV, GPPA 1 y GPFA 1), votadas acumuladamente, son aprobadas por 25 votos a favor, 20 en contra (17 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención69

Las propuestas relativas a la intervención de la SEPI (GPIU 2, GPP 5 y GPFA 2), sometidas a votación conjunta, cuya aprobación conlleva que no se sometan a votación las dos restantes sobre esa materia (GPPA 2 y GPS 1), son aprobadas por 42 votos a favor (39 presenciales y 3 telemáticos), 2 en contra y ninguna abstención69

La propuesta de resolución 1 del Grupo Parlamentario Popular es rechazada por 16 votos a favor, 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 2 abstenciones69

La propuesta de resolución 2 del Grupo Parlamentario Popular es rechazada por 18 votos a favor, 22 en contra (19 presenciales y 3 telemáticos) y 5 abstenciones69

La propuesta de resolución 3 del Grupo Parlamentario Popular es rechazada por 19 votos a favor, 20 en contra (17 presenciales y 3 telemáticos) y 6 abstenciones70

- La propuesta de resolución 6 del Grupo Parlamentario Popular es rechazada por 20 votos a favor, 25 en contra (22 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención70
- La propuesta de resolución 1 del Grupo Parlamentario Ciudadanos es aprobada por 25 votos a favor, 20 en contra (17 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....70
- La propuesta de resolución 2 del Grupo Parlamentario Ciudadanos es aprobada por 41 votos a favor (38 presenciales y 3 telemáticos), ninguno en contra y 4 abstenciones70
- La propuesta de resolución 3 del Grupo Parlamentario Podemos Asturias es aprobada por 23 votos a favor, 20 en contra (17 presenciales y 3 telemáticos) y 2 abstenciones70
- La propuesta de resolución 4 del Grupo Parlamentario Podemos Asturias es rechazada por 4 votos a favor, 41 en contra (38 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención71
- La propuesta de resolución 5 del Grupo Parlamentario Podemos Asturias es rechazada por 6 votos a favor, 39 en contra (36 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención71
- La propuesta de resolución 6 del Grupo Parlamentario Podemos Asturias es rechazada por 14 votos a favor, 29 en contra (26 presenciales y 3 telemáticos) y 2 abstenciones71
- La propuesta de resolución 7 del Grupo Parlamentario Podemos Asturias es aprobada por 26 votos a favor (23 presenciales y 3 telemáticos), 19 en contra y ninguna abstención71
- La propuesta de resolución 3 del Grupo Parlamentario Foro Asturias es aprobada por 41 votos a favor (38 presenciales y 3 telemáticos), ninguno en contra y 4 abstenciones71
- La propuesta de resolución 4 del Grupo Parlamentario Foro Asturias es aprobada por 45 votos a favor (42 presenciales y 3 telemáticos), ninguno en contra y ninguna abstención.....71
- La propuesta de resolución 5 del Grupo Parlamentario Foro Asturias es aprobada por 37 votos a favor (34 presenciales y 3 telemáticos), 6 en contra y 2 abstenciones72
- La propuesta de resolución 6 del Grupo Parlamentario Foro Asturias es aprobada por 40 votos a favor (37 presenciales y 3 telemáticos), 5 en contra y ninguna abstención72
- La propuesta de resolución 7 del Grupo Parlamentario Foro Asturias es aprobada por 45 votos a favor (42 presenciales y 3 telemáticos), ninguno en contra y ninguna abstención.....72
- Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

(Se abre la sesión a las nueve horas y tres minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.
Señorías, buenos días.

Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía del Diputado electo don Manuel Cifuentes Corujo

El señor **PRESIDENTE**: Damos comienzo con el primer punto del orden del día, que es juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía del Diputado electo don Manuel Cifuentes Corujo.

Ruego a don Manuel Cifuentes Corujo que acceda a la tribuna de oradores y al resto de Sus Señorías que se pongan en pie.

Don Manuel Cifuentes Corujo, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y cumplir fielmente vuestras obligaciones como Diputado de la Junta General?

El señor **CIFUENTES CORUJO**: Prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, Señoría.

Pueden sentarse.

Bienvenido.

Habida cuenta de que el nuevo Diputado ha cumplimentado los documentos a que se refiere el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, conocidos todos ellos por la Mesa en sesión del 17 de enero de 2022, don Manuel Cifuentes Corujo ha accedido en el día de hoy a la plena condición de Diputado de la Junta General del Principado de Asturias.

Bienvenido a la Junta General.

Debate general sobre la acción de gobierno, referido a la industria asturiana, con especial incidencia en la situación de la planta de Alu Ibérica en Avilés

El señor **PRESIDENTE**: Siguiendo punto del orden del día, debate general sobre la acción de Gobierno, referido a la industria asturiana, con especial incidencia en la situación de la planta de Alu Ibérica en Avilés.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces, recuerdo a Sus Señorías que desde las nueve hasta las dos y media está abierto el plazo para presentar propuestas de resolución.

También, de conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces, se inicia el debate, con la intervención del Consejo de Gobierno, sin límite de tiempo.

Tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Muy buenos días, Presidente del Gobierno, Presidente de la Junta General del Principado de Asturias, Consejeras, Consejeros, Señorías.

Inicio mi comparecencia ante el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, a petición propia y también a petición de Sus Señorías, para sustanciar el debate general sobre la acción de gobierno, referida a la industria asturiana, con especial incidencia en la situación de la planta de Alu Ibérica en Avilés-Gozón, y, en primer lugar, antes que nada, me gustaría trasladar nuestro apoyo y solidaridad a los trabajadores de Alu Ibérica y a sus familias. Desgraciadamente, llevan años sufriendo una insoportable incertidumbre desencadenada por el empeño de una empresa multinacional en poner fin a la actividad de producción de aluminio en nuestra región y en nuestro país. Les quiero trasladar, sincera y humildemente, que, en el ejercicio de mi cargo público, pocas cosas alegrarían más a este Consejero, y creo que al conjunto del Gobierno y la sociedad asturianos, que encontrar una pronta y satisfactoria solución al futuro laboral de estas familias, y créanme si les digo que en este empeño estamos trabajando y seguiremos haciéndolo.

Son varias las cuestiones que han saltado recientemente a la opinión pública y, apenas iniciada mi intervención, me gustaría desmentir la primera de las teorías que he tenido que escuchar en estos últimos días, la relativa a la que el Consejero de Industria se esconde para no afrontar la situación de la planta de Alu Ibérica en Avilés-Gozón. Señorías, en ningún momento ha sido esta mi actitud, y buena prueba de ello es que desde mayo de 2020 he informado nueve veces a esta Cámara sobre Alu Ibérica, comparecencias a las que habría que añadir las dos ocasiones en las que el propio Presidente ha sido interpelado sobre la cuestión.

Por tanto, Señorías, mis nueve comparecencias previas, diez con la de hoy, a las que habría que sumar las continuas reuniones con la plantilla o las innumerables declaraciones públicas a los medios públicos efectuadas en los últimos meses —eso sí, siempre que había algo que decir y no cuando había que decir algo— tienen bien poco del juego del escondite.

De otras teorías sostenidas públicamente, como las que postulan que no hemos hecho nada hasta la fecha o que hemos engañado a los trabajadores, dejaré que los hechos que trasladaré a lo largo de esta comparecencia hablen por sí mismos, aunque ya les anticipo que estas acusaciones no tienen fundamento alguno.

Finalmente, sobre los insultos, las descalificaciones personales o incluso los intentos de agresión, ya les anticipo que nada diré, salvo que nunca son justificados y que desde siempre este tipo de actitudes han calificado más a quien las profesa que a quien las sufre.

Avanzando en la materia que hoy nos ocupa, y si bien el objeto principal de mi comparecencia es exponer las gestiones realizadas por mi departamento en relación con la situación de Alu Ibérica, cosa que haré de forma detallada, permítanme antes enmarcar este Pleno en el contexto económico, industrial y laboral en el que se celebra. Para ello, haré a continuación una breve introducción sobre la situación actual de Asturias, con sus desafíos y sus amenazas, pero también con las oportunidades y expectativas favorables que se presentan.

También haré un breve repaso a las actuaciones y políticas impulsadas por la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica desde el principio de la legislatura, que es lo mismo que decir desde hace dos años y medio, y una pandemia. En este tiempo, además de atender las exigencias de la crisis sanitaria, hemos cerrado, Señorías, la planificación estratégica que nos ha de guiar en todos los ámbitos de la Consejería para aprovechar la histórica oportunidad que brindan los fondos europeos. Finalmente, haré referencia a algunas de las gestiones llevadas a cabo para atender situaciones de crisis específicas surgidas en este período, y llegaré, finalmente, al asunto concreto de la planta de Alu Ibérica en Gozón-Avilés.

Comenzando por narrar el contexto económico, industrial y laboral, hay que señalar que, a lo largo de 2021, un rasgo destacable de la evolución de la economía española y asturiana ha sido el aumento del empleo, superior incluso a lo esperado, y también un fuerte crecimiento del PIB. En nuestro caso, y a falta de datos definitivos, Hispalink estima para el Principado un crecimiento del 5,4 %, lo que nos convierte en la segunda Comunidad Autónoma con mayor dinamismo, después de Baleares.

Esta reactivación económica regional, asentada en la fortaleza del sector industrial, con un avance estimado del 11 % en el año 2021 y también en la recuperación del resto de sectores de actividad, se ha traducido en una notable mejoría de las cifras de ocupación, lo que nos ha llevado a terminar el ejercicio pasado con 370.199 afiliados a la Seguridad Social, es decir, el mayor incremento en un mes de diciembre desde el año 2010.

También nos ha llevado a situar el desempleo registrado a finales del año en 64.798 personas, Señorías, es decir, en niveles del año 2008, cifras equivalentes a las existentes antes del impacto de la gran recesión.

Este fuerte empuje económico también ha supuesto que en 2021 el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, Sepepa, contabilizara 302.643 contratos, lo que supuso un 23 % más que el año anterior.

Asimismo, desde el inicio de la pandemia, hemos gestionado más de 12.100 expedientes de regulación temporal de empleo, que han ofrecido protección social a unos 54.000 trabajadores, agilizando procedimientos o habilitando la tramitación electrónica para favorecer a empresas y trabajadores.

En relación con la evolución de los ERTE, cabe señalar que la fuerte recuperación del empleo ha tenido su reflejo en que, en la actualidad, solo permanecen 1480 personas en regulación temporal con expedientes vinculados al COVID, y otras 678 con procedimientos no relacionados con la pandemia sanitaria.

En relación con el caso concreto de la industria, ha sido sin duda el sector tractor de la economía en 2021, con un crecimiento del 10,9 %, gracias al buen comportamiento en todas las ramas de actividad, especialmente bienes de equipo y energía.

El índice de producción industrial creció hasta noviembre —es el último dato disponible— el 17,5 % interanual, esto es, el triple que la media nacional, y un 14,9 % en el acumulado de enero a noviembre. La cifra de negocio del sector industrial aumentó un 39,9 % en promedio interanual hasta noviembre, duplicando la media de España, y, según la Encuesta de clima industrial de Sadei, el 81 % de las industrias metálicas básicas declaran niveles elevados de producción. El conjunto de la industria regional estima un periodo de trabajo asegurado de 113 días y, en cuanto a la tendencia prevista, se mantiene con carácter general la confianza en la cartera de pedidos y la producción.

En cuanto al desempleo en el sector, la industria cerró el año 2021 con 4930 desempleados, lo que supone 1622 parados menos que un año antes, es decir, una reducción del 24,76 %.

En términos de encuesta de población activa, los datos son todavía más notables. La industria creó 4300 puestos de trabajo entre los meses de julio y septiembre de 2021, reduciendo el desempleo sectorial el 75,40 % respecto al mismo trimestre de 2020.

La ocupación alcanza las 57.600 personas, niveles que no se registraban desde mediados de 2018. Por su parte, también en términos de la EPA, el desempleo en el sector se redujo a un mínimo de 1500 personas, la segunda cifra más baja desde 2008, antes del impacto de la gran recesión en Asturias.

Otros datos, Señorías, que me permito destacar en esta comparecencia son que el sector naval se encuentra en un momento histórico, con carga de trabajo asegurada hasta el año 2024; el sector de defensa crecerá, y también ha garantizado su futuro en Asturias; la industria agroalimentaria, ¿qué podemos decir?, pues que ha salido reforzada de la crisis sanitaria, y la construcción está experimentando un notable repunte de su actividad.

Por su parte, las exportaciones asturianas marcan cifras récord, y el pasado noviembre, con el último dato disponible, se situaron en 4767 millones de euros, más de 500 millones de euros por encima del año 2019, que a su vez fue un año de récord.

En el año 2021, también hemos detectado una fuerte reactivación de la inversión empresarial en Asturias. Los diferentes instrumentos de promoción económica dependientes de la Consejería de Industria han permitido apoyar a 847 proyectos de inversión, I+D+i, internacionalización, emprendimiento innovador e infraestructuras industriales, con una inversión inducida de 212,4 millones de euros, a los que se han aportado 49,3 millones en ayudas.

Y no me extenderé, Señorías, pero podríamos también hablar con detalle de grandes proyectos singulares que compañías como Arcelor, el Grupo EDP, Fertiberia o ENCE, entre otras, han anunciado en nuestra región y que son la antesala de nuevos proyectos industriales que llegarán guiados, que llegarán de la mano del doble proceso de transición ecológica y transformación digital de nuestra economía.

Voy concluyendo esta primera parte del análisis del contexto económico, industrial y laboral, y para ello les indicaré que, si los datos actuales son favorables, las perspectivas se muestran también favorables.

El consenso de la mayoría de informes y análisis de coyuntura dicen que la economía española y asturiana mantendrán en 2022 los principales factores de recuperación económica manifestados el año pasado, si bien, y esto es totalmente cierto, siguen planeando algunas incertidumbres, como los elevados precios de la energía y de las materias primas, los problemas en los suministros de algunos componentes, a los que se ha sumado el efecto inducido por el alza de la inflación.

No obstante, el observatorio económico Hispalink estima en el 5,8 % el crecimiento económico regional para este año 2022 y tiene las mejores perspectivas de crecimiento industrial para Asturias, con un 2,6 % de crecimiento, que contrasta con el estancamiento que este mismo observatorio observa a nivel nacional o las caídas que prevé en regiones como Cantabria (-0,6 %) y el País Vasco (-0,8 %) en 2022.

Por su parte, en un estudio reciente, el pasado lunes, la organización Economistas.org publicaba que Asturias tiene un riesgo bajo de tener una recuperación débil e incompleta tras la pandemia, y nos sitúa como una de las comunidades autónomas en mejor disposición para alcanzar una recuperación sólida, inclusiva, verde y digital; una recuperación, Señorías, que, a la luz de los datos, está siendo relativamente vigorosa y rápida, pero que deseamos que sea también sostenible en el tiempo, justa con los territorios y con los colectivos especialmente vulnerables.

Como he señalado, los indicadores reflejan una reactivación pujante de nuestra economía, aunque es cierto que queda mucho por reconstruir, y hemos de huir, el Gobierno en primer lugar, de la autocomplacencia, pero también debemos huir de aquellos discursos que ponen en duda las fortalezas y potencialidades de Asturias para construir su futuro y nos hacen perder parte de las fuerzas necesarias para acometer esta tarea, algo que he reiterado en varias ocasiones y que creo importante recordar aquí, en Sede Parlamentaria: Señorías, los discursos, las expectativas, también son economía y debemos ser muy cuidadosos. Algunos discursos llevan años hablando de emergencia industrial, bastantes años, de desierto industrial y, a buen seguro —espero equivocarme, sinceramente—, hoy contemplaremos un nuevo episodio de esta serie en esta Cámara. Pero una visión equilibrada del estado de la cuestión debería reconocer que, si bien es cierto que existen problemas y amenazas, que en muchos casos son sistémicos y estructurales, no imputables a este Gobierno, la recuperación del sector industrial es innegable y se prevé un mantenimiento de esta tendencia.

También deberíamos poder reconocer que la difícil situación actual de la planta de Alu Ibérica no es en absoluto la del conjunto de la industria asturiana.

Señorías, una vez desgranada la primera parte y revisado el contexto económico, industrial y laboral actual de nuestra región, avanzo en esta exposición haciendo referencia a los trabajos desarrollados por la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica en estos dos años y medio, y una pandemia, transcurridos desde el comienzo de la presente legislatura. Lo dijimos el primer día y no hemos hecho más que reafirmarnos: la industria es una prioridad de nuestra acción de gobierno y este Gobierno está implicado hasta la médula en el propósito de defenderla y promover su fortalecimiento, su modernización y su diversificación de la economía, en general, y del tejido industrial, en particular.

Huyendo de la improvisación y de las ocurrencias, en estos dos años y medio de gestión, pandemia incluida, hemos cerrado el proceso de planificación estratégica en todos los ámbitos que son competencia de nuestra Consejería de modo que estos documentos estratégicos estén en sintonía con la Estrategia de Especialización Inteligente de Asturias, conocida como la S3, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia o la Estrategia de Transición Justa del Gobierno de España, y que, por tanto, nos permitan acceder a la mayor cuantía posible de fondos europeos, bien sean los fondos ordinarios del marco financiero plurianual o los extraordinarios desplegados por el Next Generation. EU en respuesta a la pandemia.

Una planificación estratégica, Señorías, que hemos realizado en un marco de colaboración público-privada, generando documentos que están disponibles para su consulta y que constituyen una transparente declaración de nuestras intenciones, así como una hoja de ruta que seguiremos en nuestra acción de Gobierno.

En esta línea de trabajo, paso a detallarles, se ha elaborado la Estrategia de Transición Energética Justa, pionera en España y que estuvo precedida por el análisis del impacto de la transición energética en Asturias. También hemos elaborado la Estrategia Industrial de Asturias 2030, un documento vivo y en desarrollo que atiende a las necesidades de nuestra industria, o la Estrategia de Rehabilitación Energética de Edificios, entre otras, a las que se sumarán la Estrategia de Materias Primas y la Estrategia de Transición Justa, en las que los trabajos ya están muy avanzados.

En el caso de la Estrategia de Rehabilitación Energética de Viviendas, y debido a que el Principado fue la primera región en tener un documento estratégico en este ámbito, hemos podido recibir una ampliación de 40 millones de crédito inicial del IDAE, que se suman a los 7,3 asignados inicialmente. Esto nos permitirá alcanzar más de 47 millones de euros en ayudas hasta el año 2024, lo que, sin duda, generará actividad y empleo en el sector de la construcción y en toda la cadena de valor asociada a la rehabilitación energética, que incluye, por supuesto, al sector industrial.

Respecto a los fondos europeos, por el momento, Asturias ya tiene asignados cerca de 400 millones de euros y la Consejería de Industria está desplegando estas partidas para que lleguen cuanto antes a empresas y a la ciudadanía. Concretamente, en estos momentos, ya estamos movilizándolo 108 millones de euros en fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, o Plan España Puede: 73,69 millones en ayudas para la restauración de tres minas en el suroccidente; 14,5 millones para la puesta en marcha de seis líneas de subvención para el fomento del autoconsumo y el almacenamiento con energías renovables; 8,6 millones corresponden al desarrollo del Plan Moves III, de fomento de la movilidad sostenible; 3,94 millones para el fomento del emprendimiento en proyectos vinculados a la digitalización y la economía verde; 2,84 millones para el desarrollo del programa Joven Investigo, de contratación de jóvenes investigadores; 2,28 millones para subvencionar una primera experiencia a desempleados en Administraciones públicas, y 2,34 millones para una línea formativa de mejora de la capacitación digital de mujeres desempleadas, de cara a promover el emprendimiento y el desarrollo rural. Como les decía, total, a día de hoy, 108 millones de euros de fondos europeos.

Fruto también de este proceso de planificación estratégica realizado, y en otros ámbitos de la Consejería, aparte del industrial, también hemos puesto en marcha, en diálogo y colaboración con los agentes representativos de los distintos sectores implicados, el Programa Integral de Digitalización del Comercio 2021-2023, con 5,1 millones de presupuesto en tres años.

También el Programa de Emprendimiento 2021-2023, que movilizará 30,4 millones de euros.

Y, en este mes de enero, recientemente, presentábamos al sector el Programa Estratégico de la Economía Social, que compromete 6,5 millones de apoyo al sector en los próximos cinco años.

Señorías, ahí están los hechos que lo corroboran, esta Consejería siempre ha estado con la mano tendida hacia quienes demuestran una voluntad sincera de diálogo y colaboración.

Además de las estrategias mencionadas, desde la Consejería de Industria hemos colaborado en dos grandes acuerdos de concertación regional firmados en esta legislatura: la Concertación para la Recuperación de Asturias, que fue firmada el 1 de agosto de 2020, contemplaba 182 medidas y un

presupuesto de 640 millones de euros; y el acuerdo más reciente de Concertación Social y Económica, 2022-2023, que contempla 298 medidas y un compromiso de 981 millones de euros.

Otras iniciativas que muestran esta voluntad de diálogo, de entendimiento, son la Mesa Regional del Hidrógeno, actualmente integrada por 40 personas y entidades y que nos ha permitido identificar 34 proyectos en Asturias, con una inversión de 3700 millones de euros, que también ha permitido alumbrar un proyecto región de hidrógeno, el proyecto Recode, presentado en la Unión Europea, o, a modo de ejemplo de esta dinámica de trabajo colaborativa, también habría que citar la alianza estratégica firmada con Cantabria y Galicia para el desarrollo de la eólica *offshore* y también el desarrollo de un corredor de movilidad sostenible en el noroeste.

Cierro este capítulo, sin extenderme demasiado, con otro ejemplo de esta colaboración, que ha sido, en su momento, con sus más y sus menos, Señorías, ¿qué les voy a contar?, la Alianza por la Industria, que en enero de 2021 firmó un documento en defensa de la industria electrointensiva y la existencia de un marco regulatorio que dotara de estabilidad y competitividad a los suministros eléctricos.

Revisado, Señorías, el contexto económico actual, también la actividad de planificación estratégica de la Consejería y los primeros resultados obtenidos hasta la fecha, consecuencia de esa planificación, abordaré a continuación, a modo de recordatorio, por ser cuestiones de conocimiento general, las gestiones desarrolladas para afrontar situaciones de crisis específicas, que, en muchos casos, han tenido ya su recompensa y que, en otros casos, Señorías, requerirán un poco más de tiempo y esfuerzo. Lejos de la presuntuosidad, creemos que es conveniente recordar que esta Consejería, en dos años y medio y una pandemia, ha demostrado ya su capacidad para gestionar y resolver situaciones ciertamente complejas.

Recordaré, en primer lugar, que, en coordinación con la Delegación de Gobierno, logramos evitar que, en los momentos más duros de la pandemia, nuestro corazón industrial tuviese que paralizar su actividad. Quizás esta actuación ya se ha olvidado, pero a buen seguro fue decisiva para favorecer que la industria asturiana estuviese en una inmejorable posición para aprovechar los vientos de cola de la recuperación pospandemia.

Hemos buscado en este tiempo también soluciones a empresas con dificultades. El rescate de Duro Felguera, fruto de una diplomacia continua y discreta, es buena prueba de ello. A día de hoy, continuamos acompañando en esta misma línea de trabajo a otras empresas necesitadas de este rescate del fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas.

También fueron intensas, Señorías, las gestiones y contactos para limar asperezas entre las partes negociadoras y desbloquear el contrato de los vehículos VCR 8x8 para el Ejército de Tierra.

Finalmente, estas gestiones condujeron a la adjudicación al consorcio liderado por Santa Bárbara Sistemas y a la factoría de Trubia del contrato, situando a Asturias como referente indudable nacional de la industria de defensa.

También podemos recordar, porque parece en algunos casos muy olvidado, el caso de la empresa Biogastur, en Navia. Recuerdan, Señorías, también en esa ocasión intervinimos para colaborar con los trabajadores, que estuvieron aquí, en la Junta General. Fíjense, en ese día no nos hicimos ninguna foto con ellos. Otros Grupos aprovecharon la coyuntura. ¿Saben lo que estábamos haciendo? Hablando con la Central Lechera y con otras empresas para dar solución al conflicto, que finalmente pudo lograrse. A día de hoy tenemos encima de la mesa, también es cierto, otras cuestiones en las que estamos trabajando, como son los proyectos alternativos para el cierre de las plantas térmicas de Lada y de Tineo. En este ámbito, se mantienen contactos continuos tanto con Iberdrola como con Naturgy y esperamos tener buenas noticias en un plazo relativamente breve. En cualquier caso, dentro de esta legislatura.

O por citar otro caso que no está a día de hoy resuelto, pero sí muy avanzado: Vesuvius. En este caso, hemos participado, desde el anuncio del cierre, en la mesa de diálogo con el Ministerio de Industria, el Ayuntamiento de Langreo y el sindicato Comisiones Obreras, para buscar, mantener las capacidades industriales y el empleo. El proceso se ha alargado sin duda más de lo deseable al verse afectado por la pandemia, pero esperamos tener buenas noticias pronto al existir al menos dos empresas con interés firme.

Las gestiones discretas y un trabajo serio y continuo han atraído a la región empresas como el proyecto de Amazon, en Bobes. Y también todo el trabajo colaborativo desplegado en torno a la Estrategia de Atracción de Inversiones, que se ha puesto en marcha en esta legislatura, ha dado como fruto la implantación en la región de proyectos empresariales, como es el caso de Sea Eight, Preco, Mind Facilities, Bedrock y Team EQ, con una previsión de 152 millones de inversión y la generación de 267 empleos y, lo que es quizá más importante, unas inversiones que permitirán ampliar y diversificar nuestro tejido productivo.

También les anuncio que dentro de esta Estrategia de Atracción de Inversiones hay más empresas en cartera y se irán conociendo en los tiempos que marquen sus promotores.

Así mismo, Arcelor Mittal, el corazón industrial de la industria regional, ha despejado su futuro, confirmando una inversión de 1000 millones de euros en Asturias, que garantiza la continuidad de la cabecera siderúrgica, apostando por la fabricación de acero limpio, en una gran apuesta de la multinacional para descarbonizar sus plantas en el Principado.

En esta gestión, sin duda exitosa, que ya se ha calificado desde el Gobierno, el propio Presidente, como parteaguas en la historia industrial de Asturias, también ha habido política, mucha política, y muchas horas de trabajo, muchas horas de trabajo discreto a todos los niveles de la Administración.

Igualmente, cabe recordar que, tras años de bloqueo, la planta gasista de El Musel ya dispone de declaración de impacto ambiental positiva, lo que sin duda contribuirá a la puesta en marcha de esta instalación en el proceso de reactivación y generación de nueva actividad económica del Principado.

A mayores, en estos dos años y medio, y pandemia, hemos trabajado para desbloquear los fondos mineros del marco 2013-2018, haciendo llegar a los municipios mineros y afectados por el cierre de térmicas recursos para la puesta en marcha de nuevos proyectos que movilizarán 93 millones de euros de inversión.

Y también estamos desplegando los convenios de transición justa, a través de los cuales, y por citar una de las intervenciones más ambiciosas, en colaboración con el Instituto de Transición Justa, vamos a dedicar 82,4 millones a restaurar tres minas a cielo abierto, en Ibias, Tineo y Degaña.

Estos serán los mayores proyectos de recuperación medioambiental de espacios mineros en la historia de Asturias.

Señorías, no me voy a extender más, pero todo esto ha pasado en estos dos años y medio, y pandemia. Y todo esto ha tenido la participación decisiva del Gobierno de Asturias y de la Consejería de Industria. Por tanto, espero que esta exposición sirva simplemente de aval para depositar cierta confianza en la capacidad de este equipo para resolver problemas.

Todas estas políticas, todas estas actuaciones, Señorías, las hemos desarrollado en un marco de extrema complejidad, con una pandemia sanitaria que ha generado la mayor crisis social y económica conocida en décadas, a la que desde este Gobierno se ha dado una respuesta sin precedentes, tanto en lo relativo a la gestión de la propia pandemia como a la movilización de recursos económicos en los sectores más afectados, como han sido la hostelería, el comercio, el ocio y el turismo. Insisto, todo ello, Señorías, en dos años y medio, más una pandemia.

Retomo, Señorías, en este momento ya el tema principal de hoy, la situación actual de Alu Ibérica, sobre la que haré, en primer lugar, y brevemente, una referencia a los antecedentes, obviamente sin extenderme en demasía por ser hechos conocidos, pero que, como casi siempre en el pasado, dan cierta capacidad explicativa de lo que ocurre en el presente.

Señalaré, en primer lugar, que la planta de Gozón-Avilés, que se encuentra actualmente bajo el control del equipo de administradores concursales, nombrado el pasado 13 de diciembre de 2021, es decir, hace poco más de un mes, fue antes propiedad de los inversores privados Grupo Riesgo, previamente, retrocediendo, propiedad de Parter Capital Grup; antes, de Alcoa, desde 1998; y más previamente, propiedad estatal a través de Inespal, que en 1985 había tomado el relevo a la empresa nacional de aluminio Endasa, fundada allá por 1947.

Volvemos a cámara rápida al presente, y recorriendo el camino en sentido inverso, cabe señalar que Endasa, posteriormente Inespal, pasa a manos privadas en 1998, a la empresa Alcoa, bajo la presidencia del por entonces Presidente, José María Aznar, y, en palabras del por entonces Ministro Josep Piqué, de Industria, debido a que, cito textualmente, “en los últimos 7 años había perdido 67.500 millones de pesetas y había requerido ampliaciones de capital por un importe cercano a los 100.000 millones de pesetas”.

No se preocupen, Señorías, que lejos de hacer historia, rápidamente volveré al momento presente, pero espero que esta breve cita, este breve repaso de la historia, nos permita saber que las dificultades de la planta a la que hoy aludimos no son nuevas ni recientes.

En el año 1997... *(Comentarios desde la tribuna de invitados.)*

El señor **PRESIDENTE**: Un segundo, un segundo.

Hagan el favor, hagan el favor de mantener... Guarden silencio; si no, serán expulsados de la sala. Guarden silencio.

Ustedes han sido invitados a acudir a esta sesión plenaria y tienen que mantener la compostura. Guarden silencio. *(Continúan los comentarios desde la tribuna de invitados.)*

Ruego a los Servicios de la Cámara...

Ustedes tienen que darse cuenta de que han sido invitados a acudir a esta sesión y no pueden manifestar opinión ni a favor ni en contra. Respeten los acuerdos de este Pleno. (*Nuevos comentarios desde la tribuna de invitados.*)

Le reitero que guarde silencio.

Ruego a los Servicios de la Cámara que acompañen a este señor fuera de la Cámara.

Continúe, señor Consejero.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Muchas gracias.

Como decía, las dificultades de la planta a la que hoy aludimos no son nuevas ni, por desgracia, recientes. En el año 1997, consecuencia del mencionado proceso privatizador, Alcoa se hace con un conjunto de nueve plantas de producción de aluminio en España, que fue desmantelando progresivamente hasta llegar al año 2018, en el que solamente permanecían abiertas tres plantas en nuestro país, San Balandrán, en Gozón-Avilés, San Ciprián, en Lugo, y la planta también de La Coruña. Por tanto, el objetivo obvio de Aluminium Corporation of America, Alcoa, era, y así ha sido mostrado en los últimos años, un interés inequívoco en reducir su producción de aluminio en España.

En una vuelta de tuerca más de ese proceso, la compañía anuncia el 17 de octubre de 2018 su voluntad de cesar la producción de Avilés y Coruña, lo cual genera una fuerte reacción política, sindical, que hace a la compañía, aparentemente —y recalco este calificativo, “aparentemente”— revisar su planteamiento y finalmente aceptar la cesión de las plantas a otra compañía que fuera seria, solvente y rigurosa, para asegurar la continuidad de la actividad y del empleo.

El acuerdo para esta transmisión, firmado el 31 de julio de 2019, en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, fue un acuerdo en el que estábamos presentes el propio Ministerio, representantes de las comunidades autónomas de Galicia y Asturias y los representantes de los trabajadores de A Coruña y Avilés, y en el que se ratificaba, como decía, el traspaso de la propiedad de las plantas desde Alcoa hacia Parter Capital Group, asegurando, teóricamente, la continuidad de la actividad y el mantenimiento del nivel existente de empleo, al menos, durante dos años.

Señorías, en esta reunión a la que asistí, eso sí, seis días después de mi nombramiento como Consejero, les puedo asegurar que todas las partes mostraron un convencimiento generalizado sobre la bondad del acuerdo, y un servidor se sumó al mismo, basándose en la confianza de que aquel acto constituía la conclusión de un proceso racional de evaluación de posibles inversores en el que todas las partes mencionadas habían participado durante los meses previos para llegar a la elección final del grupo Parter Capital Group como el más idóneo.

Por tanto, Señorías, entiendan que la llegada de este inversor, Grupo Capital Parter, a la propiedad de las plantas es una contingencia más de las que el actual Gobierno de Asturias y un servidor se encontraron determinadas al inicio de la presente legislatura.

Es posteriormente a esta fecha cuando la situación comienza a complicarse, en primer lugar con el retraso del plan industrial que Parter Capital Group se había comprometido a presentar, en un plazo de tres meses, en la reunión celebrada en la Delegación de Gobierno el 9 de agosto de 2019 y que, tras numerosos retrasos, nunca llegó a entregar. Pero, sobre todo, la situación se agrava cuando el 15 de abril de 2020 se anuncia sorpresivamente, al menos para el Gobierno de Asturias y para esta persona que les habla, la transmisión de la propiedad al Grupo Industrial Riesgo. El hecho de que esta transmisión se hiciese sin previo aviso y en pleno confinamiento por la pandemia sanitaria despertó nuestros recelos, y en un plazo de 48 horas ya estábamos celebrando una reunión por videoconferencia con los nuevos responsables de la compañía, que ya les puedo decir que ni en aquella reunión ni en las posteriores celebradas llegaron a acreditarnos nunca su solvencia industrial.

Acumulada numerosa evidencia de la presunta gestión negligente de los nuevos propietarios, desde la Consejería nos sumamos al convencimiento declarado en esta misma sede, en la Comisión de Industria del 11 de junio de 2020, de que no estábamos en el camino adecuado para lograr los objetivos de continuidad de la actividad y el empleo, y se comenzaron a buscar soluciones a la situación generada. En conversaciones continuas mantenidas con el Ministerio por aquellas fechas, verano de 2020, y ante las dificultades legales para sacar de la propiedad y la gestión a un grupo empresarial al que, Señorías, nos gustase o no, amparaba un contrato privado de adquisición, se plantea la necesidad de que sean los trabajadores, como parte directamente afectada, los que presenten una demanda judicial que permita iniciar un procedimiento garantista de desalojo de los actuales propietarios.

Y es que, efectivamente, Señorías, y esto también es cierto en este relato de los hechos, nada hicimos para parar la venta de Alcoa a Parter, a seis días de haber llegado a la Consejería, pero no lo hicimos ni nosotros ni nadie. A partir de ese momento, sí que podemos señalar una intensa actividad, siempre

dentro de nuestras competencias y recursos disponibles, porque esa es otra cuestión, Señorías, otra cuestión recurrente en todo este proceso. Siempre hemos actuado dentro de nuestras competencias y recursos disponibles. En cambio, suele ser habitual en esta Cámara hacer un ejercicio de pedir peras al olmo, es decir, en el caso que nos ocupa exigir acciones a la Consejería de Industria que no están entre nuestras competencias. Pero, como señalaba, en el ejercicio de nuestras posibilidades hemos mantenido una intensa actividad, que resumo a continuación.

En primer lugar, como había mencionado, el 9 de agosto de 2019 se mantiene una reunión con responsables de Parter Capital Group, estamos hablando de diez días después de que llegarán a la propiedad. Esta reunión se celebra en Delegación de Gobierno, fue pública, y está la hemeroteca, y era para recibir información de primera mano sobre el proyecto industrial. Por tanto, mostramos una conexión con los nuevos propietarios de forma inmediata, cuestión que también sucedió con la reunión que celebramos a las 48 horas del anuncio de que el Grupo Riesgo asumía el 75 % de la planta de Alu Ibérica. Y, a partir de ahí, mantuvimos siempre el contacto con estos inversores, que, como les digo, nunca nos ofrecieron garantía de seriedad, rigurosidad o solvencia.

Segunda cuestión que relatar. A pesar de haber sido, como les he dicho, los últimos en llegar al acuerdo de transmisión de la propiedad al Grupo Parter Capital, fuimos, en cambio, los primeros en denunciar políticamente la poca confianza que nos ofrecía el Grupo Riesgo. Lo hicimos en esta Cámara, en una Comisión de Industria, y recibimos a cambio críticas, porque, en palabras textuales, y citó: “Consejero, no le hemos traído a esta Cámara para que le haga un traje a ninguna empresa, no le hemos traído a esta Cámara para que venga a hablar mal de una empresa, sea cual sea”. Se criticó que reaccionáramos, que fuéramos los primeros en denunciar, haciéndonos eco también de demandas, denuncias de los trabajadores, que el Grupo Riesgo no era un grupo solvente. Pues bien, estas palabras corresponden al representante del PP y están, obviamente, en el Diario de Sesiones.

Continúo con más acciones emprendidas desde la Consejería de Industria. Hemos apoyado en todo momento desde nuestras posibilidades las demandas judiciales presentadas por los trabajadores. Con ellos también hemos celebrado reuniones periódicas cuando así se nos ha requerido, y a este punto de las reuniones con trabajadores volveré posteriormente.

Sigo avanzando, más gestiones que hemos hecho.

En el ámbito de nuestras competencias, hemos realizado inspecciones industriales, medioambientales y laborales exhaustivas, ante la preocupación por la gestión presuntamente negligente de la planta. Precisamente, en una de estas inspecciones laborales, se levantó un acta de infracción, concretamente el 12 de noviembre de 2020, por no garantizar la empresa el derecho de las personas trabajadoras en la relación laboral a la ocupación efectiva. La posterior tramitación del correspondiente procedimiento sancionador en el orden social supuso una resolución sancionadora el 20 de abril de 2021 por importe de 25.000 euros, así como la desestimación del posterior recurso de reposición interpuesto, además de otras actas y actas de infracción respecto al impago de salarios, alguna resuelta y otra en tramitación, que también se gestionaron.

Señorías, estos hechos descritos tienen también su relevancia porque no dejan de ser un elemento probatorio más y, por tanto, apoyan los procesos judiciales abiertos y, por tanto, dan una mayor solidez a las demandas formuladas.

Continuamos, más gestiones realizadas.

Desde su nombramiento, hemos mantenido conversaciones tanto con el administrador judicial como, más recientemente, con el administrador concursal al efecto de colaborar en la medida de lo posible en sus cometidos.

Sigo, Señorías.

También a propuesta del administrador judicial, y en esa dinámica de continua colaboración tanto con él como, en este caso, con el Servicio de Empleo Público Estatal, hemos acelerado al máximo la tramitación del ERTE, que afecta a 247 personas trabajadoras, de un total de 254 en plantilla, con un periodo de cobertura de las prestaciones desde el 30 de octubre de 2021 al 30 de abril de 2022. Esta gestión se ha hecho en un tiempo récord, en atención a la crítica situación de los trabajadores, de modo que el inicio del periodo de consultas se produjo el 25 de octubre de 2021; la decisión final se produjo el 29 de octubre de 2021, y se dio traslado de la decisión al SEPE el 5 de noviembre de 2021. Por tanto, una gestión tremendamente eficiente y eficaz.

Más acciones, más información sobre la gestión realizada, en este caso, desde el inicio del proceso concursal. En todo momento hemos sido receptivos y hemos atendido el interés de posibles inversores, que, una vez comprobada su acreditada trayectoria en el sector industrial, hemos remitido al Ministerio de Industria para que sus planteamientos fuesen considerados al objeto de dar viabilidad futura a la planta de Alu Ibérica.

Y es en este punto, Señorías, si me lo permiten, donde, tal y como les había anunciado al principio de esta intervención, debo descartar la segunda de las teorías que han defendido públicamente, la de que no hemos hecho nada o no estamos haciendo nada en estos años.

Señorías, no creo justificado calificar este relato, con hechos probados y contrastables, no creo justificado calificar este relato como la nada. Efectivamente, dentro de lo que no hemos hecho, ha sido pues posar y hacernos fotos delante de la planta o promulgar acusaciones al adversario político de turno. Esto no lo hemos hecho.

Hoy escucharé, hoy escucharé, créanme, muy atentamente todas sus intervenciones, sobre todo en aquella parte en la que podamos dar solución conjunta a este conflicto, pero, como les digo, escucharé atentamente sus intervenciones, especialmente para saber qué han hecho los diferentes Grupos políticos presentes en esta Cámara, aparte de cargar contra el Ministerio, el Gobierno de Asturias y este Consejero. Quiero saber cómo se han movido, dónde han contactado para buscar activar las palancas que den solución a este conflicto. Y yo creo que es una petición justa después de que les haya explicado en esta comparecencia cómo nos hemos movido en el Gobierno, siempre de forma continua, discreta y allí donde entendíamos que se podía activar una solución al problema planteado.

Por tanto, en este punto de la intervención, Señorías, creo que de todo lo que nos han dicho, de todas las alabanzas las que nos han regalado, no puede entenderse que haya habido ni escapismo ni inacción.

Sobre otra cuestión de la que se me ha acusado, en este caso directa y personalmente, la del presunto engaño a los trabajadores, en primer lugar permítanme señalar que lo último que haría, no ya como representante público, sino como persona, es engañar a quienes están sufriendo o manipular su dolor. La realidad de los acontecimientos está teniendo, sin duda, serias y durísimas repercusiones y lo que siempre he relatado en las reuniones con los trabajadores es la realidad de la información cierta que teníamos en la Consejería, nunca conjeturas, especulaciones o falsas promesas.

Sobre..., miren, Señorías, sobre los inversores, se nos han pedido y se nos siguen pidiendo certezas que ni siquiera nosotros tenemos, que creo que a día de hoy nadie puede tener, puesto que será en el seno del proceso concursal donde se aclare el verdadero interés de los posibles inversores.

También se nos han solicitado intervenciones públicas para las que ni esta Consejería ni este Gobierno autonómico tiene capacidad. Y, en algunos casos, también se ha trasladado que este Gobierno es responsable de las consecuencias de actos o decisiones que han sido no nuestras, sino de otras partes implicadas en el proceso.

Es de lamentar todo esto, Señorías, porque, aparte de tener poca o nula lógica, nos sitúa, y esto es lo que realmente me duele, nos sitúa en una dimensión del conflicto muy alejada de la realidad en la que está la solución del problema y nos conduce al sinsentido de pensar que la reprobación de un Consejero o su dimisión es la solución por ensalmo a este problema.

Miren, Señorías, puestos a buscar cierta lógica en todo esto, si algún Consejero tiene que ser reprobado es el consejero delegado de Alcoa. Su compañía tiene causas pendientes en la Audiencia Nacional y, a día de hoy, está torpedeando, con recursos, la percepción de las indemnizaciones de los trabajadores, que ya se les había asignado en la Sentencia de la propia Audiencia Nacional 138/2021, de 15 de junio. Esta sentencia daba respuesta, o respuesta satisfactoria, al procedimiento de conflicto colectivo interpuesto por la federación de industria de Comisiones Obreras, USO, FICA-UGT, la Confederación Intersindical Gallega y la Confederación de Cuadros y Profesionales. Pero, claro, la reprobación del consejero delegado de una compañía no da réditos políticos y, por tanto, podría ser más interesante, pues hacer otro tipo de reprobaciones, aunque las competencias, las capacidades y la influencia sobre esta cuestión hayan sido limitadas o nulas.

Bueno, llegados a este punto, conviene entonces señalar, por encauzar un poco la conversación y darle lógica a la solución del conflicto, cabe mencionar cuál es la situación actual real y cuáles son los planteamientos que están sobre la mesa, porque, Señorías, aunque ustedes, y así está en la plaza pública, ustedes ya han visto el caso, ya han emitido la sentencia e impuesto la pena a los posibles culpables, sin escuchar su versión, el caso es que esta historia no ha terminado aún y no va a terminar hoy.

De lo que sí que somos conscientes es de que, si algo se ha terminado desde hace tiempo, es la paciencia de los trabajadores, y eso es humanamente comprensible, si bien no lo justifica todo. A día de hoy permanecen, y esta es la realidad de la solución a esta situación, a día de hoy permanecen abiertos varios procesos judiciales, concretamente cuatro. Por tanto, una parte de la solución está en sede judicial.

Primer procedimiento, el de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en este caso por conflicto colectivo, como les decía antes, presentado por los sindicatos contra el Grupo Alcoa Inespal, Aluminio

Español, Alúmina Española, Alu Ibérica LC y Alu Ibérica AVL. Hay ya una primera sentencia estimatoria parcial a favor de los sindicatos que hace a Alcoa totalmente responsable de lo sucedido ahora con las fábricas y de haber elegido a Parter como comprador. Este fallo está actualmente recurrido por la propia Alcoa. Por tanto, hay un primer fallo, que, en la búsqueda de responsabilidades, dice que lo sucedido hasta ahora es responsabilidad única y exclusivamente de Alcoa. No lo dice solo el Gobierno.

Un segundo proceso judicial, una denuncia también en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, presentada por los sindicatos, en la que reclaman que sean todos los trabajadores los que se beneficien de los acuerdos suscritos entre los comités y Alcoa en 2019, cuando se anunció el cierre de las plantas. Entonces se había acordado que se mantendrían 250 empleados de las fundiciones, 91 de ellos en Avilés. Por tanto, lo que se pide es que esa indemnización se extienda al resto de trabajadores no incluidos en el primer fallo o sentencia.

En tercer lugar, Señorías, si quieren buscar a los auténticos responsables, ya se han adelantado en ese trabajo, ya lo están haciendo en sede judicial. Hay un procedimiento penal abierto por la Audiencia Nacional a instancias de una denuncia de la Confederación de Cuadros en diciembre de 2020 contra 18 personas físicas y jurídicas, entre ellas Alcoa Inespal, Parter Capital, las sociedades de Alu Ibérica en Galicia y Asturias y Víctor Doménech, como representante del Grupo Industrial Riesgo. Por tanto, ahí, en sede judicial, se está buscando ya a los responsables.

Y, adicionalmente, en lo que podría entenderse como una operación cosmética, Alcoa tiene denunciado a Parter por incumplimiento de los acuerdos de compraventa de julio de 2019. Este proceso está en fase de instrucción, y a los denunciados se les acusa de delitos de estafa agravada, insolvencia punible, apropiación indebida, delitos contra la seguridad de los trabajadores y pertenencia a grupo criminal.

Por tanto, Señorías, por un lado, la solución está en términos de sede judicial y de fallos que de ese ámbito provengan, pero, en paralelo, en paralelo a todos estos procesos judiciales, está en marcha un proceso de atención a posibles inversores interesados en la planta de Avilés, que está liderando el Ministerio de Industria, y del que este mismo mes ya se han conocido algunos detalles que el propio Ministerio nos ha trasladado a la Consejería de Industria y a los trabajadores, y que paso a relatar en sus aspectos principales.

En primer lugar, se nos ha trasladado desde el Ministerio que se ha identificado un total de siete posibles inversores: cuatro serían grupos extranjeros, y tres, nacionales, que ya han manifestado un interés preliminar en conocer las condiciones en las que la planta de Avilés puede ser adquirida para desarrollar sus actividades.

También el Ministerio nos ha informado de que un denominador común de estos inversores es su voluntad de, llegado el caso, asumir únicamente las instalaciones para iniciar un nuevo proyecto y reclutar su propia plantilla. También desde el Ministerio se nos ha informado de que se trabaja para que estos inversores valoren como posible la contratación preferente de la actual plantilla de Alu Ibérica. Existe también un compromiso manifestado por el Ministerio para habilitar mecanismos de acompañamiento a los trabajadores que pudieran no ser contratados en el nuevo proyecto y que de esta manera puedan encontrar un nuevo destino laboral. El Ministerio también comunica que se pondrá a disposición de los nuevos inversores tanto los recursos existentes en el fondo para el apoyo de la inversión industrial productiva, mecanismo conocido como el Faiip, antiguo Reindus, y los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que gestiona de forma centralizada el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Por nuestra parte, Señorías, por nuestra parte, desde la Consejería de Industria hemos añadido varias exigencias políticas a este planteamiento inicial: en primer lugar, que sea seleccionado el mejor proyecto para la planta de Gozón-Avilés en términos de empleo y de actividad industrial; en segundo lugar, desde Asturias no nos oponemos en absoluto, al contrario, defendemos la posible intervención de la SEPI de forma transitoria para asumir la plantilla y recuperar ciertos niveles de actividad hasta la llegada de un nuevo inversor, si bien, en relación con esta pretensión, tanto los trabajadores como la Consejería de Industria hemos recibido una primera respuesta negativa a este planteamiento sobre la base de razones de legalidad y normativa europea. Como digo, a pesar de esta primera respuesta negativa, mantenemos la voluntad de que se puedan buscar fórmulas que hagan posible esta intervención transitoria. Y, en tercer lugar, que se aceleren al máximo, pedimos que se aceleren al máximo las gestiones que permitan la llegada del nuevo inversor, o inversores, a la planta de Avilés-Gozón, para que el inicio de un nuevo proyecto, que por fin sea solvente, permita recuperar los puestos de trabajo y la esperanza perdida por las artimañas desplegadas por Alcoa y sus empresas compinches.

A mayores de estas exigencias políticas, desde el Gobierno de Asturias, en la Consejería de Industria también pondremos a disposición de estos nuevos inversores las herramientas e incentivos de política industrial de que disponemos y, más concretamente, aquellos fondos que actualmente gestionamos de forma territorializada. Estoy hablando de las ayudas para la eficiencia energética en pyme y gran empresa del sector industrial. En este caso, existe una convocatoria que se inició el 28 de septiembre del 19 y permanecerá abierta hasta el 30 del 6 de 2023, con un importe invertido superior a los 16 millones.

También ponemos a disposición de los inversores ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento con fuentes de energía renovable, en el que Asturias gestiona, gestionamos, 14,5 millones de euros.

Y también en este primer semestre lanzaremos una nueva convocatoria de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de ayudas para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en distintos sectores de la economía, dotada con casi 3 millones de euros. Por tanto, todas estas ayudas también estarán disponibles para los nuevos inversores en Alu Ibérica Gozón-Avilés.

Ya me queda poco en la intervención, Señorías. No quiero agotar en exceso su paciencia, pero sí creo que todos los hechos que he relatado, que son muchos, una exposición prolija, tienen elementos que descartan ciertas teorías que, entiendo, Sus Señorías han defendido públicamente de forma errónea. Por tanto, Señorías, y recapitulando, en un escenario final, al que todavía estamos trabajando para llegar, en el que los trabajadores y las Administraciones que hemos sido estafados podamos ver cómo se abonan indemnizaciones cuantiosas por el despido que ha supuesto el cese efectivo de la actividad y también que en un plazo relativamente reducido esos empleos puedan ser recuperados en una nueva actividad en la planta de Alu Ibérica Avilés-Gozón, no estaríamos hablando del peor de los escenarios posibles, ni mucho menos, y para que sea posible seguiremos trabajando en el ámbito de nuestras competencias. Por tanto, que a los trabajadores se les abonen de una vez las indemnizaciones que les corresponden y que podamos buscar una recolocación y la generación de nuevos empleos de forma inmediata para esta plantilla.

Pero, fíjense, Señorías, y no me malentiendan, estos son, según el interés mostrado por los inversores, los escenarios posibles que se nos abren hoy, pero en ningún caso esta Consejería, este Gobierno, va a renunciar, por supuesto, a que pudiese aparecer un inversor con voluntad de asumir directamente la plantilla actual, cosa que obviamente nos agradaría, pero que por desgracia no ocurre a día de hoy.

Y, Señorías, pues, llegado ya a este punto final de la exposición, ya ha sido poco más de una hora, no puedo concluir sin lamentar nuevamente el relato desenfocado de los hechos que se ha producido y que se sigue generando, ¿no? Yo sospecho, desgraciadamente, que, a buen seguro, en este Pleno habrá un nuevo episodio, en el que, lejos de la realidad del proceso judicial y de la búsqueda de inversores, lo que estamos es enmarañados, Señorías, en buscar culpables a conveniencia que, por presunto error, omisión, negligencia, dejadez, han permitido que todo esto ocurra. Bueno, sinceramente, ese es un mundo paralelo, como les digo, muy alejado de la realidad del problema y que yo creo que también nos aleja de la sociedad en la medida en que hacemos en esta Junta un trabajo que no se enfoca a la solución real del problema que nos ocupa.

Señorías, yo les pido casi como ruego, ¿no?, siempre al final de cualquier intervención o de cualquier reunión hay ruegos y preguntas, yo me permito hacerles un ruego: no se engañen y no traten de confundir por intereses espurios que no vienen al caso. Aquí hay un único culpable, con sus cómplices, y luego hay numerosas víctimas. El culpable es la empresa Alcoa, y el tiempo lo ha demostrado y en sede judicial se depurará su responsabilidad, pero Alcoa ha trabajado en la sombra para torpedear la fabricación de aluminio en España y, últimamente, en Asturias y Galicia. Esos son los culpables. Y las víctimas somos la sociedad asturiana, los trabajadores, la sociedad también gallega, y los que somos sus representantes. Todo lo demás, el esperpento de buscar otros culpables y descargar presión política y mediática sobre otras personas o Administraciones, a buen seguro estará provocando risa en quien por sus actos debería estar más cerca del llanto, los verdaderos culpables. También confiamos en que estén cerca del llanto cuando vean la luz los fallos judiciales pendientes.

Concluyo en este punto mi intervención, Señorías, manifestando nuevamente todo mi apoyo y solidaridad con los trabajadores de Alu Ibérica, con sus familias, y reiterándoles, sobre todo, a ellos nuestro compromiso de seguir trabajando para que más pronto que tarde puedan volver a tener un futuro laboral esperanzador y para que Gozón y Avilés mantengan o, incluso, ¿por qué no?, potencien sus capacidades industriales.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Seguidamente intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.
En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.
Buenos días, Señorías.

En primer lugar, yo quiero solidarizarme también con la situación de los trabajadores de Alu Ibérica y su situación absolutamente desesperada y que, como decía el Consejero, no lo justifica todo. Apoyaremos y condenaremos cualquier acto de violencia verbal o física que se produzca, independientemente de los motivos, así que trasladamos tanto la solidaridad hacia la situación de los trabajadores como condenaremos cualquier acto violento hacia cualquier representante público asturiano.

La verdad es que es cierto que el debate de hoy se establece de una forma un poco particular. Hay que responder a una intervención de un Consejero de más de una hora de duración inmediatamente después de que haya intervenido. Entonces, si me disculpan, haré parte del discurso comentando la intervención del Consejero, sobre la que he tomado unas breves notas, y también trataré de analizar lo que se va a discutir hoy y lo que creo que es el objeto del Pleno en el día de hoy.

También tenemos que congratularnos de una gran presencia del Consejo de Gobierno hoy en apoyo al Consejero de Industria, es una fecha para anotar en el calendario de esta Cámara.

Por irnos a la parte final del discurso del Consejero, desde nuestro punto de vista, creo que es un discurso bastante incoherente. Intentó aquí en la parte final del discurso pedirnos a la oposición que planteáramos soluciones para la situación de Alu Ibérica, cuando gastó más de media hora en su discurso, en la parte inicial, en presumir de los objetivos que había conseguido el Gobierno del Principado de Asturias.

O sea, nos pide ayuda a la oposición porque sus competencias no son ilimitadas, pero transcurre media hora de discurso colgándose medallas sobre los datos de la industria en Asturias. Creo que en ese punto muy incoherente. Todos sabemos que sus competencias son muy limitadas y que, por tanto, gran parte de esos datos que usted coge y selecciona, muy adecuadamente, que pueden ser positivos en la industria asturiana no son de su responsabilidad y nosotros aquí tenemos que valorarle por lo que ha hecho usted realmente, no por datos que surgen en la industria, que en algunos casos son positivos, en otros negativos y trataré de exponerlo, y tenemos que valorarlo exactamente por lo que hizo.

Y usted faltó a la verdad también en este discurso, porque sí que tuvo una influencia decisiva en que se optara por el Grupo Parter inicialmente, cuando usted asume la responsabilidad.

Ciertamente, este ya es el tercer Pleno de industria en esta legislatura y, siendo generosos, consideramos que los Plenos de industria en esta legislatura son absolutamente prescindibles. De hecho, de las propuestas de resolución que se aprobaron en Plenos anteriores, hemos constatado que no se ha llevado a ejecución ninguna de ellas. De hecho, después de tres Plenos de Industria, la industria asturiana está peor que cuando llegaron al Gobierno el Presidente Barbón, que desde nuestro punto de vista es el principal responsable de la situación de Alu Ibérica y no el Consejero, y Pedro Sánchez.

La industria está mucho peor, y queda mucho por sufrir también, por eso, cuando el Consejero de Industria decía que la empresa y la industria asturiana enfrentan un futuro de éxitos, creo que falta a la verdad también, y usted es consciente de que está faltando a la verdad. El Gobierno ha propiciado una inflación desbocada de los costes de producción, en concreto el coste eléctrico. De hecho, el incremento de los costes de producción, el incremento del coste de gas, el incremento de algunas materias primas de la industria ha llevado a que los precios industriales en Asturias hayan batido récord este año, el incremento más alto de toda la serie histórica desde 2003 en Asturias. Tenemos un incremento de los precios industriales en Asturias del 102 %, comparado con España, que solo se incrementó, y también es récord de la serie histórica, en un 35 %.

Y, cuando acabe este Pleno, no habremos cambiado nada en la industria asturiana, nada. Todo lo que se apruebe hoy no se llevará a ejecución y lo que decidamos hoy tampoco aliviará la situación de los trabajadores de Alu Ibérica, hoy en concurso, como ya advertimos hace mucho tiempo, que la empresa acabaría en concurso por decisiones equivocadas de este Consejo de Gobierno.

Se baraja también la posibilidad de una nacionalización parcial, temporal de Alu Ibérica, con intervención de la SEPI, que ya ha expuesto el Consejero que contravendría normativa europea, incluso nacional.

No creemos que sea la solución tampoco para Alu Ibérica. Cuando en su día ya no se querían arrancar las cubas de electrólisis con un precio de la luz en 40 euros, hoy sería una irresponsabilidad política nuestra ya el arrancar una actividad con un coste de la luz en 200 euros, y compitiendo con China, que produce el 60 % del aluminio mundial.

Hoy las decisiones políticas del pasado, de las que es responsable este Consejo de Gobierno, llevan a que la situación de Alu Ibérica sea prácticamente irresoluble, y no se van a poder recuperar las tasas de empleo que tenía Alu Ibérica. Usted dijo que en un futuro podríamos llegar a alcanzar con esos inversores o se podría llegar a alcanzar la recuperación de las tasas de empleo que tenía Alu Ibérica. No falte a la verdad, va a ser materialmente imposible. Ya no se fabrica prácticamente aluminio en Europa, se fabrica una producción marginal en Noruega, y la producción de aluminio está residenciada en China, en India y en Rusia, países contra los que no podemos competir en términos de costes de producción.

Hoy el debate se va a centrar en la reprobación del Consejero, porque él mismo reconoció hace tiempo ya que, a sabiendas de que Parter no era la mejor solución, apostó por ella por lealtad institucional. Cuando usted pudo, no apostó por Asturias, apostó por la lealtad institucional, apostó por la sumisión a la Ministra de Industria y apostó por su carrera política, no apostó por Asturias, y por eso hay que sancionarle, no por los muchos éxitos que usted dice que tiene la industria asturiana, sino por las pocas decisiones que quedan bajo su competencia. Por lealtad institucional, traicionó a Asturias y, por eso mismo, creemos que la reprobación de este Consejero es más que merecida. Cuando pudo, no apostó por Asturias. Pero nos parece incompleta, porque tanta responsabilidad o más tienen el Presidente del Consejo de Gobierno y la propia Ministra de Industria, como apuntan los propios trabajadores de Alu Ibérica.

Hoy, señor Consejero, ha tenido una oportunidad de oro para dimitir y ahorrarse este sufrimiento, este Pleno, en el que le aporreamos dialécticamente todos los portavoces, pero, bueno, es una lástima, algunas personas disfrutaban con el dolor autoinfligido, algunos lo llaman masoquismo. No conocía yo esa inquietante faceta personal suya.

Y de su intervención volvemos a constatar que no hay una estrategia industrial del Gobierno del Principado de Asturias y, si la hay, llevan ya dos años y medio de legislatura y no se ejecuta. Habló de proyecto de futuro, de agenda a futuro de la industria asturiana, pero no conocemos la materialización de esas estrategias suyas.

Hoy, el objeto del debate, como digo, se basará en la reprobación del Consejero, un Consejero que, en este caso, como mencionaba hace un momento, es el fusible de ese circuito eléctrico que es el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias para que la tensión eléctrica de este circuito no llegue hasta el Presidente del Gobierno, que es el verdadero responsable de lo que está sucediendo en Alu Ibérica.

El Consejero, y ya lo hemos tratado en varios Plenos y en Comisiones en esta Cámara, el Consejero tiene muy pocas competencias realmente en el ámbito de la industria, por eso me reitero en que por aquellos casos en los que sí tiene competencia y toma decisiones, como fue apostar por Parter, es por lo que tenemos que reprobarlo, no porque la industria asturiana no consiga los estándares que pretendemos todos los Diputados, sino precisamente por esas decisiones que adoptó el Consejero y que perjudicaron directamente al proyecto de Alu Ibérica y a todas las familias que dependen de ella. Si todo sale bien hoy, pues usted saldrá reprobado, pero eso no cambiará la situación de los trabajadores de Alu Ibérica; será una satisfacción personal para muchos, pero no cambiará tampoco la situación de la industria en Asturias.

Debe ser reprobado porque no es precisamente el Consejero de los éxitos. Ahí tenemos no solo el caso de Alu Ibérica, tenemos deslocalizaciones de muchas industrias pequeñas, pequeñas y medianas empresas asturianas que se deslocalizan anualmente. Muchas de ellas, todas ellas juntas, generan una amortización de puestos de trabajo muy superior a la que tienen algunas grandes industrias asturianas, pero es una deslocalización que pasa desapercibida y de la que nunca hablamos.

Hablando de éxitos del Consejero de Industria, podemos estar hablando de Vesuvius, que hoy dijo que no estaba acabado ese proceso y que seguramente se encuentren inversores, ya lo veremos, pero siempre hablamos del futuro; Expal, Vauste, Tenneco, Fundación Metal. Y debe ser reprobado también por la incapacidad para reformar un estatuto de electrointensivas que es absolutamente perjudicial para la industria asturiana. Sí, y también el Consejo de Gobierno en general, no fue capaz de modificar ese estatuto de electrointensivas, precisamente la región más electrointensiva de España.

También debe ser reprobado porque se utilizan como excusa para decir que se hace algo pues alianzas de la industria que se ha demostrado que son inválidas para conseguir nada para la industria, cuando es usted el que la lidera.

Y debe ser reprobado también por lo que comenté, porque ha faltado a la verdad, y no lo digo solo yo, lo dicen también los trabajadores de Alu Ibérica. Podemos escuchar lo que se decía hace un momento aquí, a la entrada del Pleno: “Consejero, dimisión”, “Barbón, dimisión”, o aquello que le dijeron también de “irresponsable”, “temerario”, “mentiroso”, “vendido”. Esto es el sentimiento que verbalizan respecto a su gestión los trabajadores de Alu Ibérica, respecto a su gestión y respecto a la gestión también del Presidente del Principado de Asturias.

Con Alu Ibérica se traicionó a Asturias; su Gobierno, señor Barbón, traicionó a Asturias. Cuando pudo, no apostó por Asturias, apostó por lealtad institucional. Ustedes sabían y los trabajadores les habían advertido de que no era la mejor opción y, aun así, prefirieron la sumisión a la Ministra de Industria y la lealtad a intereses políticos que no eran los asturianos antes que la lealtad por Asturias, y por eso debe ser reprobado el Consejero, no por otras cosas, sino porque, con las pocas competencias que tiene, cuando pudo decidir, no decidió en favor de Asturias, decidió en favor del Partido Socialista y de su propia carrera política, por eso debe ser reprobado.

Y, como comentaba, podremos reprobar al Consejero, pero poco haremos por la industria hoy aquí, en este Pleno. Asturias por sí sola no puede revertir la situación industrial actual, no somos una autarquía en términos industriales. Muchas de las normas que afectan a nuestra industria hoy no salen de este Parlamento, prácticamente ninguna; dependen de órganos que están muy lejos de Oviedo: dependen del Congreso de los Diputados, dependen de Europa. Y por eso decimos que Asturias, en este caso, no puede influir sobre la deriva de la industria. Necesitamos a todo el país, es otra de las grandes limitaciones del Estado autonómico. Asturias, a pesar de lo que dice el Presidente del Principado de Asturias, no es dueña de su destino, sería dueña de su destino junto con España, pero una reindustrialización de nuestra región necesita a todo el país.

Lamentablemente, nos gobierna Pedro Sánchez, que, tras bajarse el pasado sábado aquí, en Gijón, en su Falcon, la verdad es que nos dejó un titular para enmarcar, decía el Presidente del Gobierno: “El Gobierno de España será el mayor aliado de Asturias en infraestructuras, ganadería e industria”. No sé quién fue el insensato que le propuso este titular, espero que no haya sido el Presidente Barbón, porque se nota ya la ausencia de Iván Redondo en el gabinete del Presidente.

Es evidente que Pedro Sánchez no conoce la situación asturiana. Tocó precisamente las tres plagas bíblicas con las que nos castiga el PSOE a los asturianos: precisamente, infraestructuras, ganadería e industria. O sea, no pudo meter el dedo en más llagas. Yo no sé cuántas llagas más tenemos los asturianos para que diga esta sandez el Presidente del Gobierno.

Asturias, y trasládeselo al Presidente Sánchez, porque a lo mejor no se lo dijo usted. Presumiendo tanto como presume, a veces no cuenta ni la realidad de la situación asturiana. Asturias será la única comunidad en la que el AVE no llegue a una capital de provincia, a una ciudad o a la ciudad con mayor número de población, con mayor número de ciudadanos. De las conexiones aéreas ya ni hablamos. Esto, hablando de infraestructuras.

Lo único que sí voló fue la autopista del mar. Ahí sí que hay conexiones aéreas, voló a la Comunidad vecina, a Galicia.

Suroccidente, sin conexiones de infraestructuras y abandonado, el acceso más caro por carretera del norte de España.

En la ganadería, los ganaderos, desesperados, están en Madrid y en Oviedo manifestándose; volverán a salir; las ayudas al campo se reducen; los costes de producción superan los ingresos, y el lobo se come sus ganaderías.

Y, centrándome ya, finalmente, en la industria, la industria ha sufrido un declive espectacular, sobre todo en Asturias, porque Asturias siempre fue una región muy industrial. En 1975, el 50 % del producto interior bruto asturiano era industrial. Y teníamos 115.000 asturianos trabajando en la industria, por encima de esa cifra. Hoy no llegamos a los 50.000 trabajadores y solo supone el 12 % del producto interior bruto asturiano.

Actualmente, a pesar de todas esas medallas que se colgó infundadamente el Consejero al inicio de su intervención, que, como nos matizó ya al final de la suya, no son su responsabilidad, porque tiene pocas competencias en la materia, en Asturias actualmente la cartera de pedidos del sector desciende todos los años. Nos hizo una pequeña comparación, muy parcial, de cifras de 2021 con 2020. Es difícil que una comparación así salga mal en ningún sector. Incluso el turismo batió récords históricos comparando 2021 con 2020, pero la cartera de pedidos del sector se reduce todos los años. Muchas empresas están valorando ya la deslocalización, por el incremento de los costes. Los índices asturianos en relación con el resto de España siguen empeorando.

La competitividad, en competitividad ocupamos el puesto 15 de 17 comunidades autónomas; en índice de innovación, estamos el 11 de 17; en libertad económica, el 15 de 17, y la última posición en la actividad productiva.

Solo en 2021 cerraron más de 1700 empresas en Asturias. Y lo peor, señor Consejero, está por llegar. No está por llegar lo mejor y no se está haciendo nada para evitarlo, porque el incremento de los costes de producción..., muchos de ellos suben el precio debido a decisiones políticas, a estas políticas de los que defienden el Acuerdo de París, de la descarbonización exprés, de la Agenda 2030, todas esas políticas son las que están repercutiendo en los costes de producción. No se está haciendo nada y ustedes siguen defendiéndolas.

Así que el futuro de la industria asturiana y española, e incluso europea, es muy negro y no están haciendo nada para evitarlo. Como comentaba al inicio de mi intervención, los precios industriales han triplicado el incremento a nivel nacional, más de un cien por cien en lo que va de año.

Y no sé dónde ve ese panorama tan despejado para la industria asturiana. Tenemos una inflación a cierre de año del 6,5 %; los precios de la luz están por encima de los 200 euros para la industria; el coste de gas; los costes de emisión de CO₂, todo esto anticipa la tormenta perfecta.

Pero hasta que no deje de gobernar la izquierda, hasta que no deje de gobernar con la extrema izquierda, los que defienden los Acuerdos de París, de la descarbonización exprés y de la Agenda 2030, el Partido Socialista, Izquierda Unida y Podemos, no dejen de gobernar España y Asturias, la industria no tendrá ninguna alternativa de futuro, ni en Asturias ni en España.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, Presidente.

Muy buenos días, Señorías.

Muy buenos días también, señor Consejero.

Es ya una tradición de esta Junta General destinar algunos días del mes de enero para celebrar un Pleno extraordinario en el que debatir, en el que discutir, en el que proponer medidas en relación con nuestra industria. Es ya el tercero que realizamos en lo que va de la legislatura.

Y sinceramente se lo digo, señor Consejero, en su intervención esperaba mucha menos complacencia de la que había mostrado otros años, esperaba menos complacencia vista la situación que atraviesa la antigua Alcoa, que atraviesan los trabajadores de Alu Ibérica, y teniendo en cuenta, además, que este Pleno monográfico está referido a la industria asturiana, con especial incidencia en la situación de la planta de Alu Ibérica en Avilés.

Quiero, naturalmente, ya lo hice cuando me reuní con ellos, trasladar, evidentemente, la solidaridad a todos los trabajadores afectados por esta situación, si bien comparto el criterio tanto expuesto por usted como anteriormente de que evidentemente nada justifica agresiones de ningún tipo ni nada por el estilo.

Pero, mire, señor Consejero, como le decía, es el tercer Pleno que celebramos en materia de industria, el tercer Pleno monográfico, y, a la vista de los resultados, bien es cierto que no parece que esté resultando especialmente efectivo. Y no resulta efectivo por dos motivos fundamentales:

Uno, porque gran parte, evidentemente, de las medidas que se discuten aquí no dependen de esta Junta General ni del Gobierno del Principado de Asturias, sino que dependen del Gobierno de España y, por muchas frases hechas que nos destine Pedro Sánchez en sus mítines electorales, ni el Principado de Asturias ni nuestra industria ni nuestro tejido empresarial ni nada que nos afecte son prioritarios para este Gobierno.

Y dos, tampoco son efectivos, no son efectivos, porque yo, señor Consejero, yo no sé si nos escucha, no sé si de verdad nos escucha, pero lo que desde luego es evidente es que no tiene en cuenta absolutamente nada de lo que decimos, y su intervención anterior, de algo más de una hora, da muestra perfectamente de que desde luego no escucha a esta Cámara.

Como decía, el 29 de enero de 2020, 4 de febrero de 2021, en esas fechas se celebraron en esta Cámara Plenos similares al de hoy, en aquel momento no enfocados en la situación de Alu Ibérica, sino en la situación de la industria asturiana. En ambos Plenos la oposición coincidimos, prácticamente de manera unánime, en que su trabajo al frente de la Consejería no estaba siendo bueno y, además, que no estaba siendo bueno fundamentalmente por incomparecencia, que es, permítame que se lo diga, mucho peor que la incompetencia. Cada vez que le pregunto o le preguntamos algo en esta Junta General relacionado con su Consejería, ya sea en Pleno o en Comisión, sinceramente, señor Consejero,

no da la impresión de que nos esté respondiendo un Consejero de Industria del Principado de Asturias, da la impresión de que nos está respondiendo un Delegado del Gobierno o un burócrata. Sinceramente, no percibo en sus palabras, tampoco lo he percibido hoy, en un día que desde luego es importante para usted, cuando le toca defender su gestión en una situación que es absolutamente insalvable y que es absolutamente indefendible, no percibo, señor Consejero, que tenga usted una visión de Asturias ni una estrategia a medio y largo plazo.

Y esa falta de visión a largo plazo también explicaría por qué no solo usted, sino todo el Gobierno, especialmente el Presidente Barbón, son absolutamente incapaces de poner sobre la mesa del Consejo de Ministros los graves problemas que atraviesa el Principado de Asturias.

Pero, como le decía, este va a ser el tercer Pleno monográfico, en el que, previsiblemente la oposición cuestione y le reproche su indolencia y, sin embargo, nos trajo un discurso lleno de frases hechas, con una parte, sinceramente, que no había por dónde cogerla, dando datos sueltos, como si la situación del Principado de Asturias fuese buena, lo cual a mí me pareció, sinceramente, señor Consejero, insultante. Y, luego, plantea usted o pide usted ayuda a la oposición, pero, sin embargo, no plantea usted soluciones a ningún problema.

Bien, como le decía, este año hay esa novedad en relación con los Plenos anteriores, la novedad de la situación difícil que está atravesando Alu Ibérica, y también que, además de reclamar a los Grupos Parlamentarios, quiso usted venir a esta Cámara para exponernos lo acontecido en Alu Ibérica, en la antigua Alcoa. Y entendía yo que, además de para explicarse o para intentar justificarse —sinceramente yo creo que no lo ha logrado—, sí que esperaba que viniese usted aquí a exponer medidas concretas con las que hacer frente a la situación de Alu Ibérica, por supuesto, pero también con las que hacer frente a la situación de incertidumbre, de zozobra, que asola y que afronta todo nuestro sector industrial, de lo que yo creo que el titular de su intervención es que usted está en un atolladero del que no sabe salir y pide ayuda a la oposición. Sinceramente, me parece un resumen en un poco pobre de su intervención, de más de una hora de intervención, señor Consejero. Si usted esperaba en su intervención convencernos para que no le reprobásemos o para que no le criticásemos, desde luego creo, sinceramente, que ha logrado todo lo contrario. Ha salido usted peor de lo que entró, y créame, señor Consejero, que eso era verdaderamente difícil.

Mire, yo no sé cuántas veces hemos debatido aquí, en Pleno o en Comisión, acerca de la necesidad de que la SEPI interviniese temporalmente la factoría de Avilés, unas cuantas veces desde luego, aunque haya sido como predicar en el desierto. Y las justificaciones, eso sí lo tengo que reconocer, del Gobierno de España han sido de lo más variopintas y, además, es verdad que han tenido la capacidad de ir cambiando para adaptarse a los diferentes escenarios. En alguna ocasión, se decía por parte del Gobierno de España, o intuíamos que se decía, porque al final nunca se decía de manera formal, sino que se lanzaban globos sonda, que no se puede intervenir la factoría temporalmente porque estaba judicializado; en otras ocasiones, precisamente, porque, bueno, al no estar judicializado, no parecía el mejor escenario para intervenir; en otros momentos, que, si no había nadie interesado, no tenía sentido intervenir la factoría, y, en otras ocasiones, que, como había inversores interesados, no se podía.

Era todo un disparate, pero fíjese que hay cuestiones, señor Consejero, que yo no entiendo, y lo decían el otro día también los trabajadores, y es por qué motivo, mientras que en Alu Ibérica hay excusas de lo más variopintas por parte del Gobierno de España para frenar la intervención temporal de la SEPI, otras empresas, como puede ser efectivamente el caso de Abengoa, que tiene aproximadamente un 35 % de capital público, como empresa estratégica, estando en concurso de acreedores, además, si no me equivoco, el segundo más grande del país, sí que, sin embargo, pudo solicitar 250 millones de euros a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, a la SEPI.

Pero, sin embargo, Alu Ibérica, que debería ser igual de estratégica, teniendo en cuenta, además, que ahora ya no se produce aluminio primario en España, no puede estar participada por la SEPI por supuestas causas legales de índole europeo, porque es verdad que parece que la Unión Europea siempre es la excusa para todo, ¿no?, para que no haya subasta de interrumpibilidad, como diré luego, y para otras cuestiones.

Sinceramente, de lo que da la impresión es de que hay falta de voluntad política para atender a las necesidades del Principado de Asturias, para resolver los problemas de Asturias.

Pero, mire, yo le decía que, cada vez que se plantea alguna cuestión, no solo relacionada con Alu Ibérica, sino con la industria electrointensiva, casi siempre el mantra o la excusa suele ser que no lo permite la Unión Europea.

Se suspendió la subasta de interrumpibilidad, que lleva sin celebrarse desde el periodo de entrega comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020, desde el primer semestre del año 2020, por

ir supuestamente contra la normativa comunitaria, pero otros países, como puede ser, por ejemplo, Italia, sí que siguen contando con esos mecanismos que son similares a la subasta de interrumpibilidad.

Nuestra industria electrointensiva, luego también hablaremos de las causas también que llevaron a la situación actual que está atravesando la factoría, pero la industria electrointensiva se encuentra asfixiada como consecuencia del elevado coste de la luz, pero, sin embargo, veíamos recientemente cómo las mismas empresas electrointensivas de Francia contarán este año con una ayuda para pagar menos por la factura de la luz, contando con contratos más ventajosos y haciendo, por tanto, a esas empresas más competitivas que la industria asturiana.

En este caso, parece que la normativa europea solo aplica a España, solo aplica al Principado de Asturias; el resto de países de nuestro entorno sí que son capaces de articular medidas que ayudan, como digo, a su industria electrointensiva, desconozco si es porque son mejores Gobiernos o porque sí de verdad tienen más voluntad política.

Pero, mire, a esas peticiones de intervención por parte de la SEPI el Gobierno de España, con su silencio cómplice, señor Consejero, ha hecho caso omiso, hasta que, hace menos de un mes, el 30 de diciembre, el administrador concursal de la planta de Alu Ibérica de Avilés trasladaba al comité de empresa la necesidad de ejecutar un expediente de regulación de empleo de extinción de forma inminente. El motivo: la ausencia de un inversor y el alto coste que tiene mantener la plantilla.

El administrador concursal trasladaba esto al comité de empresa apenas yo creo que un día después de que usted mostrase optimismo ante la entrada de un nuevo inversor. Y yo luego también quiero entrar en eso, porque, y al hilo de su de su intervención, tampoco me quedó claro a qué estamos llamando la entrada de un inversor, porque, si va a entrar un inversor que lo que va a hacer va a ser desguazar la factoría y que toda la gente, de todas formas, se vaya a la calle, bueno, pues hay que decir de lo que estamos hablando cuando usted se refiere a la entrada posible de inversores.

Pero, mire, los acontecimientos que han tenido lugar en Alcoa, y por eso me cuesta ver cómo usted y cómo el Partido Socialista pretenden sacudirse esa responsabilidad, el Gobierno de Javier Fernández, junto con el Ministerio de Industria, lograron —y, además, digo bien, “lograron”— que la venta de la planta de Alcoa fuese al fondo suizo Parter, que posteriormente pasó a llamarse Alu Ibérica, a pesar de la oposición de los comités de empresa, tanto de Avilés como de La Coruña, que preferían otras opciones y, en concreto, preferían que la venta se realizase al fondo alemán Quantum. Ese es el hecho, que el Gobierno de España y que el Gobierno del Principado de Asturias apostaron o tuvieron un criterio diferente al que tenía el comité de empresa y, evidentemente, a la luz de los acontecimientos, se equivocaron profundamente. Y también es verdad, señor Consejero, que usted dijo, y yo creo que además en este mismo Pleno, aunque era una Comisión, posteriormente a la pandemia, usted dijo también que había actuado por lealtad, que no había tampoco cargado contra esa venta al grupo Parter por lealtad con los Gobiernos anteriores.

El hecho, señor Consejero, es que su partido optó por priorizar la venta a Parter en lugar de analizar o de priorizar otras opciones. Por tanto, no puede usted lavarse las manos como si la cosa no fuese con usted, porque eso, sencillamente, sería indecente.

Posteriormente, Alu Ibérica anunciaba la reventa al Grupo Industrial Riesgo, que había sido descartado en las primeras fases. El hecho es que el Gobierno anterior, el Gobierno de Javier Fernández, y también el Gobierno de España, de su mismo partido, no cumplieron con sus obligaciones y claudicaron. Claudicaron ante una decisión de venta de la empresa que no era la adecuada para garantizar el futuro de la planta.

Naturalmente que usted tiene responsabilidad, señor Consejero, aunque se la pretende sacudir, porque el Gobierno del Principado de Asturias, repito, de su mismo partido, dio la espalda a la industria asturiana y dio la espalda a los trabajadores de la antigua Alcoa.

Pero, mire, más allá de su responsabilidad a la hora de tutelar la operación y de la responsabilidad, obviamente, de la empresa, que en absoluto debe descartarse, ni muchísimo menos, en eso sí que coincido con usted, señor, Consejero, resulta también evidente que la industria electrointensiva, aquella industria que cuenta con un elevado consumo de electricidad, también la encargada de producir aluminio, se encuentra asfixiada como consecuencia de los precios energéticos y de un Estatuto del consumidor electrointensivo que ha sido claramente insuficiente, que no ha cumplido con las expectativas y que ha sido una auténtica burla al Principado de Asturias y también a otras comunidades autónomas. Siempre digo lo mismo, pero es que es verdad, llamar a eso Estatuto del consumidor electrointensivo es faltar a la verdad, que lo llamen estatuto para la gran industria o como lo consideren oportuno, pero, desde luego, no ayuda a solucionar los graves problemas que tiene la industria electrointensiva en España.

Ustedes y tanto ustedes como el Gobierno de Sánchez, nos dijeron o nos pretendieron vender que el hecho de contar con un estatuto del consumidor electrointensivo es positivo, y cito palabras de la Ministra de Industria, de la señora Reyes Maroto, “porque da certeza”. Pero es que es sencillamente mentira, evidentemente que no da certeza. ¿Cómo va a dar certeza un estatuto que no sirve literalmente para nada y que, desde luego, no sirve para implementar un sistema de precios que sea predecible y competitivo?, ¿qué certeza va a dar eso?

Y no sirven las excusas, se lo decía antes, de que la Comisión Europea rebajó el estatuto, porque otros países sí que cuentan con mecanismos para contar con un sistema de precios que favorezca a sus empresas.

Es también, convendrá conmigo, señor Consejero, difícil de hacer una valoración de su discurso teniendo que hacerlo inmediatamente, pero sí que hay alguna cuestión que yo quiero valorar de su discurso. Usted no hizo ni una mención a los motivos que llevaron a la empresa a abandonar la producción de aluminio primario, lo cual también serviría para entender gran parte de los problemas que tiene la industria asturiana y la industria en el Principado de Asturias.

Usted acusó también —bueno, lo suele hacer, no solo usted, otros miembros de su Gobierno— prácticamente a la oposición de hablar mal del Principado de Asturias. Pero, fíjese, cuando hablamos de emergencia industrial, no es que lo digamos los Diputados de esta Cámara, y usted lo sabe, de SOS, de emergencia industrial, hablan las propias empresas electrointensivas del Principado de Asturias, también, que usted la citó, también Arcelor habló de situaciones de emergencia total.

No hizo usted ni una mención a la alerta que los sindicatos realizan de que la descarbonización de Arcelor, por ejemplo, en Asturias pone en peligro alrededor de 800 empleos. No dice usted ninguna mención. Hoy mismo podíamos ver cómo la propia Arcelor aseguraba que el ajuste de empleo ocasionado por la descarbonización afectará también a la acería de Avilés y, de hecho, se anuncian paros por parte de los trabajadores.

No ha hablado usted, además ayer la Cámara de Comercio de Oviedo se reunió con empresas y también con miembros de la Administración para hablar de proyectos alternativos para Soto de la Barca, no habló tampoco usted del punto en el que se encuentran los planes alternativos al cierre de las centrales térmicas. No habló usted de qué previsiones hay para mantener el empleo en esos territorios. Fíjese, en lugar de dar esos datos sueltos para hacer ver que la gestión del Principado de Asturias es buena, podría haber aprovechado su tiempo para explicarnos estas cuestiones que le estoy planteando. La situación de Arcelor, la situación de las centrales térmicas, que no cuentan con ningún proyecto alternativo que permita mantener el empleo.

Termino ya, señor Consejero, tendremos más ocasión en el turno de réplica, pero, mire, recientemente ha saltado a la palestra el expresidente Rodríguez Vigil, que será, por mucho que se empeñe, seguirá siendo recordado por la chapuza aquella del Petromocho. Mire, señor Consejero, no nos tomen ustedes el pelo, no tomen ustedes el pelo a los trabajadores. Si, cuando ustedes nos hablan de que va a venir un nuevo socio industrial a la planta de Alu Ibérica, lo que nos quieren decir es que va a entrar un inversor, pero que va a desgazar lo que hay y que va a prescindir de la plantilla; si lo que va a suceder es que se va a consumir el despido de los trabajadores, ante lo que vamos a estar es ante un nuevo escándalo, y no puede, en ningún caso, hablarse de un inversor. Señor Consejero, estaremos hablando, efectivamente, de un nuevo escándalo similar a aquel del que le hablaba antes, aquel del Petromocho. Mire, señor Fernández, su discurso fue insultantemente complaciente, insultantemente complaciente. No destinó ni un minuto de su intervención a plantear soluciones, ni dio tampoco ninguna sensación de que tenga previsto ponerse manos a la obra.

Yo desconozco si hoy usted va a ser reprobado, a lo largo del día de hoy; sinceramente lo que importa, que es el criterio de los trabajadores, está meridianamente claro. Lo que sí tengo claro, lo que sí tengo claro, y tampoco me preocupa excesivamente su reprobación, porque en eso estoy de acuerdo, ni su reprobación ni su cese van a poner fin a los graves problemas que tiene el Principado de Asturias como si fuese esto una solución mágica, en eso estoy absolutamente de acuerdo, pero, mire, lo que sí tengo claro es que nuestra industria, la industria asturiana, no va a poder soportar muchos más debates como este que estamos teniendo hoy, no va a poder soportar muchos más debates en los que por parte del Gobierno no se plantean soluciones ni se plantean propuestas concretas.

Hoy se lo han recordado los trabajadores de Alu Ibérica desde primera hora, el año pasado fueron también los trabajadores de Duro Felguera, pero tenga usted la certeza, señor Consejero, de que, si continúa con esta indolencia, serán muchos otros trabajadores los que también se lo tengan que recordar.

Por eso, independientemente del final, del resultado que tengan las votaciones de hoy, lo que sí le reclamó es que se ponga a trabajar, que se comporte como un Consejero de Industria del Principado

de Asturias y que deje de actuar como un burócrata, como un delegado de Gobierno, que no tiene absolutamente ninguna visión a largo plazo, Y lo único que se ha sacado en claro del discurso de hoy es que necesita la ayuda de la oposición para construir esa Asturias que todos anhelamos y que todos queremos construir.

Gracias Presidente.

Gracias, Señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Buenos días, Señorías.

Este Pleno no va solo de la factoría de Alcoa, con ser este pues un asunto de la mayor importancia, que afecta a 240 trabajadores y sus familias, a los que amenaza, además, con dejarles sin trabajo, en la estacada, algo que, ya adelanto, para este Grupo es totalmente inaceptable.

Este Pleno ni siquiera va de la industria de nuestra Comunidad Autónoma, la grande y la pequeña, cuya precaria situación ha dado lugar, como ya se dijo, a tres Plenos extraordinarios y monográficos, con este, desde el inicio de la legislatura.

No Consejero, este Pleno va de la causa de todo ello. Va, sobre todo, de su responsabilidad política y de su absoluta incapacidad para articular una respuesta desde el Gobierno de Asturias a esta situación en particular y a la industria asturiana en general. Este Pleno va, por tanto, de su fracaso como Consejero de Industria de este Gobierno de Asturias.

Señor Consejero, su respuesta a la crisis de Alcoa ha estado presidida por las características que han marcado su gestión todo este tiempo: la incompetencia, el oscurantismo y la insensibilidad. Evidentemente, usted no es el responsable directo de lo que ha pasado y de lo que está pasando con la factoría de Avilés. Los responsables directos son la multinacional Alcoa; el Grupo Parter, al que Alcoa vendió la fábrica; la Ministra de Industria, que no solo autorizó, sino que propició esa venta frente a otras alternativas más serias, y, por supuesto, el Grupo Riesgo, cuyo comportamiento está siendo investigado por la justicia como una conducta criminal.

Su responsabilidad, señor Consejero, se deriva de no haber movido un dedo frente a ese acuerdo indigno, de haber estado mudo ante el Ministerio de Industria durante todo este tiempo, a pesar de que desde el principio se vio que no había la más mínima intención de garantizar el futuro de la factoría, y estar dando por buena la venta de la fábrica que se plantea desde la administración concursal, dejando en la estacada a todos y cada uno de sus trabajadores, con esa lacónica frase insensible y prepotente de “es lo que hay”.

Ese comportamiento es indigno de un Consejero de Industria y Empleo e impropio de un Gobierno que se llama de Izquierdas y que dice estar con los trabajadores y las trabajadoras.

Señor Consejero, se lo voy a decir de una manera muy clara: hoy por hoy, es usted el mayor obstáculo para las relaciones de Izquierda Unida y el Gobierno de Asturias para recuperar el grado de profundidad y confianza que teníamos al inicio de esta legislatura. Pero, además, el suyo ha sido y es un comportamiento que renuncia a dar una batalla por Asturias y a que nuestra Comunidad tenga realmente la capacidad de seguir siendo un referente industrial en el conjunto de España, especialmente en un sector estratégico como es la producción de aluminio primario.

La suya, en este asunto, ha sido una presencia ausente, caracterizada por un absoluto desinterés sobre el futuro de la antigua fábrica de Alcoa y que expresaba en el fondo su coincidente concepción con el solchaguismo más rancio de que la mejor política industrial es la que no existe y, efectivamente, además, caracterizada en esta crisis es su ausencia y, por eso mismo, la ausencia del Gobierno de Asturias, salvo para hacer declaraciones, que la mayor parte de las veces, y con razón, crisparon a las organizaciones sindicales como legítimos representantes de los trabajadores.

Porque, señor Consejero, ¿la única alternativa que usted y su Gobierno están dispuestos a respaldar para la factoría de Avilés es vendérsela a quienes solo la quieren para aprovechar sus instalaciones, pero sin garantía alguna de que mantengan su actividad? ¿Es su única solución?

Estamos hablando de eso, no de otra cosa, porque, si fuera de otra forma, cualquier proyecto que tuviese como objetivo mantener la actividad industrial querría quedarse con la plantilla, porque sus trabajadores son los que mejor conocen la fábrica, los procesos industriales y los que podrían hacerla funcionar de un día para otro. Esa es la realidad. Por eso, cuando no se quiere ir en esa dirección es porque no hay ningún interés en mantener la actividad. Lo que ha pasado y lo que está pasando con esta fábrica recuerda —y alguien, el Portavoz de Foro, lo mencionaba—, recuerda al timo del

Petromochu, por lo menos a mí me lo recuerda, que hace treinta años le hicieron al Gobierno de Asturias, pero con una diferencia de entonces a aquí, solo se quedaron en la calle entonces el Consejero de Industria y el Presidente de Asturias.

Un esperpento es ver cómo usted terminó su intervención diciendo que una multinacional ha echado un pulso a un Estado, a un Gobierno estatal, y deja un país sin una de sus industrias estratégicas. Eso es lo que usted nos ha puesto de resumen. A esto hemos llegado con este sistema.

Pero, mire, la gestión de Alu Ibérica no es ni muchísimo menos el único elemento de su gestión que ha propiciado nuestro disgusto y nuestra profunda decepción, aunque, sinceramente, nunca me pude imaginar hasta qué punto en este asunto iba usted a expresarse con tanto desprecio a las propuestas y alternativas que plantearon las organizaciones sindicales, ni con tanta indiferencia sobre la situación en la que quedan esos trabajadores y sus familias. No, señor Consejero, como le decía antes, su actitud o la falta de ella respecto a la factoría de Alcoa no es sino el colofón de una gestión de la que, en el mejor de los casos, se puede decir que ha sido inane y, en el peor, el fruto de una apuesta suya por atender los deseos de otros determinados grupos de presión, y eso que Asturias le había puesto en sus manos un instrumento muy poderoso para hacer justo todo lo contrario de lo que se hizo.

En esta época de populismos y de redes sociales y de todo esto, cualquier asunto que se trate es divisivo y sobre ninguno, ni siquiera el más esencial, hay posibilidad de coincidencia entre personas de distintas ideologías, en una espiral que la verdad que solo nos conduce a deteriorar la democracia y la convivencia. Ese es, al parecer, el signo de los tiempos, ¿vale? Sin embargo, en Asturias, prácticamente todas las fuerzas políticas y sociales logramos ponernos de acuerdo para constituir una alianza por la defensa de nuestra industria y para establecer unas líneas generales para lograr ese objetivo. Esa situación le daba a Asturias, según nuestro punto de vista, una ventaja competitiva para poder hablar de tú a tú con el Gobierno de España. Pero el Gobierno de Asturias no iba a hablar solo en su nombre, en nombre propio, sino que tenía detrás el respaldo de esta Junta General, de los sindicatos, de las organizaciones empresariales, de las entidades cívicas, de la Universidad y de un largo etcétera. No es otra cosa más que desaprovechar ese consenso inédito en este país y en estos tiempos y que usted ha tirado a la basura. ¿Qué ha sido de esa Alianza?, ¿por qué se lleva sin convocar tanto tiempo?, ¿por qué no reaccionó tampoco cuando ya, en verano, los sindicatos criticaron la desatención a la que estaban sometiendo a la Alianza y alertaban de que corría riesgo de convertirse en un fracaso?

Y ahora también voy a repetirle algunas de las preguntas que le hice en el pasado Pleno monográfico, que ya entonces no tuvo a bien contestarme. ¿Qué pasos ha dado el Gobierno o piensa dar en el futuro, pero qué pasos reales, operativos, en definitiva, políticos, para hacer llegar al Gobierno central nuestra profunda decepción y rechazo por su posición en relación con Alu Ibérica y con otros asuntos que afectan a la industria asturiana? ¿Qué va a hacer el Gobierno para sacarle todo el fruto al acuerdo de la Alianza por la Industria? Pues me temo que la respuesta es muy clara, usted lo demostraba hasta hoy, y muy sencilla: no ha hecho nada, nada de nada en esa dirección y, además, da la sensación de que tampoco lo quiere hacer, y así nos va.

Creo que su gestión está malbaratando un éxito colectivo por el que se puso en marcha el mejor instrumento político con el que cuenta Asturias para defender su industria, y eso es responsabilidad suya y, por extensión, del Gobierno del que forma parte. Y eso, a nuestro juicio, le inhabilita para seguir desarrollando su labor.

Lo decía antes, su actitud en relación con Alcoa y con el resto de los problemas de la industria asturiana es la de darles la espalda a los trabajadores y trabajadoras de Asturias y también a las organizaciones sindicales que los representan. Y, mire, los representantes de los trabajadores de la antigua fábrica de Alcoa, su comité de empresa, las direcciones de los sindicatos, están decepcionados y enfadados con su gestión, como también lo estamos nosotros. Se lo pueden decir ellos mismos, están aquí, están aquí, se sienten abandonados y se sienten traicionados. Y ese es un sentimiento terrible, terrible, o debería serlo para un Gobierno que se dice de izquierdas, sobre todo cuando, en esta situación que estamos viviendo, el Presidente del Gobierno de España nos viene a decir que su Gobierno va a garantizar la agenda asturiana. Ojalá sea así. Ojalá, lo deseo profundamente, pero de momento no lo parece. Hoy esa garantía del Presidente Sánchez tendría que empezar por los trabajadores de Alu Ibérica. Lo demás, campaña electoral y frases de mítines.

Podría hacerle, no me va a dar tiempo, muchas preguntas, pero también quiero decirle otra cosa. Cuando una fuerza política de izquierdas traiciona a los trabajadores, cuando un Gobierno actúa con parsimonia y se desentiende de los problemas, cuando no es capaz de impulsar una política que garantice la industria y el empleo, se está alimentando el populismo y la extrema derecha, no lo olvide. Hay muchos interrogantes en su gestión, Consejero, a los que me quiero referir hoy en este Pleno, y lo hago con la esperanza de que pueda contestar, pero también tengo que decir que sin mucho

convencimiento de que lo haga, se puede escabullir en una interminable relación de gestiones administrativas, pero voy a intentarlo al menos.

¿Cuánto dinero va a invertirse previsiblemente en Asturias procedente de esos 75.000 millones de euros? ¿Cuánto de ese dinero va a ser gestionado directamente por las Administraciones públicas asturianas, Gobierno del Principado y ayuntamientos? Usted nos ha hablado de esos 394 millones, que ya están, y yo quiero preguntar: ¿esto es una previsión o una realidad contante y sonante?, ¿quién y con qué criterio, porque a día de hoy no lo sabemos, se ha decidido a financiar estos proyectos y no otros también del ámbito de las Administraciones públicas?, ¿esos proyectos incluyen también a los ayuntamientos o tienen financiación aparte?, ¿existe alguna previsión de favorecer que los ayuntamientos pequeños, dotados de pocos recursos, puedan presentar proyectos a estos fondos? Porque, más allá de esos 400 millones, lo realmente importante para Asturias de los Fondos de Recuperación son los destinados al impulso de los nuevos proyectos empresariales radicados en nuestra Comunidad Autónoma, tanto para avanzar en la economía verde y descarbonizada como para impulsar la estrategia digital en procesos innovadores. De los proyectos que se financian a cuenta de esos fondos, ¿qué se sabe?, ¿de cuánto dinero estamos hablando?, ¿cuánta inversión adicional se va a lograr por parte de las empresas que se vayan a beneficiar de esos fondos?, ¿cuánto empleo se va a crear?, ¿qué hay de esos 18.000 millones en proyectos que parece que habían presentado distintas empresas? Le hago todas estas preguntas con el objetivo de dejar claro que sobre los fondos europeos no tenemos más información que las líneas generales respecto a esos 400 millones. Y estoy hablando específicamente de los de su Consejería, no de otras.

Quiero volver a insistir en la enorme preocupación de mi Grupo Parlamentario, porque la ausencia de información y la falta de transparencia solo pueden generar desconfianza, señor Consejero, y a mi Grupo parlamentario se la genera, y mucha, mucha. Y por eso tenemos la sensación, y más que la sensación, de que su Consejería, con usted a la cabeza, no está apostando por una sana diversificación de distintos proyectos que han de implantarse en Asturias. Y yo creo que con la minería ya tuvimos bastante, ¿no?, ver cómo se resolvió el tema.

Volviendo a Alu Ibérica, nuestro Grupo Parlamentario está comprometido con el mantenimiento de la actividad industrial de esta factoría, tanto por razones laborales, para mantener todos y cada uno de los empleos, como por razones estratégicas, para seguir manteniendo en Asturias y en España la producción de aluminio primario. Ninguna de las soluciones que se han puesto encima de la mesa, ninguna de las ofertas que se han hecho públicas cumple esas condiciones y, por tanto, no las aceptamos, como tampoco las aceptan los representantes de los trabajadores. Nuestro planteamiento es muy claro: a las alturas que estamos, se hace imprescindible la intervención de la SEPI para que asuma temporalmente la gestión de la factoría, diseñe un proyecto industrial que garantice el mantenimiento de la actividad y el empleo hasta tanto el Ministerio de Industria encuentre un grupo empresarial que sea capaz de ofrecer un plan industrial viable y con futuro para esa factoría. Es la única alternativa que defienden las organizaciones sindicales y es la que defiende y defenderá nuestro Grupo Parlamentario. Es, por cierto, la que unánimemente ha respaldado también el Ayuntamiento de Avilés.

¿Será la suya, señor Consejero, también, rectificando lo que hasta ahora venía defendiendo, o se va a mantener en sus trece de apoyar la solución de cualquiera de las ofertas que están encima de la mesa y que pretenden llevarse por delante todo el empleo? ¿Forma parte la factoría de Alu Ibérica de la agenda asturiana, que el Gobierno de España dijo que iba a garantizar? ¿Forma parte Alu Ibérica de agenda? Queremos saberlo.

Y voy terminando.

La de Alcoa ha sido y está siendo la crónica de una lucha ejemplar de sus trabajadores y, a la vez, de la incapacidad del Consejero de Industria; capacidad de responder con el mismo espíritu, capacidad de resistencia y determinación con la que estos han abordado esta situación y que usted no ha tenido. Ha logrado que todos los Grupos de esta Cámara, excepto lógicamente su partido, y que es natural, los agentes sociales y buena parte de la sociedad consideremos que su gestión, o la ausencia de ella, para ser más precisos, ha sido un fracaso. Y, si todos los demás le vienen de frente, quizás el único que va en sentido contrario sea usted, solamente hay un kamikaze en las autopistas.

Desde el punto de vista político, su etapa para nosotros ha concluido de forma evidente. Que no termine dependerá de la decisión de abrir una nueva etapa de entendimiento entre el Gobierno, los agentes sociales, la izquierda política y la oposición, globalmente considerada, señor Consejero. Cuanto antes superemos esta fase de desentendimiento, mejor para todos y todas. Asímlalo, por el bien de Asturias y también por el bien de su Gobierno.

Luego hablaremos, en la réplica, pero supongo que todos somos conscientes de que hoy se constituye la mesa del ERE de extinción. Ya hablaremos de ello. También tenemos a Asturiana de Zinc, a AZSA, en otro ERE, ¿verdad?, 400 personas.

Nada más.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ**: Buenos días a todos y a todas.

Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días, señor Consejero.

Permítame algunas apreciaciones del discurso que hemos escuchado esta mañana en esta Cámara.

De todas las intervenciones que yo he escuchado tuyas, señor Consejero, también he de decir que a lo mejor no las he escuchado todas, sin duda alguna esta ha sido la peor. Permítame que le diga, que le sugiera que en el turno de réplica no utilice ese tiempo para intentar atacar la realidad de lo que está ocurriendo, sino que intente demostrar que tiene capacidad para volver a coger otra vez las riendas de su Consejería, porque hoy aquí ha demostrado que las ha perdido totalmente. Señor Consejero, venir aquí, a esta Cámara, delante de los Grupos de la oposición, a victimizarse porque le han engañado —luego hablaremos de qué es un engaño y qué no es un engaño— es simplemente una burla a los trabajadores.

Y, efectivamente, ha habido un trabajador que aquí no le ha quedado más remedio que expresar lo que está viviendo, porque yo no sé si ustedes saben lo que supone verse el día de mañana en la calle con una mano delante, otra mano detrás y sin ninguna alternativa. ¿A ustedes les parece que ha sido exagerada la reacción del trabajador? Pues yo le diré, les diré que a este Grupo Parlamentario nos ha parecido absolutamente natural, porque estamos hablando de años y años y años de pelea.

La señora Ángela Vallina lo acaba de decir, acaba de hablar de la pelea ejemplar de los trabajadores. Ciertamente es, nada que decir. ¿Ustedes entienden que se les acabe la paciencia? ¿Ustedes entienden que nos soliciten a la Cámara que tomemos soluciones, que hagamos cosas, y que seamos incapaces en todos los ámbitos de llegar a una conclusión y de hacer cosas reales y solucionar los problemas que está teniendo, en este caso, Alu Ibérica? Es absolutamente entendible, y desde este entendimiento viene nuestro apoyo, lógicamente, total y absoluto apoyo a los trabajadores.

Cuando usted hizo el discurso, la sensación que tuvimos en nuestro Grupo Parlamentario es que estaba usted intentando explicar que, como Asturias va tan bien, que eso es una apreciación suya que, si quiere, en otro momento, si hubiese más tiempo, también le desmontaríamos desde Podemos Asturias porque es muy fácil de desmontar. Ya le expliqué en sede parlamentaria, señor Consejero, que usted apela constantemente a la burbuja energética y que es exactamente eso, una burbuja. Usted hablaba también del Partido Popular, habrá palabras también para el Partido Popular y para la gestión para el inicio de este desmadre que tenemos actualmente, pero es que no es cierta esa apreciación sobre el futuro industrial de Asturias y, sobre todo, sobre cómo va caminando. Y dio la impresión de que, como todo va tan bien, no pasa nada, que cierre Alu Ibérica. No perdemos nada, porque son cosas que ocurren. Esa fue la sensación que tuvimos, y esa sensación no se puede trasladar a los trabajadores de una planta y de un sector que tiene que ser considerado estratégico.

Y, claro, ¿qué ocurre después, señor Consejero? Pues que apela usted, invoca a usted al espíritu del señor Rodríguez-Vigil. Es inevitable, es inevitable que hablemos de Petromucho y que le recordemos a usted, señor Consejero, recordemos al Gobierno de Asturias y al Grupo Socialista quién dimitió en ese momento porque se engañó a un político. No es una excusa “Me engañaron”, no se puede decir “Seguimos aquí porque me engañaron”. Habla usted de engaño, señor Consejero, ¿tiene usted Google? Se lo digo porque es algo muy sencillo de encontrar, que Parter tiene sentencias en Francia, no en África, sino en Europa, aquí, al lado, sentencias por atentar contra empresas, por desmontar empresas, tiene sentencias por engañar. Esto está aquí, esto se encuentra en Google.

Que Capital Riesgo es una empresa que tiene a un directivo que ha hecho una tesis de cómo desmontar una empresa, cómo deshacer una empresa, también está en Google y, sin embargo, usted dice que les engañaron. Pues, mire, no. El anterior Consejero, su anterior Consejero, el anterior Consejero, el que le precedió, el señor Isaac Pola, decía que prefería la opción de Quantum y, sin embargo, ustedes fueron a la opción de Parter. ¿Por qué fueron ustedes a la opción de Parter, en contra de lo que pensaban los trabajadores? Porque era lo más fácil, porque era el “tira, que libras”, porque es que la especialidad de este Gobierno en materia industrial es el “tira, que libras”, es hacer las cosas según

nos vienen, no pensar, no reflexionar, no recapacitar y, sobre todo, no ser valientes, porque me da la sensación, señor Consejero, de que, desde que usted tomó cargo de su posesión, desde que usted es Consejero, ya tenía pensado que esto iba a acabar así.

No es cierto que el aluminio no sea un sector viable, no es cierto en absoluto; es cien por cien reciclable, cien por cien. En un momento en el que tenemos que caminar hacia la sostenibilidad, tenemos un sector estratégico, un material que se puede reciclar. Y, si no, díganme por qué se está utilizando aluminio en el sector del automóvil, en el sector de la aviación; por qué se utiliza aluminio en el sector sanitario.

Y esto es muy paradójico, señor Consejero, porque apeló usted también como un parapeto para su gestión, para su mala gestión, a la pandemia. Creo que unas diez veces la nombró, permanentemente: “Tengamos en cuenta este contexto y la pandemia”, “y la pandemia”, “y la pandemia”. Bien, bueno, pues, en este contexto de pandemia, el aluminio se utiliza para los equipos de protección personal sanitario. Y, en esta paradoja, señor Consejero, resulta que se está proponiendo que se eche a la calle a aquellos trabajadores que han hecho posible que se fabriquen esos equipos de protección en una situación de pandemia. Esta es la enorme paradoja, y nadie dice absolutamente nada. ¿Cómo no va a ser estratégico el sector del aluminio? ¿Cómo no va a tener salida? Pues por supuesto que la tiene. Por tanto, esa es la primera mentira que hay que desmontar.

¿Qué va a ocurrir si se cierra la fábrica de Avilés? Hablaban de 240 trabajadores, yo hablo de familias. Pues no van a ser 240 familias, van a ser exactamente 770, aparte de una pérdida de un 0,30 % de la capacidad industrial asturiana, es nada. Como estamos también, pues entonces vamos a hacer más, vamos a hacer menos todavía, para acabar peor de lo que estábamos.

¿Es un sector rentable el aluminio? Por supuesto.

Y, teniendo en cuenta que es un sector rentable, lo que tenemos que hacer es pedir la intervención de la SEPI. No hay otro camino.

Consejero, ¿usted es capaz de darse cuenta o es capaz de comprometerse aquí, en esta sede parlamentaria, en el próximo turno, a que va a hacer todo lo imposible para que entre la SEPI? Porque lo que hemos visto en los medios de comunicación, lo que se ha dicho en la prensa; es más, usted me apeló a mí en muchas ocasiones para pedirme discreción en unas negociaciones que se suponía que eran vitales para la empresa. Al final, la discreción lo que ha supuesto es que no había absolutamente ninguna negociación y que los únicos planteamientos que hay son empresas que quieren deshacer el tejido industrial, que quieren acabar con la actividad industrial y, sobre todo, que no pretenden tener en cuenta a la plantilla, a los trabajadores y trabajadoras. Solo la SEPI es el único camino.

Sorprende, sorprende que aquellas opciones políticas que en su momento privatizaron una empresa absolutamente rentable, hay que recordar que en el año 1998 —y en eso estoy de acuerdo con usted, señor Consejero— el Partido Popular, el Ministro en aquel momento, Josep Piqué, decide que hay que privatizar una empresa absolutamente rentable, prácticamente la regalamos, prácticamente la regalamos, digo que prácticamente la regalamos porque en el 2006 el Tribunal de Cuentas dice que hubo 456 millones de pérdidas del Estado en la venta de esta empresa ¿Y por qué? Porque, cuando se vendió por 410 millones, 200 se les quitaron porque había que pagar deudas de todo ese dinero que se invirtió en la modernización de una empresa y, además, 100 millones que la propia empresa dijo que no tenía intención de pagar.

En fin, un regalo, ¿un regalo, por qué? Hombre, hay que reconocer que, en esas circunstancias, el señor Presidente Aznar, Ánsar para la familia Bush, era un Presidente que hizo lo que dijo que iba a hacer, que era establecer España como un hipermercado de empresas públicas en saldo. Y así se hizo y ahí empezaron los problemas, efectivamente.

Pero ¿ha habido alguna modificación desde entonces hasta ahora? ¿Nos encontramos aquí, ahora, en este momento, con un Gobierno asturiano que está capacitado para decir que vamos a revertir la solución? Encontramos exactamente la misma línea ideológica, y encontramos, además, a veces, palabras de Grupos de ultraderecha que son francamente suaves con lo que pensábamos que se tenía que decir aquí y que repiten el mismo mantra: no se puede intervenir públicamente una empresa. Pues, si no hay una intervención pública de la empresa, no hay una intervención pública inmediata de la empresa, esto quiere decir varias cosas: uno —y esto se está trasladando a los trabajadores y a toda la sociedad asturiana—, no vamos a hacer absolutamente nada. Y, efectivamente, hay una parte importante que deberían tener los políticos, que es responsabilidad y valentía. Y aquí no se está siendo valiente de ninguna de las maneras.

Para esto hay que desmontar mentiras, desmontemos mentiras. No es cierto, no es cierto, señor Consejero, que no supiéramos lo que iba a pasar con Alcoa, y se lo digo ¿por qué? Sindicatos, partidos

políticos e, incluso, especialistas dijeron una y otra vez que los fondos buitres venían a hacer lo que están haciendo, que es desmontar la empresa, trocearla y venderla.

No es cierto que Alcoa no fuera viable. 1450 millones de euros que ganó la empresa en siete años, diciendo que estaba teniendo pérdidas. ¿Por qué se marcha Alcoa de Asturias? ¿Por qué se marcha de Galicia? Se marcha simple y llanamente porque producir en otro sitio es mucho más barato, porque los sueldos son mucho más baratos.

¿Hemos hecho algo al respecto de esta cuestión? ¿Hemos mejorado las condiciones? Pero no las condiciones solamente de aquí, sino las condiciones de allí ¿Hemos mejorado el sistema económico que tenemos? De ninguna de las maneras. Esa es la razón por la cual Alcoa se va.

No es cierto que el aluminio no tenga futuro. Hemos demostrado aquí, les hemos explicado aquí cuál es el futuro del aluminio, y es fundamental tenerlo en cuenta.

Y, por favor, que lo dijo usted también, señor Consejero, y es que nos llama poderosamente la atención, dice usted, lo dijo también en su momento el Secretario de Estado, que es que la Unión Europea, decía, no daba permiso para la intervención de la SEPI. Bueno, pues no entendemos cómo puede ser que en Francia la Comisión Europea dijera: “Sí, sí, entren ustedes públicamente a intervenir una empresa pública de energía, precisamente para evitar que haya un abandono de un sector estratégico”, porque en Francia si se considera este un sector estratégico.

Es cierto que la intervención, cuando hablamos de intervención pública, para algunas fuerzas políticas es como mentar al diablo, pero da la casualidad de que es la única manera de intentar mantener los puestos de trabajo. Digo yo que nadie pensará en esta Cámara que el señor Macron y la Comisión Europea sean entidades precisamente que tengan alguna sospecha de haber militado o haber participado en el comunismo.

Con todos estos elementos, señor Consejero, con todas estas cuestiones, y si no encontramos, que no la encontramos o no la hemos encontrado hasta el momento, ninguna actitud que modifique esta cuestión, nos parece señor Consejero, que usted mismo se ha enmendado en su discurso y se ha enmendado de una manera muy clara: “Me engañaron, no tengo capacidad de solución y aquí Alcoa es el malo”.

Pues, si esto ocurre, señor Consejero, si usted tiene los brazos caídos, que tiene los brazos caídos, por mucho que intente reflejar lo contrario, su deber, señor Consejero, sería presentar su dimisión inmediatamente. Como parece que no lo va a hacer, porque tampoco parece que le vaya a dar usted una alternativa a su Gobierno, darle una oportunidad al Gobierno para que haya otras fórmulas de solución de este problema, lógicamente, este Grupo Parlamentario no puede hacer otra cosa que responder al llamamiento y a la solicitud de los trabajadores, pero entienda que esto no es una cuestión personal, señor Consejero, entienda que esto es una cuestión que tiene que ver con la política asturiana y tiene que ver con la responsabilidad del resto de los Grupos Parlamentarios.

No podemos permanecer con los ojos tapados, ni ajenos ni ajenas a lo que está ocurriendo. Eso sería una grave irresponsabilidad. ¿Que el Gobierno quiere mantener esa irresponsabilidad? Bueno, pues tendrá que darles explicaciones a los trabajadores cuando sea el momento. Desde luego, no olvidemos que hay una campaña electoral en ciernes, no queda nada, quedan meses apenas; que, cuando se vayan a reunir ustedes con los sindicatos o con los trabajadores y a decir que van a defender sus causas, nos acordemos todos y todas de esto hoy aquí, exactamente igual que nos hemos acordado del Petromocho, porque la memoria es importante y es lo que nos permite seguir vivos, seguir vivas y tomar decisiones y tomar opciones adecuadas.

Este Grupo Parlamentario tiene que ser responsable y es responsable. No podemos permitir que se siga manteniendo desde su Consejería, desde su persona, la misma dinámica de destrucción de empleo. No podemos permitir, señor Consejero, que se sigan avalando actitudes que calificamos, como poco, de cobardes y de incapacitantes para seguir permitiendo que se vaya destruyendo no solo el ejemplo que tenemos hoy en día de Alu Ibérica, sino todo lo que está por venir. Porque en ese auge del que usted habla, que son cifras absolutamente hinchadas, infladas y que no tienen ningún soporte, o aquí al menos hoy no ha presentado ningún soporte técnico al respecto, no podemos decir que las cosas van bien. Y, sobre todo, no podemos meter la cabeza en un agujero como un avestruz.

Por responsabilidad política, señor Consejero —y créame que le hacemos un favor, créame que le hacemos un favor—, por responsabilidad política, señor Consejero, creemos que tiene usted que dar punto final, poner punto final a su gestión, porque no ha sido la gestión adecuada, porque usted no cuenta con el respaldo absolutamente de nadie, porque esto nos parece más una cabezonería, una cabezonería equivocada de quienes están gobernando y, sobre todo, una cabezonería suya particular, y el resto de las personas tendremos que manifestarnos al respecto.

Una pena —y con esto concluyo—, una pena que un sector absolutamente estratégico y rentable, que era público, que podía ser hoy en día uno de los bastiones fundamentales de la producción de algo que se necesita y que la humanidad está reclamando, una pena que nos encontremos en esta situación, una pena por esto y una responsabilidad al resto de las personas.

Señor Consejero, ya sé que usted no me mira a los ojos habitualmente, pero yo le sigo mirando a los ojos. Señor Consejero, hay oportunidad, de verdad que la hay. Hay una esperanza. No hable usted de la intervención de otras empresas, sino que tenemos que tener intervención pública. Hay opciones para salvar esto y, sobre todo, tenemos la obligación, porque para eso nos sentamos en estos asientos, para eso se nos paga el sueldo a todos y a todas, tenemos la obligación de sacar esta empresa adelante. Hasta que todo acabe, este Grupo Parlamentario va a seguir peleando allá donde pueda y de la manera que considere oportuno.

Nada más.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FANJUL VIÑA**: Gracias, señor Presidente.

Buenos días, Señorías.

Buenos días, señor Fernández.

Mire, antes de hacer la posición, fijar la posición de mi Grupo sobre este debate y reflexionar sobre todo lo acontecido en la planta de Alu Ibérica de Avilés, quería empezar con lo que me ha parecido su intervención, que ha sido bastante decepcionante.

Usted ha buscado culpables en todas partes: Alcoa, el grupo Parter, el Grupo Riesgo e incluso en la oposición, pero no ha tenido un mínimo de autocrítica; ha sido un discurso grandilocuente en el que nos vino a decir lo bien que va la industria asturiana. Y yo me pregunto, si va tan bien, ¿cómo está usted tan cuestionado?

Me llama la atención que usted empezó su discurso diciendo que no se ha escondido y enumeró las veces que se ha presentado en esta Cámara a hablar del tema de Alu Ibérica. Mire, señor Consejero, la eficacia en política no se mide al peso, sino que se mide por resultados.

Usted ha hecho un resumen de la historia de Alcoa en nuestro país. Yo no voy a repetirla, pero sí es verdad, y es obvio, que es una empresa que durante veinte años generó beneficios y dividendos a costa de ayudas y subvenciones públicas, no a costa de inversiones en las plantas, como recurrentemente pedían los trabajadores.

Un analista de Morgan Stanley, en el año 1998, cuando se produjo la venta de Inespal a Alcoa, decía que había realizado la mejor compra del mundo del aluminio en los últimos veinte años. ¿Y por qué le digo yo esto? Porque, después de veinte años sabiendo cómo se las gastaba Alcoa, usted no nos puede decir, y el Presidente del Principado tampoco, que han sido engañados.

Mire, un Gobierno, me da igual autonómico o del Estado, que tiene los recursos normativos, recursos técnicos y recursos financieros, no puede ser engañado. Si los depositarios de la confianza de los ciudadanos son engañados, ¿qué confianza van a tener los ciudadanos, esos mismos ciudadanos, en que ustedes puedan llevar la llevanza de los asuntos públicos? Por tanto, lo del engaño, sinceramente, es una justificación que solamente demuestra su incapacidad.

Si me permite, voy a enumerarle, desde mi punto de vista y desde el de mi Grupo, las cuatro faltas que usted ha cometido en este proceso, cuatro faltas que luego se resumirán en una sola.

La primera de ellas ha sido seguidismo. Usted alega que tiene las competencias que tiene, vale, pero es que en ningún momento ha alzado la voz a las directrices y a las decisiones que tomaba el Ministerio y la Ministra Maroto, en ningún momento. Yo, como el resto de los Diputados de esta sala, estoy cansado de oír al Presidente, incluso a usted, que ustedes defienden por encima de todo los intereses de Asturias. Oiga, ustedes se han rendido a Madrid sin obtener nada a cambio, nada a cambio. Yo le pregunto: ¿dónde quedó el estatuto electrointensivo? Es más, como ya se ha mencionado aquí, ustedes avalaron la venta al grupo Parter por lealtad institucional. Esto lo dijo un Director General del anterior Gobierno, que era de su mismo signo político. Por tanto, nunca se han distanciado del Ministerio y de las directrices que emanaban de Madrid. Porque le recuerdo, señor Consejero, que usted es el Consejero de Industria del Principado de Asturias, no es un mero delegado del Gobierno de Madrid.

La segunda de sus faltas es la dejación de responsabilidad. Usted era el responsable de la vigilancia y la supervisión de los acuerdos adoptados en la mesa técnica de mantenimiento de la actividad de Alu Ibérica. Usted podría decir al principio que, oiga, es una transacción entre empresas privadas y poco

más podemos hacer, pero, no, usted se comprometió con los trabajadores a buscar una salida y una viabilidad industrial y al mantenimiento del empleo. Usted se comprometió. Por tanto, si no, ¿qué sentido tenía que usted estuviera en la mesa si no era ese? Usted tenía que ser el fedatario, el garante, de que los acuerdos de aquella mesa se llevaran a cabo, y no lo ha hecho, y no lo ha hecho. Usted se enteró de la venta al Grupo Riesgo por la prensa, cuando la primera persona que se lo mencionó fue la Portavoz de Ciudadanos, mi compañera Susana Fernández, y le dijo los antecedentes de este grupo, con una simple visita en Google.

La tercera de sus faltas es la deshonestidad con los trabajadores, y le voy a decir por qué. Usted se comprometió y dio su compromiso y avaló la entrada del Grupo Parter, a sabiendas, a sabiendas de que su proyecto industrial no era solvente, no era solvente, y así se lo dijeron los trabajadores. Y, desde entonces, con todo lo acontecido, ha repetido constantemente que había inversores, que había inversores, y sigue repitiéndolo. Y a mí me ha llamado la atención que dijo usted que, bueno, hay inversores, pero que no hay certezas. Oiga, si no hay certezas, no diga nada, no diga nada, no cree falsas expectativas. Lo único constatable en el día de hoy es que hay un administrador concursal que les ha dicho a los trabajadores que va a comenzar un expediente de extinción de empleo, pero es que, el día en que se lo comunica, el día antes en que se lo comunica a los trabajadores, usted seguía insistiendo en que había inversores.

Mire, la planta de Avilés en su momento sí era atractiva y había ofertas por ella, que se desecharon, se desecharon argumentando que había que ser solidario también con los trabajadores de La Coruña y la planta gallega, lo cual honra a los trabajadores de Avilés, que, seguramente, si en aquella época hubieran optado por otras vías, podrían estar ahora en mejores condiciones. Y ahora todo ha cambiado, ahora ya no se trata del mantenimiento del empleo, ahora es la viabilidad del proyecto industrial. Y ya, si eso, bueno, recolocamos a los trabajadores.

Mire, los trabajadores de Alu Ibérica hace dos años y medio se manifestaron, con 50.000 vecinos de la comarca de Avilés, no por el mantenimiento solo de sus puestos de trabajo, que seguramente las indemnizaciones que ahora pueden conseguir las hubieran conseguido hace dos años en mucho mejores condiciones, sino por el mantenimiento de la industria en la comarca de Avilés y porque sabían que esas promesas de recolocación habían fallado en otras zonas de Asturias.

Y, por último, y cuarta de sus faltas, antes de que haga el resumen en una sola, usted, concienzudamente repite que la responsabilidad última es de Alcoa y que usted actuó siempre de buena fe. Mire, Alcoa es una multinacional, no es una ONG, no es una hermanita de la caridad, defiende sus intereses y los de sus accionistas. Y, como usted también ha mencionado, sabíamos sus precedentes en estos últimos veinte años. Si usted no sabía eso, es que usted ha pecado de ingenuo. Por tanto, su tercera falta es la ingenuidad.

Y todas estas faltas, el seguidismo, la dejación de funciones, la deshonestidad con los trabajadores, y la ingenuidad, se pueden resumir en un solo pecado, que es la irrelevancia, la falta de peso político del Gobierno del Principado de Asturias. Ustedes fueron un convidado de piedra en todo este proceso, y fueron un quiero y no puedo; irrelevancia que nos ha llevado aquí a que ahora las decisiones las tome un administrador judicial y una jueza. Usted ahora, si no pintaba nada antes, ahora menos.

Para valorar su gestión en todo este proceso, yo creo que tenemos que tener dos vías: por una parte, los resultados obtenidos y, por otra, lo que dicen los protagonistas de su actuación. Los resultados valorarlos es fácil, cero. Y en cuanto a lo que nos dicen los protagonistas y los implicados, le dicen lo mismo que le acabo de decir yo: inacción, indolencia y pasividad.

Por tanto, usted comprenderá que no tenemos nada a lo que asirnos para salvar su reprobación; una reprobación que seguramente no solucionará nada, pero que va a señalar responsabilidades.

Mire, usted solicitó comparecer en esta Junta, que ha quedado en este Pleno extraordinario, para la expiación de sus pecados, y esto me recordó una famosa frase de un periodista deportivo cuando dijo aquello de “Me fui 5 minutos antes de que me echaran”.

Usted debería pensar en ello porque posiblemente vaya a pasar a la historia como el Consejero titular cuando se terminó de producir en Asturias aluminio después de 75 años.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **QUEIPO SOMOANO**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señores miembros del Consejo de Gobierno, Señorías, señoras Senadoras, miembros del comité de empresa de Alu Ibérica y trabajadores, Portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Avilés.

Señor Consejero, señor Fernández, me recuerda usted enormemente, y más después de la intervención inicial, profundamente lamentable, que ha tenido hoy aquí, al protagonista de aquel tradicional cuento de los hermanos Grimm *El sastrecillo valiente*. Aquel sastrecillo, que llevaba bordada la frase “Siete de un golpe” en su cinturón, consiguió engañar a todo un reino haciéndoles creer a todos que había matado a unos gigantes que amenazaban al país. Todos lo creyeron, porque un hombre que llevaba grabada la frase “Siete de un golpe” cómo no iba a ser capaz de matar a solo dos gigantes. Lo cierto es que no eran siete gigantes, y lo que el sastrecillo había matado de un golpe eran siete moscas que se acercaban molestas al olor del pan. Y el sastrecillo, orgulloso de su hazaña, motivado por ella, se bordó la frase “Siete de un golpe” en el cinturón y salió por el mundo a buscar aventuras al grito de “El mundo entero se enterará de esto”.

Yo no me atrevería, señor Consejero, a rebuscar demasiado en busca de su cinturón o un pañuelo suyo que tuviese bordada la frase “Siete de un golpe”, pero no descarto que verdaderamente pudiera encontrarlo, porque siete inversores para Alu Ibérica de un golpe es lo que usted viene anunciando a bombo y platillo desde el pasado mes de septiembre y que aún hoy aquí, en esta Cámara, mantiene sorprendentemente, y lo que parece claro es que no eran siete inversores, sino que eran siete moscas. Y es que de todos los errores políticos que usted ha cometido hasta el momento, de forma consciente o inconsciente, es probable que el más grave de todos haya sido el imprudente, irresponsable y poco serio coqueteo con la idea de que usted y solo usted, quizás también la Ministra Reyes Maroto, conocía la existencia de inversores netamente industriales interesados en la planta de Alu Ibérica, sin que a día de hoy se haya dado a conocer plan alguno que corrobore estas afirmaciones.

Nada se sabe, nada se recuerda, nada se hizo relacionado con aquella oficina de inversiones que la Ministra Maroto anunció en 2019 en una fulgurante visita a Asturias en la que, prácticamente, con el destello de la estela que dejaba a su paso, ya parecía que el problema de la planta de Alcoa en Avilés estaba resuelto.

Nada se sabe, nada se recuerda y nada se hizo con aquella promesa y compromiso adquirido en 2019 por el Gobierno de la nación de que se realizaría un seguimiento de la aplicación del plan anunciado por Parter, quien había adquirido las plantas de Alcoa en una operación que motivó las siguientes declaraciones de la Ministra de Industria, y leo textual: “Este es el comienzo de una nueva etapa. Hemos cumplido nuestro compromiso de garantizar los puestos de trabajo de Alcoa”.

Pero ustedes, señor Consejero, algo se oían, es evidente, si es que no conocían a la perfección el destino de la planta en ese momento propiedad de Parter. Así, fueron desentendiéndose de la factoría, evitando hacer seguimiento alguno del plan comprometido por Parter. Y, lejos de aportar estabilidad o seguridad a la fabricación de aluminio en Asturias, el Gobierno socialista aprueba el ya bien conocido Estatuto para la industria electrointensiva e incumpliendo, por tanto, el compromiso de llevar a cabo las medidas oportunas desde el Gobierno para asegurar la rebaja de los costes eléctricos a este tipo de empresas y, por consecuencia, condenando a las cubas electrolíticas de San Balandrán a un apagado perpetuo que pondría fin a la fabricación de aluminio primario en Asturias y ensombrecía el futuro de cientos de puestos de trabajo en la comarca de Avilés.

Y, así, tan solo ocho meses después de que culminara la operación que usted, usted mismo, señor Consejero, amparó y que la Ministra calificó como una nueva etapa que garantizaría los más de 700 puestos de trabajo entre las plantas de Avilés y A Coruña, Parter vendió el 74 % del capital al Grupo Industrial Riesgo.

Creo que se hace ya innecesario recordar cómo todo saltó por los aires y de qué manera saltó por los aires cuando, en marzo 2021, agentes de la Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía entraban en las fábricas de Alu Ibérica en A Coruña y Avilés, consecuencia de la investigación abierta por la venta de las instalaciones tras admitir la Audiencia Nacional a trámite una querrela presentada por la Confederación de Cuadros y Profesionales.

Entre tanto, señor Consejero, ante este lamentable espectáculo, ustedes, olvidando y pretendiendo hacernos olvidar a los demás el hecho de que fueron ustedes quienes avalaron la venta a Parter, se pusieron absolutamente de perfil, como si nada hubieran tenido que ver con todo esto, limitándose a pedir con la boca pequeña la reversión de la misma operación que en su momento ustedes habían propiciado.

Ustedes, y usted particularmente como responsable de la política industrial en Asturias, señor Consejero, se apuntaron los tantos cuando de la venta a Parter creían poder sacar un rédito electoral al venderlo como una gran gestión, pero abandonaron a los trabajadores cuando el engaño se destapó. Porque fueron realmente los trabajadores quienes consiguieron que la Audiencia Nacional reconociera los incumplimientos de lo acordado en la venta de las plantas.

Caso omiso han hecho a la petición de esta Cámara hace un año en la que se les encomendó buscar el apoyo de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales para que se llevase a cabo una intervención puntual y temporal en tanto se conseguía un inversor con un plan industrial viable.

Y es que, efectivamente, tenía razón la Diputada de Podemos, la señora Rodríguez, el año pasado, cuando decía que la propuesta de la intervención de la SEPI se les atragantaba a las derechas, y es cierto. La intervención pública en una empresa privada no es una posibilidad que a los partidos liberales nos llene de entusiasmo, pero siempre, en este tema y en cualquier otro que esté relacionado con la actividad industrial en Asturias, desde el Partido Popular al menos hemos dejado a un lado los apriorismos dogmáticos y hemos apoyado decididamente la intervención de SEPI como única alternativa con visos de éxito tras el despropósito de los Gobiernos nacional y autonómico.

Lo curioso en todo esto, Señorías, es que el mismo día de hace un año en que la Junta General apoyaba la intervención de la SEPI lo hacía con el voto favorable del Grupo Socialista, pero, tan solo ocho meses después, el Presidente del Gobierno del Principado acusaba de mentir a quienes defendemos la intervención de la SEPI como solución. Y cabría preguntarse si está acusando de mentir a sus propios compañeros de bancada o incluso a sí mismo, que también dio el voto favorable para la petición de la Junta General. Este es el eterno juego del Partido Socialista en Asturias: buenas palabras ante las inclemencias y nulas acciones para prevenirlas o corregirlas.

Lo que no explicó el Presidente es qué informes le han hecho cambiar de opinión, llamándonos a todos los demás y a sí mismo mentirosos, o qué pasos ha dado hasta el momento el Gobierno de Asturias para de verdad solicitar esa intervención de la SEPI. El esperpento de la gestión de la Federación Socialista Asturiana y su Gobierno con respecto a la intervención de la SEPI alcanzaba cotas máximas cuando la secretaria de organización y también Diputada, la señora Llamedo, recordaba hace dos semanas que Izquierda Unida puede plantear ante el Gobierno estatal, del que forman parte como coalición, esa petición a la SEPI, ya que Alberto Garzón, decía ella textualmente, es coordinador general de Izquierda Unida y forma parte del Gobierno de España como Ministro. Es decir, ya no solo no cumplen con el mandato de su propio voto, el propio voto que ha dado el Partido Socialista, sino que, además, utilizan este tema como arma arrojadiza entre miembros del propio Gobierno de coalición.

En definitiva, señor Consejero, todo esto ha sido un completo despropósito, una gestión desastrosa por parte de su Gobierno, cuya consecuencia última ha sido la más que probable destrucción de puestos de trabajo en Asturias, y que probablemente supondrá el dejar de producir aluminio primario, si no para siempre, por mucho tiempo.

Y aquí pues, a estas alturas, señor Consejero, es usted plenamente consciente, porque además se lo han ido diciendo los distintos Grupos, de que sobrevuela la amenaza de una reprobación en el Pleno de hoy. Y, si ningún Grupo de la oposición lo impide, así será.

Permítame decirle que acumula usted sobrados méritos que lo hacen merecedor del título de Consejero reprobado y no hará falta que le adelante que el Partido Popular va a presentar, a raíz de su decepcionante intervención inicial, la propuesta de resolución oportuna para que usted salga de este Hemiciclo esta tarde reprobado por el Parlamento de todos los asturianos.

Las razones son muchas, pero voy a centrarme solamente en unas pocas, las más destacables: primero, la vacua Estrategia Industrial Asturias 2030; segundo, la fallida Alianza por la Industria y, tercero, la irresponsable e imprudente gestión en la crisis de Alu Ibérica. Y me explico.

Primero, la vacua Estrategia Industrial Asturias 2030, de la que ya solicitamos su retirada hasta en dos ocasiones, es un documento que, antes tan siquiera de ser presentado ante esta Cámara, ya contaba con el rechazo de los agentes sociales; un documento diseñado por una Directora General cesada a los pocos días; un documento que era, y es, por resumir, inconcreto, falto de solidez y ampliamente mejorable; una estrategia que, por ser vaga e inconcreta, quedaba al gusto del lector imaginar hasta dónde podía llegar. Y, así, la Estrategia Industrial Asturias 2030 no pasa de ser un conjunto de felices y bienintencionadas, suponemos, ideas, apiladas en algo menos de 70 páginas, con las que, para buscar la unanimidad, nada se concreta y nada se define.

Normalmente, la formación de un Gobierno suele llevar una..., este Gobierno suele llevar una idea de los planes que quiere desarrollar y, así, este tipo de estrategias troncales suelen ser presentadas al inicio de las legislaturas, para darles a estas estrategias un cierto recorrido a lo largo de la legislatura. En este caso, es verdaderamente complicado porque esta estrategia se presentó a mitad de la legislatura, a las puertas del verano, y desde luego no cuenta con ningún tipo de respaldo presupuestario, que eso es lo más grave. O la estrategia no se sigue o fue escrita para que nada cambiase y, en cualquiera de los dos casos, es verdaderamente condenable.

Por si esto no fuese suficiente, la estrategia, si ustedes, Señorías, la han podido analizar, presenta una serie de palancas, que es como se denominan los distintos objetivos en el documento, y esas palancas en documentos similares de otras comunidades autónomas, y lo dije en sede parlamentaria en otras ocasiones, vienen acompañadas de instrumentos. Y, así, cada uno de los objetivos que, por ejemplo, la Estrategia Industrial de la Comunidad de Madrid recoge en la misma vienen acompañados de instrumentos para que sean desarrollados, instrumentos que vienen cuantificados y son convenientemente presupuestados anualmente por el Gobierno de la Comunidad de Madrid; instrumentos que acompañan a esas palancas, que, si, como pasa en Asturias, no vienen acompañadas de una asignación económica pertinente, al final queda al albur del Gobierno el desarrollarlas o no y el cómo hacerlas, y eso es lo que está ocurriendo con este documento, que es una verdadera falsa estrategia industrial.

Desde el Partido Popular solicitamos a esta Cámara que se instase al Gobierno a la retirada de esta desastrosa estrategia; no lo conseguimos. Quisimos que el documento volviese a ser redactado, esta vez contando con la colaboración de los agentes sociales y de todos los Grupos Parlamentarios, a los que se los mantuvo al margen. Hasta el momento, esa estrategia sigue vigente y, por tanto, Asturias está sin estrategia industrial. Su gestión con respecto a la misma, señor Consejero, le hace merecedor de ser reprobado por esta Cámara.

Por tanto, primero, la vacua Estrategia Industrial 2030; segundo, la fallida Alianza por la Industria.

El 22 de enero de 2021, tras numerosas sesiones de trabajo entre los representantes de partidos, agentes sociales, Universidad y otras entidades, se firma el documento de la Alianza por la Industria; un documento que en aquel momento todos calificamos como de mínimos, pero que, tan solo de llevarse a cabo su contenido, hubiese tenido un importante impacto favorable en nuestro tejido industrial. Los sindicatos mayoritarios, FADE, las Cámaras de Comercio, la Federación de Concejos de Asturias, la Universidad de Oviedo, el Gobierno del Principado y los Grupos Parlamentarios, a excepción de Podemos, rubricamos aquel documento de consenso y depositamos sobre usted, señor Consejero, depositamos sobre usted la responsabilidad de trasladar al Gobierno central que en Asturias existía, y probablemente exista aún, un bloque político y social sólido que reclamaba y reclama un trato de dignidad hacia la industria asturiana, y medidas también que enderecen la trayectoria descendente de un sector que es fundamental para el mantenimiento de miles de puestos de trabajo en nuestra región.

Usted tenía esta obligación, señor Consejero. Era una oportunidad histórica, y no hizo nada. Hizo algo incluso peor que nada, en nuestra opinión, que fue explicarnos a los firmantes que el mayor y único logro de su Gobierno había sido un tímido discurso de Adrián Barbón, no ante el Gobierno, no, ante el comité federal del Partido Socialista, que, como el Presidente Pedro Sánchez estaba allí presente, ya se daba por bueno el que Asturias había llevado su voz a Madrid. Una desvergüenza de tal calibre, señor Consejero, que solo puede ser fruto de un lapsus o un desliz por parte suya. Que un mandato mayoritario de la sociedad asturiana confirmado a través de sus distintos representantes se pueda creer convalidado por parte del Gobierno del Principado con una intervención de Barbón ante el comité federal del PSOE o es un intento de tomadura de pelo a toda la sociedad y a todos los firmantes o es que el ego del socialismo astur ha sobrepasado todos los límites conocidos. Su gestión con respecto a la Alianza por la Industria, señor Consejero, le hace, por tanto, también muy merecedor de una reprobación.

Por tanto, primero, vacua Estrategia Industrial Asturias 2030; segundo, la fallida Alianza por la Industria y, tercero, su irresponsable e imprudente gestión en la crisis de Alu Ibérica.

Le relataba y explicaba al inicio de mi intervención, señor Fernández, cómo ha sido la gestión en torno a la crisis de la antigua planta de Alcoa, se ha repetido y se han dado todo tipo de detalles a lo largo de esta mañana, y cuál es la responsabilidad que usted y su Gobierno han tenido en todo ello. No voy a volver a repetir los argumentos ya esgrimidos, pero sí quiero incidir en que, para mi Grupo, lo más grave de toda su gestión son los reiterativos anuncios de invisibles o desconocidos inversores interesados en la planta de San Balandrán.

Y, señor Consejero, mantengo perfectamente la afirmación que le hice yo mismo en aquella sesión en la que le dije que no le llamábamos para que viniese a criticar o a hacer un traje a las empresas. Lo que usted se olvidó de mencionar es lo que le dije justo después, que le llamábamos para que explicase cuáles eran sus gestiones o sus logros para corregirlo, y eso usted no lo hizo. Y yo lo invité a que se declarase incompetente en la materia, tampoco lo hizo, hoy lo vamos a hacer los demás.

Sus anuncios, probablemente lanzados con fines propagandísticos, para transmitir la errónea sensación de que todo está bajo control, han generado falsas expectativas entre la plantilla, hoy presente, y también entre sus familias. Y, por no tener una base real sobre la que sustentarse, convierte

sus declaraciones en irresponsables, innecesarias y verdaderamente crueles. También su gestión con respecto a los falsos inversores de Alu Ibérica, señor Consejero, le hacen merecedor de una reprobación.

Habiendo resumido, por tanto, las razones que desde el Partido Popular creemos más destacadas para sustentar esta reprobación que votaremos esta tarde, permítame darle una buena noticia: aunque le reprobemos, nada va a cambiar. Porque usted, señor Consejero, ya ha sido previamente reprobado por el propio Presidente del Gobierno del Principado de Asturias, quien ha anunciado la presentación de un proyecto de ley para la creación de la Agencia de la Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana. Esto de por sí no es una reprobación, pero el hecho de que vayan a retirarle todas sus competencias sobre el Idepa, el mayor instrumento del Gobierno para la promoción económica del Principado, debería hacerle a usted mismo recapacitar sobre la conveniencia de su continuidad en el cargo. Dice el propio Gobierno para justificar este cambio —y, atención, no se pierda detalle, porque le enmienda totalmente su discurso de por la mañana—, y leo textual: “Asturias está lejos de conseguir niveles de inversión, empleo y productividad similares a los registrados con anterioridad a la crisis de 2008. Un sistema productivo bimodal, formado por multinacionales, por un lado, y un predominio de micro pymes, por otro; un escaso esfuerzo inversor en políticas de I+D+i; una escasa tasa de innovación en el tejido productivo; una desconexión entre la ciencia de excelencia producida en el territorio y su transferencia, y la falta de un liderazgo político para y con la ciencia son algunas de las causas que explican esa falta de recuperación de una gran parte de la economía asturiana”. Y esto lo dice el Gobierno, no lo dice el Partido Popular, que podría firmarlo perfectamente. Estas son las causas por las que Asturias se encuentra en la situación en la que está y cómo llevan treinta años robándole las posibilidades a una tierra que tiene muchas.

¿No es triste, señor Fernández, que, tan solo un mes después de haber vendido las bondades de los Presupuestos de 2022, le vayan a dejar sin competencias y sin presupuesto? Usted vino hace un mes a sacar pecho a esta Cámara por un presupuesto de 223 millones de euros para su Consejería. Si a estos 223 millones de euros les restamos la retirada del Idepa, que pronto se producirá, y descontamos lo que gestiona el propio Sepepa, que lo hace de forma autónoma, usted va a gestionar unos míseros 79 millones de euros. Y, para que se haga una idea, está dentro del orden de lo que gestiona una Viceconsejería, como lo es, por ejemplo, la de Justicia, o está por debajo de lo que gestiona la Dirección General de Aguas.

Yo no sé si usted va a seguir como responsable de una Consejería, señor Consejero, como es la de Industria, Empleo y Promoción Económica, con un presupuesto que es menor que el de la Dirección General de Aguas. Yo le invito verdaderamente, y sabiendo que usted no es el responsable último, los responsables también están aquí, aunque ahora mismo no se encuentran presentes, el señor Barbón y el Presidente Pedro Sánchez, pero es que a usted en todo esto le han dejado a los pies de los caballos y le han abandonado. Y, por tanto, nosotros no tenemos más opción que presentar esta propuesta de reprobación, que esperemos que salga adelante, y usted será el primero de varios en este Gobierno.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **FERNÁNDEZ HUERGA**: Gracias, Presidente.

Quiero comenzar manifestando el apoyo y la solidaridad de mi Grupo con las familias, que viven un calvario de incertidumbre desde hace más de tres años, trabajadores que confían en la fortaleza industrial de la factoría avilesina en la que llevan años trabajando y que solo desean mantener un proyecto de vida en su tierra junto a sus familias. Nuestro compromiso sigue siendo y va a seguir siendo pelear por que esa aspiración sea una realidad.

Permítanme empezar repasando la historia de esta planta para tener una perspectiva más amplia de cuáles son sus dificultades y también para ver con qué empresas hemos estado tratando.

En julio de este mismo año se cumplen 25 años de la privatización por el Gobierno del Partido Popular de Inespal, con su venta al grupo norteamericano Alcoa. En febrero de 1997, trascendía el nombre del comprador de Inespal, pero sería el 24 de julio de 1997 cuando el Consejo de Administración de la SEPI aprueba la desinversión y el día 29 de ese mismo mes se firma el acuerdo privado de venta que debía ser autorizado por el Consejo de Ministros, previo dictamen del Consejo Consultivo de Privatizaciones, para cerrar el proceso privatizador del grupo, un proceso que se alargaría hasta 1998.

Y creo que es importante recordar el punto de partida. Alcoa abonó 383 millones de euros en la compra de Inespal, pero de esas cifras se le descontaron 187 millones para el pago de deudas anteriores como consecuencia de los procesos de modernización impulsados por la SEPI y otros 93 millones más tras una serie de reclamaciones de la compañía.

El propio Pedro Ferreras, entonces presidente de SEPI, afirmaba en 1998 que la operación había sido deficitaria para el Estado, ya que desde 1990 Inespal había recibido más de 99.000 millones de pesetas de fondos públicos para afrontar unas pérdidas de 75.000 millones de pesetas en los últimos años, así como importantes inversiones.

El Tribunal de Cuentas, en informe fechado en 2016 sobre la privatización de empresas públicas afirmaba que el resultado contable de la venta de Inespal arrojaba unas pérdidas para el Estado de 456 millones de euros.

Por su parte, el Consejo Consultivo de Privatizaciones señalaba esta operación como ejemplo de contingencias mal negociadas, ocasionando, en expresión del propio Consejero, vicios ocultos que el comprador saca con posterioridad a la venta reclamando cantidades al vendedor por efecto de los compromisos adquiridos por este.

El proceso de privatización de Inespal se realizó careciendo de toda exigencia real al no vincular la venta de infraestructuras de la factoría a un programa obligatorio de inversiones que otorgara viabilidad industrial y futuro a la compañía. La privatización de Inespal se produjo en una posición de enorme ventaja financiera para Alcoa. La venta se convirtió en una operación muy onerosa para el Estado, una de las peores operaciones de la SEPI. Pero no vengo ni a buscar culpables ni a cobrar deudas políticas, simplemente quiero dejar constancia de que nosotros sí nos acordamos de lo que hicieron entonces, para compararlo con lo que ustedes están pidiendo ahora.

El 11 de junio de 2010 se producen unas tremendas inundaciones que anegan la comarca de Avilés y, además, afectan al proceso de electrolisis. Es la primera ocasión en que la compañía piensa en cerrar la actividad, como reconocía a la prensa el entonces vicepresidente de la multinacional estadounidense en Europa, José Ramón Camino, que manifestaba a los periodistas: “Las compañías multinacionales son duras, no tienen alma”.

El 17 de octubre de 2018 Alcoa anuncia la decisión unilateral del cierre de la factoría avilesina. El principal motivo aducido por la empresa son los problemas estructurales y tecnológicos de los que adolecen las factorías de Avilés y La Coruña. La propia compañía en su nota de prensa de cierre esgrimía que las plantas de Avilés y La Coruña se encuentran afectadas por problemas estructurales productivos y tecnológicos, con una menor capacidad de producción, una tecnología menos eficiente y elevados costes fijos. Estos problemas estructurales, unidos a factores externos de mercado, como la sobrecapacidad de producción de China, el elevado precio de las materias primas y el coste de la energía, han generado pérdidas significativas en estas plantas en los últimos dos años, pérdidas que previsiblemente continuarán. La propia compañía confirma que el cierre se produce por una ausencia de inversión, y quienes mejor lo saben en esta situación y cómo se encontraban las instalaciones son los propios trabajadores.

A pesar de la decisión del cierre de la factoría, la presión de los sindicatos, de las Administraciones, al lado de la sociedad avilesina y asturiana, obligó a la empresa a replantearse su posición inicial, a impulsar la venta de las factorías, en un intento por evitar ver dañada su imagen. Sin esa presión, la factoría de Avilés se hubiese cerrado.

La venta la ha decidido Alcoa. La venta de una empresa privada a un determinado comprador es una decisión que es imposible forzar y que es inherente a la propiedad privada, creo que eso lo tenemos todos y todas claro o, por lo menos, lo parecía.

Entre las opciones de venta que se presentan, Alcoa opta por vender ambas factorías a Parter Capital Group, una venta que estaba condicionada a un plan de negocio, de obligado cumplimiento, que hoy nos permite ser exigentes con Alcoa y con Parter y que son el fundamento para que se dicten sentencias que ponen en evidencia el incumplimiento de lo pactado.

La decisión de venta era competencia exclusivamente de Alcoa. Ninguna Administración tenía capacidad para imponer a la empresa un comprador. La otra opción era simplemente el cierre definitivo de la planta.

La Sentencia 138/21 dictada el pasado 15 de julio por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional afirma que la responsabilidad compete en exclusiva a Alcoa, y leo textualmente: “Uno de los pivotes de la reforma laboral emprendida por el legislador en 2012 fue la atribución al empresario de la decisión de despedir colectivamente a la plantilla de trabajadores total o parcialmente, potestad que hasta entonces dependía de la obtención de autorización mediante la tramitación del correspondiente expediente administrativo. Tomada por el empresario la decisión definitiva, resulta responsable,

frente a la otra parte, del cumplimiento de las obligaciones. Esta consecuencia es relevante porque en buena medida Alcoa pretende eludir sus responsabilidades cuando intenta involucrar al Gobierno de la nación o a los Gobiernos de las Comunidades Autónomas de Galicia y Asturias en el resultado del proceso, tanto para justificar la selección del empresario comprador de las plantas de Coruña y Avilés como para excusar el fracaso de lo acontecido en promesas que dice no cumplidas sobre la rebaja del precio de la energía”.

Afirma la misma sentencia que Alcoa se reserva para ella las negociaciones y decisión final sobre la venta de las plantas, y que Alcoa vende, pero que sigue siendo el único inversor al no constar siquiera cumplido por Parter el compromiso de apoyo financiero.

Se dio como buena la venta a Parter Capital porque suponía dos grandes compromisos: el mantenimiento de la plantilla y las sociedades titulares de las plantas en las condiciones laborales por un periodo mínimo de 24 meses, así como otros 12 meses en función de la facturación del periodo; y el segundo, ofrecer oportunidades de futuro para las dos plantas, con la implantación de un plan de negocio, la especialización de las plantas en la producción de aluminio secundario y la posibilidad de recuperar la actividad de producción de aluminio primario de arranque de las cubas.

La posterior venta de Alu Ibérica a Riesgo es una decisión unilateral de Parter, que incumple todos los acuerdos planteados, infringiendo la prohibición establecida en el propio acuerdo de venta, como dice la misma sentencia, respecto a la transmisión de las participaciones sociales de las compañías.

La gestión del Grupo Industrial Riesgo ha carecido de un proyecto industrial y cercenado toda actividad de la factoría. Su gestión ha estado marcada por una sucesión de acciones que evidenciaban que su única intención era saquear los activos de la factoría avilesina. Se incumplieron todos los compromisos que Parter había alcanzado con Alcoa en la compraventa de la factoría.

Alcoa se comprometió a instar a una venta con claras exigencias, que fueron asumidas por Parter en sendos acuerdos para garantizar la actividad productiva, la consolidación de un proyecto industrial para las factorías y el mantenimiento de la plantilla. Y es evidente que no se han cumplido.

El Grupo Industrial Riesgo, cuya operación conocimos una vez firmada, durante los días más intensos de la pandemia, ha dejado clara la intención de los tres grupos en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados. Incluso la Audiencia Nacional ha actuado ante el proceso de descapitalización que sufría la empresa.

Lo que evidencian los sucesos es que se ha producido un incumplimiento flagrante en los acuerdos alcanzados, que debe tener consecuencias jurídicas. Por esa gestión se presentaron sendas denuncias. La primera, con una sentencia aún no firme, por desgracia, dictada el pasado 15 de julio, como decía antes, a instancia de los trabajadores, y a la que hacía referencia anteriormente, establece que el acuerdo de despido colectivo alcanzado el 4 de julio de 2019 en la venta de las plantas de Avilés y A Coruña ante el Grupo Alcoa y la representación legal de los trabajadores no se ha completado, está plenamente vigente y es exigible su cumplimiento.

En su vigesimoquinto punto asevera que, por lo tanto, el proceso de venta de las plantas establecido en el acuerdo alcanzado en el periodo de consultas ha fracasado, porque su propósito, como medida de acompañamiento a la reindustrialización de las plantas que permita la continuidad de los empleos de la plantilla, no se ha logrado, por causas imputables a Alcoa.

Ante la denuncia formulada por los trabajadores a instancias del sindicato Confederación de Cuadros Profesionales contra diez personas físicas y nueve jurídicas, la Audiencia Nacional abre investigación por los indicios de descapitalización en las sucesivas operaciones de venta. Actúa contra cuatro directivos del Grupo Riesgo por los delitos de estafa agravada, insolvencia punible, apropiación indebida, delito contra la seguridad de los trabajadores y pertenencia a grupo criminal. Por ese motivo, actualmente Alu Ibérica se encuentra bajo la administración judicial. Y aquí quiero hacer un inciso: cuando hablamos de su incumplimiento nos referimos a la cláusula siete, donde se diseñan los criterios los criterios e indemnizaciones de contratos de trabajo, diferenciándose los trabajadores mayores y menores de 53 años en aquel momento. Para los primeros se fija un plan de rentas con prestaciones garantizadas atendiendo al salario regulador, que también se establece, así como la financiación del convenio especial de seguridad social a suscribir por dichas personas. Para los segundos se fija una indemnización bruta equivalente a 60 días por año trabajado en los términos que se indican, así como un pago adicional de 10.000 euros; es decir, muy por encima de las condiciones legales. Quiero recordar que a estas condiciones renunciaron los trabajadores porque su principal aspiración es seguir trabajando y creo que esto merece un reconocimiento propio y creo que también por parte de la comarca de Avilés donde está instalada esta fábrica.

El Gobierno del Principado ha mantenido siempre una posición exigente con la empresa, exigiendo a Alcoa la continuidad de la actividad o la venta de la factoría avilesina a un inversor capaz de impulsar

un proyecto industrial que garantizara el empleo. La posición siempre ha sido apoyar los derechos de los trabajadores exigiendo la continuidad de la actividad industrial, el mantenimiento de los empleos y la recolocación de toda la plantilla.

Posteriormente, en la venta parcial de Parter a Riesgo fue el Gobierno de Asturias —y, en particular, el Consejero de Industria— quien desde el primer momento puso en duda la solvencia, el rigor y la poca seriedad de los nuevos gestores de Alu Ibérica; la primera vez, en esta misma sala, en una Comisión —en junio de 2020, si no recuerdo mal— en la que el mismo Partido Popular que hoy lo sabe todo y que hoy lo hubiera arreglado todo en aquel momento afeaba la conducta al Consejero que hoy quiere reprobar diciendo que solo venía a la Junta a criticar empresas privadas. Lo que se dice después ya forma parte de la imaginación. Por activa y por pasiva se ha reiterado que no merecía ninguna credibilidad, y los hechos conocidos desde la intervención judicial de las factorías han dado la razón. El Consejero creo que siempre ha dado explicaciones y siempre que así se le ha requerido por parte de cualquier Grupo de la oposición; como bien ha explicado, hasta en diez ocasiones, incluyendo hoy, ha intervenido en esta Cámara en asuntos específicos relativos a Alu Ibérica.

En la última reunión con el Ministerio de Industria, el propio Consejero mostró la necesidad y oportunidad que supone la intervención por parte de la SEPI de la planta. El Gobierno de Asturias y el Consejero de Industria han ido al límite de sus competencias en la defensa del mantenimiento de la actividad industrial en la planta y en la defensa de los derechos y los intereses de los trabajadores. La oposición no puede decir lo mismo: desde uno u otro parapeto han buscado la forma de exculpar a las empresas que nos han llevado a esta situación para señalar a los Gobiernos; han demostrado que el principal objetivo, lejos de contribuir a una salida favorable a la actual encrucijada en la que se encuentra el sector del aluminio y la plantilla de Avilés, siempre ha sido señalar y culpabilizar a las Administraciones, que están haciendo todo lo que está en su marco competencial para salvar la presente situación. Han venido a este Pleno con las botas bien calzadas; unos, tirando de redes de arrastre a ver lo que podían sacar; y otros, utilizando de anzuelo a la industria de la comarca avilesina para seguir al pie de la letra aquel viejo dicho que dice que a río revuelto, ganancia de pescadores. Esa es la verdad y ustedes lo saben, todos.

El Gobierno de Asturias y el Consejero seguirán trabajando estrechamente en coordinación con el Ministerio de Industria para hallar una solución que permita dar continuidad a las capacidades industriales y al empleo en la planta avilesina, siendo conscientes de que la compleja encrucijada judicial que rodea todo el procedimiento no ha ayudado a definir un escenario claro.

El Consejero ha hecho referencia solo a algunos de los datos que reflejan cuál es la marcha de la industria en Asturias que a ustedes se les ha olvidado mencionar: sabemos que esos datos no les gustan, sabemos que les incomodan profundamente porque no coinciden con su relato permanente y con el objetivo que persiguen hoy, del que hablaremos después, si me lo permiten.

Gracias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para responder de manera conjunta a todos los Grupos tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Muchas gracias.

Muchas gracias, Presidente.

Señorías:

Escuchadas atentamente, sus intervenciones no han dado respuesta a la única pregunta que les he hecho a todos los Grupos, y es cuál ha sido su papel y cuál ha sido su aportación en todo este proceso para la solución de esta situación ciertamente compleja y, sobre todo, dolorosa para los trabajadores. Y esta no respuesta es especialmente preocupante en formaciones políticas que, les guste o no, tienen que recordar que son parte del Gobierno de la nación, que son..., forman parte sus representantes del Consejo de Ministros, y ahí es donde están las palancas de solución de gran parte de las situaciones. No vale decir lo que hay que hacer y señalar un culpable: hay que actuar, Señorías.

Y sigo —queda un último turno—, sigo esperando prudentemente a que puedan hacer esa traslación de las tareas que han hecho, de los trabajos que han hecho para buscar una solución efectiva, no para entregar un culpable presunto de esta situación.

Pero es que, miren, veo que no les ha gustado mi discurso. Lo han tachado de grandilocuente, de excesivamente optimista... Miren, he tratado de escapar en todo momento de opiniones y valoraciones personales y me he ceñido a los hechos y a los datos de entidades oficiales y de organismos. Si esto les

ha parecido grandilocuente, supongo que tengo que darles las gracias, pero los datos son los que he narrado. En absoluto he proferido sobre la situación actual opiniones o valoraciones personales.

Han señalado ustedes, Señorías, de una manera o de otra todos los Grupos, que este Consejero, que llegó seis días antes de que se firmara el acuerdo de transmisión de la propiedad de Alcoa a Parter, ha tenido un papel decisivo. Algunas afirmaciones, se lo confieso, me han parecido obscenas y groseras: poco menos que han venido a acusarme de corrupto al decir que soy una persona que, además, sabía cuál iba a ser el escenario final y que fui cómplice de esta situación. Miren, eso quiero decirles que son acusaciones graves que tienen que hacérselas mirar, porque creo que se les van un poco de las manos en el relato, y a mí me parece que eso podría rozar incluso lo ilegal.

Sobre la situación de Alcoa, si no me quieren creer a mí, lean las sentencias judiciales que van surgiendo; concretamente, la que ya se ha promulgado el 15 del 6 de 2021 por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional. Permítanme, por favor, relatarles algo de lo que ahí dice, porque también me da la sensación de que no se la han leído, y eso pues, lógicamente, es mala forma de preparar un Pleno como el que hoy nos ocupa, ¿no?

Obviamente, este Gobierno, primero, no eligió a Parter. Se lo dije: la decisión estaba tomada, pendiente de ratificación, cuando fui nombrado Consejero. Pero es que la sentencia 138/201, de la Audiencia Nacional, dice cosas de este tenor: “El compromiso que adquiere Alcoa es vender las empresas a un comprador serio, solvente y riguroso que se haga cargo de las plantas y, con ello, del empleo, propósito que solo puede resultar exitoso si, como se acaba de indicar, se acomete la necesaria adaptación y reindustrialización de las instalaciones para alejarlas de su actual obsolescencia, lo que necesariamente exige cuantiosas inversiones”. Es decir, Alcoa, como parte de su plan, ya no había hecho inversiones, había dejado de hacer inversiones en las plantas de A Coruña y de Avilés-Gozón.

Sigue la sentencia, dice: “En el contexto en el que se adopta el acuerdo —estamos hablando de este acuerdo de cuya adopción quieren culpabilizar a este Consejero, 31 de julio de 2019— por «comprador serio, solvente y riguroso» solo puede entenderse aquel que conoce a fondo los procesos de fabricación del aluminio, cuenta con capacidad inversora necesaria para acometerlos y es cumplidor de los compromisos que adquiere”. Pero sigue —y, entonces, aquí, Señorías, ya les doy la pista que les faltaba, probablemente por no haber querido leer, no haber leído la sentencia o no haber querido hacer referencia—; dice: “Resulta evidente que, siendo Alcoa una relevante multinacional en el sector de producción de aluminio y reservándose la selección del comprador de las plantas, es porque tiene capacidad contrastada para verificar que ese comprador presenta el perfil exigido”. Esto, dicho en sede judicial: supongo que podrán acusar también a la judicatura de estar detrás de toda esta trama.

Pero, miren, todavía hay un párrafo más clarificador, y aquí es donde yo lamento que le estén haciendo el caldo gordo a la estrategia de la multinacional. Dice: “Esta consecuencia es relevante —se refiere a los antecedentes descritos— porque en buena medida Alcoa pretende eludir sus responsabilidades cuando intenta involucrar al Gobierno de la nación o a los Gobiernos de las comunidades autónomas de Galicia y Asturias en el resultado del proceso, tanto para justificar la selección del empresario comprador de las plantas de Coruña y Avilés como para excusar el fracaso de lo acontecido en promesas, que dice no cumplidas, sobre la rebaja del precio de la energía eléctrica”.

Esto, Señorías, está en la sentencia (*El señor Consejero compareciente muestra un documento.*) y destapa una presunta operación tapadera o camuflaje de Alcoa para desviar el interés y la verdadera responsabilidad sobre el proceso. La jueza habla clara y meridianamente. Señorías, revisen lo que están haciendo, están siguiendo la estrategia de la multinacional que está destapando la judicatura.

Esto yo creo que es la primera cuestión que quería plantearles, porque me parece tremendamente relevante. Por tanto, Señorías, más allá del interés político, táctico, que tengan y de que, como bien se ha dicho aquí, a río revuelto, ganancia de pescadores, por favor, no le hagan el juego sucio a esta multinacional buscando culpables en otros ámbitos en los que no procede. Sentencia: léansela, por favor, y razonen sobre la misma.

Más cuestiones. Se ha hablado en este caso también de que el Gobierno de España es culpable de que se vaya a dejar de fabricar aluminio en Asturias y en Galicia. Bueno, yo no sé si también, Señorías, revisando un poco la situación industrial, se están dando cuenta de que la producción de aluminio está desapareciendo en toda Europa, consecuencia de la situación general. También yo creo que me atribuyen un poder más elevado del que creía tener cuando quieren culparme a mí de que a día de hoy pues, por ejemplo, tampoco vaya a haber producción de aluminio o se esté reduciendo en países como Italia, Francia o Alemania, donde el sector está desapareciendo. Por tanto, estas cuestiones son relevantes.

Señor Blanco: su discurso de industria y descarbonización, sistemáticamente culpabilizador del Gobierno asturiano y estatal, estatal y asturiano. Mire: el fondo de inversión de la Universidad de

Harvard ha abandonado inversiones en energía fósil. Rockefeller, una empresa que, como bien sabe, ha montado su imperio sobre el mundo del petróleo, también ha abandonado la inversión en estos negocios, y remarcan que no tienen cabida en el futuro del grupo. Sin duda, tanto el fondo de inversión de la Universidad de Harvard como el Grupo Rockefeller son gente peligrosa de izquierdas.

Más cuestiones, Señorías. Hablan de un indicador, un presunto indicador, que es la deslocalización de empresas. Mire, he dicho que no quería extenderme demasiado en los previos —entre otras cosas, por respeto al tema que nos ocupa—, pero sí que entendía importante hacer un contexto en cuanto a cuál es la situación, la realidad de la situación industrial en Asturias y cuál ha sido el trabajo de la Consejería de Industria para descartar ciertas teorías sobre el apocalipsis industrial y la dejadez absoluta y falta de control de la Consejería sobre la realidad asturiana. Pero hay un parámetro que no les cité y que han citado ustedes: tienen continua opinión —porque no son datos—, que tratan de introducir sobre lo mal que va todo, pues ahora ya siguen hablando de la deslocalización de empresas. Bueno, tienen que saber que en los últimos años el saldo neto en Asturias ha sido positivo: ya hace algo de tiempo que a Asturias llegan, en términos netos, más empresas de las que se van. Por tanto, gracias por recordarme que ese dato yo no lo había puesto sobre la mesa, y es un dato que está respondiendo a la verdadera realidad.

O quizás también desconocen que durante este periodo de pandemia, en el que todas las comunidades autónomas han tenido mermas en su competitividad, Asturias ha mejorado su posición competitiva respecto a otras regiones. Yo en este punto les agradezco que me recuerden datos que no había incorporado a mi intervención, pero que también son positivos para Asturias. Y, ya les digo, dudar de estos datos no es dudar del Consejero, es dudar del INE, es dudar de Hispalink y es dudar de fuentes que son apolíticas, Señorías, y que se entiende que hacen análisis y estudios rigurosos; yo lo único que hago es citarlas.

Cuestiones que se han planteado: miren, yo lo que no puedo aceptar tampoco son mentiras flagrantes. Se me atribuyen a mí frases como que apoyé por lealtad institucional la llegada del Grupo Parter. Esa frase, miren, no es mía; es más, es del anterior Consejero —que en estos casos incluso también se ha dicho que era de un anterior Director General, creo que ha sido el Grupo Ciudadanos, por tanto, tampoco sabemos quién la dijo a ciencia cierta—. Pero es que, si me quieren hablar del anterior Consejero, del señor Pola, al cual le tengo gran aprecio y respeto, les diré que también hay titulares de sus declaraciones en las que decía que, si Quantum (*El señor Consejero compareciente muestra un documento.*) presentaba formalmente una oferta de compra, pediría que se valorase. Por tanto, también defendió esta opción el señor Pola.

Recuerden también la sentencia en la que les decía que ha sido Alcoa —la sentencia judicial— la que al final se ha reservado la última capacidad de elegir. Miren, en aquella reunión a la que yo asistí seis días después de ser nombrado Consejero, y lo he explicado en mi intervención, entendía que lo que allí se firmaba era consecuencia de un proceso racional y colegiado de selección de los inversores; y les puedo asegurar que en aquella mesa nadie tomó la palabra para decir que no estaban de acuerdo con ese inversor. Como en el mundo de las quinielas, acertar después de que se hayan producido resultados, Señorías, no tiene mérito alguno; es más, suele tener un componente de ventajismo que, en este caso, tengo que rechazar. En aquel momento —insisto, cuando se tomaba la decisión— probablemente el que menos, el que menos culpa y responsabilidad tuvo es el Consejero que les habla y que hoy han anunciado que pretenden reprobar.

En fin, esto —como les digo, Señorías— son cosas que a veces pasan.

Recuerdo lo que me ha dicho estos días de atrás un compañero en relación con las extrañas dinámicas de la política. Ustedes aquí señalan que cómo se van a equivocar si todos están de acuerdo en reprobar. Bueno, hay también un chiste que decía aquello de que, si todas las moscas lo hacen, no pueden estar equivocadas. Les digo otra cosa: ya decía hace tiempo Alfonso Guerra, y esto es lo que me ha dicho el compañero, que en política, como en la vida real, se suele apedrear los árboles que tienen frutos, que dan frutos. Por tanto, puede ser que haya cosas que ocurran con cierta anomalía. En todo caso, ya les digo que ciertas justificaciones que han aportado hoy aquí no están directamente basadas en hechos, y eso es lo que quiero demostrar: son opiniones, son falsedades o inconcreciones conforme a las cuales van a tomar una posición que les conviene, les conviene políticamente en la medida en que supone un desgaste del Gobierno.

Señor Pumares: dice continuamente que este Consejero forma parte de la Delegación de Gobierno o es un apéndice del Gobierno de España. Mire, en esta región hemos tenido ejemplos de formaciones políticas que no han dicho ni una palabra cuando se erosionaban los intereses de Asturias, pero era un Gobierno de su propio color, y aquí tenemos la bancada del Partido Popular. Si algo ha hecho este Consejero, y el Gobierno de Asturias, es siempre poner por delante los intereses de Asturias, aunque

eso nos haya costado un enfrentamiento con el Gobierno, y lo hemos hecho con el estatuto electrointensivo y con otros temas de los que no hablaré, porque no son competencia de mi departamento, pero esto es una constante, y esto..., también deberían revisarse esa miopía a la hora de no querer ver esta realidad.

Me decían que he pedido ayuda a esta Cámara; miren, yo no les pido tanto ayuda para resolver esta cuestión, salvo a aquellas formaciones políticas que sí que están en el Consejo de Ministros, a ustedes no, como que no ayuden a los culpables de esta situación, que no les den ese amparo que se critica en la sentencia judicial buscando desviar la culpabilidad hacia Ministerios, hacia Consejerías o Gobiernos regionales.

Me dice que por qué aquí no se apoyó con el fondo de apoyo a las empresas estratégicas. Pues, mire, por dos razones; primero, porque ese fondo tiene unas normas, pero, sobre todo (quédese con la segunda), porque para que una empresa reciba el fondo lo tiene que solicitar la propia empresa. ¿Sabe si Alu Ibérica lo ha solicitado? Se lo digo yo: no. ¿Cómo vas a dar un fondo de rescate que se da a petición de la propia empresa si la empresa no la ha solicitado? ¿Eso también es culpa del Consejero? ¿Debería haber ido, sentarme en el despacho del gestor —del señor Domenech o de quien estuviera al frente— y decirle: “Espere, que le redacto esto para el fondo de rescate”? No lo hicieron. Y no lo hicieron, ¿sabe por qué? Porque esto es coherente con que Alcoa y empresas cómplices —pero eso lo tendrá que decir la Audiencia, esto es presunto a día de hoy— querían dismantelar la planta, tenían esa verdadera intención.

Por cierto, respecto a las declaraciones de los administradores sucesivos que se han nombrado en el proceso judicial —primero, un interventor judicial; luego, un administrador judicial, y ahora un administrador concursal— ya he explicado esa dinámica en la presentación, pero, obviamente, usted citaba las declaraciones que hizo el administrador concursal en diciembre, que levantaron toda la polémica y que sacaron, obviamente, a los trabajadores a la calle; allí decía que no tenía conocimiento de inversores. Si revisa las declaraciones más recientes de los últimos días, dice que sí, que ya empieza a haber inversores; lo que pasa es que, obviamente, al administrador concursal, nombrado el 13 de diciembre, no le ha dado tiempo a sentarse en la silla, y ya se le ha preguntado que cuáles son los inversores... Oiga, es que no ha dado tiempo a presentarle a todos estos inversores que tenían interés en la planta.

Sobre hacer un análisis etimológico de qué significa ser inversores o no inversores, en la última reunión mantenida el 28 de diciembre con los trabajadores yo fui totalmente claro y se me culpó por ello. Yo dije que en ese momento sabía que había interés por la planta y había inversores, pero no sabía hasta qué punto eran inversores o interesados o mirones de la propia planta, y que eso se tendría que decantar con el tiempo. Como digo, en un mes desde su nombramiento el administrador concursal ha ido ratificando y dando certeza a lo que nosotros dijimos: que, efectivamente, hay interés, e incluso ha dicho que en algunos casos lo ve sólido, pudiendo darse también la confluencia de varios inversores para dar una solución o plan industrial de futuro; por tanto, no me cite las declaraciones del administrador concursal de hace un mes, cíteme y léase las fechas más recientemente.

Hablaba también... Mire, lo ha hecho también algún grupo, ¿no?, si yo me he referido a la situación económica general y a las políticas llevadas por la Consejería, es para contextualizar la labor de este Consejero al que vienen reprobando ya desde las Navidades. Han emitido ya el veredicto: normalmente, hoy no van a rectificar, hoy ya tienen que hacer, después de oír al Consejero, decir que lo que ha dicho no vale para nada y ya hacer lo que habían dicho. Mire, esto en términos figurados se llama “quemar los barcos” o “tirar el volante por la ventana”: ustedes han venido a este Pleno con los barcos quemados cometiendo algo que es lamentable y reprochable desde el mínimo punto de la justicia, que es escuchar a todas las partes antes de dictar sentencia. Ustedes han escuchado a los trabajadores, han entendido que lo que oían les sonaba bien y han salido a la prensa a emitir el veredicto. Oiga, ¿cuándo hablo yo? ¿Cuándo me defiendo?: hoy. Pero ya está, ya está... Ya está el veredicto, señora Mallada, ya está aquí el veredicto. Entonces, normal, normal que luego... Queda el ser consecuentes —bueno, por lo menos un gesto de consecuencia—, pero ya les diré que no es ese el proceso, no se trabaja así si lo que queremos es tener algo más de seriedad y de rigor.

Señora Vallina: mire, me dice que soy el peor Consejero. Lo acepto con deportividad: alguien tiene que serlo, es una cuestión de probabilidad. ¿Soy yo? Pues nada, oye, en una ordenación de mejor a peor alguien tiene que ser el último, y soy yo. De acuerdo, es su valoración: la asumo. Me duele que haya hecho una intervención que yo creo que estaba escrita antes de escuchar la mía, porque, si precisamente algo he tratado de descartar, son esos argumentos que usted mantiene sistemáticamente desde el principio: “se esconde”, “ausencia”, “desinterés”, “falta de empatía”... En fin. La frase, por cierto, “es lo que hay” tampoco es mía, esa frase yo no la he dicho en ningún momento. Por lo tanto,

esa frase, que puede dar cierta señal de sobradez, no es mi estilo. Otra cosa es que yo me escude en la contundencia de las cifras y de los datos, pero eso no es ni soberbia ni superioridad, es simplemente que me gusta tratar de ser objetivo y sacar lectura de lo que dicen la información y los datos.

Miren, no puedo aceptar tampoco que se me culpe del alcance del interés de los inversores. Los inversores son empresas y ellos mismos dirán el interés que tienen. Si me pregunta por mi interés, a mí me interesaría un inversor que asumiera, que subrogara el total de la plantilla, no lo dude. ¿Pero de verdad cree que esto no es mi interés? ¿De verdad cree que yo quiero despedir a los trabajadores de Alcoa? Sus argumentos llevan a ese razonamiento. Es que es ilógico, señora Vallina, cae por su propio peso: no puede ser que yo quiera que se despida a los trabajadores de Alu Ibérica, esto es absurdo, yo no. Otras empresas puede que sí, que quieran cesar la producción, pero no soy yo, señora Vallina, no intente cargarme con ese mochuelo, porque no puede ser.

Mire, hay varios juegos, y cuando hablaban de que “estoy escondido” me hacía gracia, déjenme comentárselo. Hay el juego del escondite; yo no he jugado al escondite, yo he salido cuando había algo que decir, no he salido ni a hacerme fotos ni a dar titulares. Ahora está muy de moda el juego del calamar, también se habla mucho del juego del calamar, que es un juego de eliminación, y en el que ya veo que están ustedes también bastante implicados en Plenos como el de hoy. Pero había otro juego que me recuerda a la infancia que no sé si es conocido —he preguntado y me ha dicho la gente que le sonaba—, que era el juego del montonín. Mire, el juego del montonín era muy sencillo: estábamos en el patio, éramos críos y estábamos en el patio; entonces, de repente, a alguien se le ocurría coger a un infortunado y tirarle al suelo; y, entonces, al grito de “¡Al montonín!” todos los niños corrían raudos, veloces y contentos a tirarse encima del infortunado al que habían tirado al suelo. Claro, este juego fue fugaz —yo participé, y le voy a decir que participé en todos los puestos: fui tirador, tirado y de los que me amontonaba—, pero fue fugaz porque ahí hubo serias consecuencias físicas cuando terminó un día, fruto de ese juego arriesgado, en el hospital un alumno. Pero también tenía connotaciones morales y, cuando esto se analizaba, resulta que los culpables del montonín eran todos menos el que había caído abajo, menos el que estaba siendo aplastado y el que había sido empujado. Y, fíjese, a la hora de asignar responsabilidades, el más culpable era el que cogía al infortunado, le tiraba al suelo y gritaba: “¡Al montonín!”. Luego, también quedaban en mal lugar todos los que se apiñaban, porque racionalmente no sabían explicar por qué al grito de “¡Al montonín!” se habían tirado encima del infortunado. Por tanto, con esto quiero decirles que, de alguna manera, señora Vallina, usted, que en Navidad salió a azotar al Consejero de Industria al montonín, puede ser que no sea consciente, o lo sea, de que —no lo voy a negar, teniendo un legítimo interés por defender a los trabajadores, que yo comparto— esté equivocándose de culpable y haya generado una especie de juego del montonín al que la derecha de esta región está viniendo rauda, veloz y feliz a jugar. Yo creo que, políticamente, de eso usted, que le gusta hablar tanto de la implicación política, tiene que ser consciente. La derecha no quiere una intervención pública en Alu Ibérica. Por lo menos, el señor Blanco, de Vox, ha tenido el valor de reconocerlo: que vienen aquí a reprobar al Consejero con este tema, pero que ellos no quieren intervención. Pero es que el señor Queipo tampoco la quiere y lo ha ocultado. ¿O sí que quiere, señor Queipo? Dígalo, va a tener otro turno. ¿Quiere que intervenga, que haya una intervención pública? (*Comentarios del señor Queipo Somoano.*) ¿Desde cuándo? Usted sabe en qué partido milita, ¿no?, y lo que han defendido tradicionalmente: de acuerdo, dígalo. Pero dígalo aquí claramente, también aquí se decía que querían el rescate de Duro y en Madrid decían que no (*Comentarios.*). Bueno, estamos acostumbrados también, estamos también acostumbrados a oír estas cosas. En fin.

Mire, señora Vallina, “la Alianza por la Industria como herramienta decisiva para apoyar a la industria asturiana”: estoy de acuerdo. Pero la Alianza por la Industria necesita que todas las partes nos la tomemos en serio, señora Vallina. Este Gobierno ya intentó convocar en marzo de 2021 (*El señor Consejero compareciente muestra un documento.*) —nota de prensa emitida a los medios— una Alianza por la Industria para abordar el tema específico de Alu Ibérica: 26 de marzo de 2021. Bueno, no todos los participantes quisieron acudir y, por tanto, tuvimos que cancelar esa reunión de la Alianza por la Industria. Por tanto, no se quiso. Pero, es más, quieren culparnos del fracaso de la Alianza por la Industria. Oiga, vamos a ver, intentamos liderar, pero para liderar hay que dejarse: entre deserciones de última hora —48 horas antes el Grupo Podemos dijo que se desmarcaba, cuando ya estaba el texto revisado y listo para firmar—, entre los que no sabían si iban o venían —y miro para el Partido Popular, que, por un lado, firmaban, pero, por otro lado, se mostraban críticos con que aquello era un postreo y no servía para nada; por tanto, fueron, pero no se lo creían ni ustedes (*Murmulllos.*)— y entre que se cometían y que se pedían y se hacían exigencias de lo que no estaba firmado, porque en ningún lugar del documento estaba firmado que el Presidente de Barbón tuviese que llevar en mano el documento al Presidente del Gobierno, es decir... Y esto fue, según todos, la exigencia principal de

la Alianza por la Industria. Señores, señoras, Señorías: ese documento decía lo que decía y de esa forma se firmó; por lo tanto, hay que ser responsables y tener la madurez de exigir lo que firmas, no luego pedir otras cosas, como que el Presidente del Gobierno lo entregue en mano. ¿Qué exigencia era esa? ¿Y que se encierre en el despacho también de Pedro Sánchez hasta que haga... (*Comentarios.*), hasta que no cambien el estatuto electrointensivo?

Insisto, insisto, con la Alianza por la Industria no hay problema. Se volverá a convocar, señora Vallina. Es un compromiso de este Gobierno que fue parte del pacto presupuestario, y nos gusta cumplir los compromisos, así lo haremos; pero, por favor, no vuelvan a convertir la Alianza por la Industria en el circo por la industria, no vuelvan a tratar de sacar réditos partidistas de un documento que lo que tiene que mostrar es la fuerza de Asturias frente al Gobierno de Madrid, el Gobierno europeo y los centros internacionales de decisión empresarial. Si vamos a hacer esa puesta en escena para luego nosotros mismos dinamitarla, para ese viaje no hacen falta alforjas. Se volverá a convocar la Alianza por la Industria. Espero que hayamos aprendido de los errores del pasado: ni deserciones —se va a llamar a todos los Grupos— ni nuevas deserciones a última hora ni críticas a la vez que estamos firmando el documento ni exigencias de lo que no esté firmado en el documento. Creo que no estoy pidiendo demasiado.

Señora Mallada, ya veo que no le gusta este Pleno. Pues, mire, no haber anunciado que lo iba a convocar. Si no le gusta lo que escucha... (*Comentarios de la señora Mallada de Castro.*)

El señor **PRESIDENTE**: Un segundo. Un segundo, Consejero.

Señora Mallada... Guarde silencio.

Continúe.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Sí, muchas gracias.

Bueno, sobre los fondos europeos, que también se preguntaba, y me parece una cuestión importante, parte de los fondos están territorializados y otros no. No hay ocultación ni opacidad. Por favor, lean los documentos emitidos donde están las hojas de ruta: Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia, conferencias sectoriales tanto del Ministerio de Transición Ecológica como del Ministerio de Industria... Por cierto, el Ministerio de Industria los va a gestionar de forma centralizada, por eso es tan importante que los inversores de Alcoa, de Alu Ibérica, hablen con el Ministerio, porque los recursos de fondos europeos los van a gestionar directamente, no los territorializan como hace el Ministerio de Transición. Necesito que me escuchen, por favor.

La intervención de la SEPI: hemos dicho que estamos a favor, pero la SEPI no es el Gobierno de Asturias; nosotros podemos sugerir que se actúe, podemos pedirles que se hagan fórmulas, pero no tomamos las decisiones sobre la SEPI; por tanto, eso tampoco es mi responsabilidad.

Y luego ya, señora Vallina, que diga que estoy enfrentado a las centrales sindicales..., pues, directamente, no. Y que, si ha habido algún desencuentro, pues quizás sí; y con alguna, no con todas; por tanto, no puedo aceptar la máxima de que soy un Consejero enfrentado a las centrales sindicales. Es más, con muchas de ellas, con la mayoría, se ha colaborado en todos los documentos estratégicos, y lo que no podemos hacer es de la excepción la norma: porque una central sindical se haya descolgado a última hora, que ha sido la única, de la Estrategia Industrial Asturias 2030 no podemos decir que ese sea el carácter general. Esa ha sido la excepción, que confirma una norma de entendimiento y trabajo conjunto.

Señora Rodríguez, de Podemos: le recuerdo una vez más que mi participación en el proceso de elección fue seis días después del nombramiento como Consejero. No hubo tiempo material de analizar todas las ofertas y el proceso. Es más, ya estaba determinado, y lo que se hizo el día 31, seis días después, fue la firma protocolaria: ya estaba la elección hecha. Por cierto, una elección que, como dice la sentencia judicial, condicionó y determinó finalmente Alcoa. Bueno, que diga que yo tenía interés en que ese desenlace fuese el que hay hoy en día pues me parece grave, me parece obsceno, y no voy a decirle nada; y de que renunciamos a la producción de aluminio, pues tampoco. Si un inversor puede mantener la producción de aluminio y se compromete a mantener activas inversiones en las cubas de electrólisis para que cuando el precio de la energía pueda bajar por la incorporación de subastas de renovables..., vamos a estar a favor y apoyaremos ese tipo de inversiones. ¿Que las cifras que doy están hinchadas? Bueno, pues nada, esto dígaselo al INE, a Hispalink: hable con ellos por si hinchaban las cifras de forma conveniente para el Gobierno de Asturias. Y, luego, también agradecería que me dijera qué gestiones ha realizado frente al Gobierno concretamente su representante, Yolanda Díaz, en qué línea de trabajo está, porque nos sumaremos gustosos a ella.

De los pecados que me acusa el Grupo Ciudadanos poco diré, salvo que la ingenuidad nunca ha sido una falta, y tampoco es que hayamos cometido estas faltas, ni dejación de funciones ni seguidismo ni deshonestidad con los trabajadores; pero ahí me tengo que remitir a la intervención que hice al principio: quizá usted estaba ultimando la suya y no la escuchó atentamente. Poco más tengo que decir en esta intervención, me he quedado sin tiempo. Tenemos un último turno, Señorías: espero que me contesten, por favor, qué están haciendo para sumar en esta solución (...)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. *(Aplausos.)*
Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días otra vez, Señorías. La verdad que no sé qué han aplaudido, porque, si algo ha sobrado de la intervención de hoy del Consejero, es esta última media hora: ha sido lamentable. De hecho, ha destinado más tiempo, diez minutos, a hablar del juego del montonín que, de verdad, al centro del debate de hoy. El montonín... Yo, de hecho, no sé ni lo que es el juego del calamar (yo no sé si usted tiene tiempo para ver esas cosas en televisión), no sé ni lo que es el juego del calamar, pero, bueno. Yo, lo que me llama la atención... Es que ya no me doy por aludido cuando usted pedía soluciones a la oposición, porque, finalmente, lo que hemos descubierto es que hay una crisis de Gobierno que se está trasladando ya a nivel nacional, porque a quien pide soluciones realmente es a Izquierda Unida y a Podemos, que son quienes comparten con ustedes Gobierno; o sea, soluciones..., yo ya no me doy por aludido, porque centró toda su intervención en la señora Vallina —que no sabía yo que la señora Vallina quería llamarme a mí a jugar al juego del montonín con usted, o sea..., que no me votó nunca nada a favor la señora Vallina *(Risas.)*—, como no me votaron nada a favor ustedes —ni se abstuvieron—; entonces, me extraña tanto ahora que se haga usted el mártir aquí porque venimos con ideas preconcebidas sobre usted... Pregúntele a su Grupo Parlamentario cuántas veces se abstuvieron en una propuesta de Vox: ¿vienen o no vienen con las decisiones tomadas ya, con los discursos escritos? Entonces, que critique lo que hacen ustedes precisamente es que me llama poderosamente la atención. *(Comentarios.)* No lo escuché, ¿me decía...? ¡Ah!, ¿cordón sanitario?, bueno... *(Comentarios.)*

El señor **PRESIDENTE**: Guarden silencio, por favor.

El señor **BLANCO URIZAR**: ... aplíquelo a sus medidas sanitarias, que no están funcionando, porque con nosotros tampoco está sucediendo nada de eso. Decían ustedes, y decía el Consejero, que la derecha no quiere intervención pública, y es cierto: por lo menos, Vox no la quiere; y ahí a lo mejor me anticipo, pero el Partido Popular sí que quiere la intervención, la quiere; de hecho, la planteó en una pregunta al Presidente el 26 de octubre de 2021: exigir al Gobierno del Estado intervención, de la manera que sea necesaria, en Alu Ibérica. En Vox no queremos la intervención pública porque sería llevar a lo público una generación de pérdidas que supondría ahora producir aluminio en España, aluminio primario, y usted tendría que trasladar esto a la población, que no es posible sostener... En España y en Asturias nos hemos dado unas condiciones, que tenemos que asumir, por supuesto, medioambientales, laborales, costes de la energía..., y eso no nos hace competitivos a nivel mundial en la producción de aluminio, y asumámoslo. ¿A quién quieren trasladar la carga fiscal de soportar una actividad que, a día de hoy, por decisiones del Partido Socialista e Izquierda Unida y Podemos es inasumible? ¿A quién quieren trasladar esa carga? Es inasumible ahora asumir públicamente la producción de aluminio primario. Yo quería hacerle alguna recomendación personal, ya a título personal. Crear falsas expectativas es una situación de crisis empresarial, y se lo digo porque profesionalmente me he dedicado mucho tiempo a eso. Crear falsas expectativas en plantillas de trabajadores sobre el futuro en una empresa en crisis es muy contraproducente, y sobre todo para usted, a título personal. Dígales a los trabajadores la verdad. Dígales si hay posibilidades de recolocación en el futuro de toda la plantilla, que usted sabe que no las hay. Cuénteles la verdad: usted lo sabe, sabe que no se va a producir aluminio primario en España porque, como también dijo, se está reduciendo la producción no solo en Europa, en otras zonas del mundo, y está trasladándose íntegramente a China, que ya supone el 60 % de la producción de aluminio primario. Usted tuvo la posibilidad hoy de dimitir, pero por dos motivos.

Uno, porque, como comprobamos en su primera intervención, todo lo está haciendo bien: todos los datos de la industria, según ustedes, son positivos. No hay deslocalizaciones, que las hay; hace menos de un año usted nos decía aquí que no descartaba la deslocalización de Arcelor incluso. ¿La descarta ya definitivamente?, porque lo dijo aquí en sede parlamentaria, que usted no descartaba la deslocalización de Arcelor, hace solo un año. Entonces, porque ya no hay nada por hacer, la industria tiene un futuro increíble, según usted; se están produciendo los mejores datos industriales de Asturias, cuando es falso, según usted también; o sea, ya podría dejar su puesto de trabajo sin ningún problema y volver otra vez a disfrutar de la vida académica.

Y también debería haber dimitido porque, vuelvo a reiterar, usted apoyó la operación de Parter. Y la apoyó, como dijo en su momento, por respeto institucional, por lealtad institucional. *(Comentarios.)* Sí, lo dijo usted. Entonces, usted, cuando pudo decidir, decidió en contra de los intereses de Asturias, porque es falso que todo el mundo opinara que Parter era la mejor opción: los trabajadores le dijeron claramente que esa no era la mejor opción, que no traía un proyecto industrial para la planta. Le defendieron otra opción, que era la opción de Quantum. Y usted, por esa lealtad institucional, prefirió apostar por un proyecto que vimos hoy, o ya vemos hoy, cómo ha acabado.

Yo creo que va a salir reprobado hoy porque es la propia Izquierda Unida, y usted, quien ha focalizado el discurso sobre Izquierda Unida, que está siendo de momento, en lo que va de legislatura, el socio más fiable del Grupo Parlamentario Socialista; así que esa disputa que tienen ahora mismo y en la que escuchamos a la Portavoz de Izquierda Unida que solo garantizaría la vuelta a la normalidad con el Grupo Parlamentario Socialista si ponen su cabeza en bandeja..., yo creo que hoy saldrá reprobado de aquí, y ya veremos si acaba o no la legislatura y si el Grupo Parlamentario del Partido Socialista le apoya, aparte de aplaudirle esa lamentable intervención de treinta minutos hablando del juego del montonín. *(Murmullos.)*

Y, ciertamente, decía que una de las declaraciones que se le imputaban no era suya, porque usted no es un sobrao... Pues, para no ser un sobrao, nos llamó “moscas” a todos los demás Diputados: que íbamos todos en la misma dirección y qué era lo que hacían las moscas. Por otro lado, para no ser un sobrao, dijo que en la vida se suele apedrear el árbol que tiene frutos. ¿Es usted ese árbol, hablaba de usted mismo? Porque, para no ser un sobrao... *(Comentarios del señor Consejero compareciente.)* En política..., ¡ah!, usted da muchos frutos políticos. No, el fruto de... Sí, sí, le escuché, dice: “En la vida se suele apedrear el árbol que tiene frutos”. ¿A quién se refería?, ¿al señor Presidente, al señor Barbón?, ¿a usted?, ¿a quién? Porque era un símil que estaba utilizando usted para defenderse.

Mire, señor Consejero, nosotros vamos a votar a favor de la reprobación, vamos a presentar una propuesta de resolución de reprobación. No lo hacemos porque la señora Vallina me haya llamado, con mis 104 kilos de peso, a tirarme encima suyo, sino porque de verdad creemos que no está haciendo una gestión y, cuando pudo decidir, cuándo pudo decidir, decidió en contra de los intereses de Asturias. Por eso vamos a reprobarle, no por otra cosa: porque sé que el futuro de la industria no está ni en sus manos ni en la de Presidente Barbón, está en manos de (...) organizaciones.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, Presidente.

Señorías.

Señor Consejero, le decía que me había parecido insultantemente complaciente su primera intervención y en la segunda tengo que reconocerle que no mejoró mucho el panorama, se lo tengo que reconocer.

Usted decía que habíamos quemado los barcos, que habíamos tirado el volante por la ventana. Pero de verdad, señor Consejero, repase usted las dos intervenciones que ha hecho hoy; repáselas y, de verdad, valore si son dignas de un Consejero que viene aquí a explicar su acción de gobierno y en parte también a justificarse no solo con esta Cámara, también con los trabajadores de Alcoa y con cómo se ha llegado a esta situación.

Si en la primera intervención no había puesto ninguna propuesta sobre la mesa, en esta segunda, evidentemente, tampoco, pero sí que es verdad que atinó un poco más el tiro y no pide ayuda, no pide SOS, no pide auxilio a todos los Grupos de la oposición: solo le pide auxilio a Podemos y a Izquierda Unida porque están en el Consejo de Ministros. ¿Usted se da cuenta de lo que implica decir o reconocer eso, señor Consejero? Usted lo que nos está diciendo es que el Gobierno del Principado de Asturias tiene tan poco peso político a la hora de poner los problemas de Asturias en la mesa del Consejo de

Ministros que se lo dice a dos partidos que, evidentemente, tampoco van a tener ese ese peso político y, a la vista de los acontecimientos, es algo evidente.

Y usted luego también nos decía que el Gobierno se había enfrentado en numerosísimas ocasiones al Gobierno de España. Mire, al final, la parodia de hacer que nos enfrentamos al Gobierno de España ya da hasta..., si no fuese una cuestión tan dramática, ya haría hasta gracia, porque es que tiene usted al lado al Consejero, a Alejandro Calvo, y es que el encargado de defender la postura del Partido Socialista en relación con el Lespre fue un miembro de la Federación Socialista Asturiana. O sea, es que ya no hay por donde cogerlo, es que la parodia de que el Gobierno de Asturias se enfrenta al Gobierno de España para defender los intereses de Asturias ya no hay por donde cogerlo.

Pero, mire, yo le hacía alguna pregunta, señor Consejero, que no respondió en su intervención; no respondió, evidentemente, en la primera intervención y no respondió en esta segunda intervención de media hora donde dedicó parte del tiempo a describirnos un juego al que jugábamos todos de pequeños. Pero yo le preguntaba, por ejemplo, por proyectos alternativos —sacando el foco también ligeramente de la situación de Alcoa, a la que voy a volver—, si había proyectos alternativos para el cierre de las centrales térmicas. Porque usted recordará que tanto usted como también la señora Teresa Ribera, la Vicepresidenta Teresa Ribera, ya hace más de un año dijeron que había también inversores interesados para esos proyectos alternativos en Lada y en Soto de La Barca. Claro, si uno coge esas declaraciones de hace más de un año, en las que ustedes dicen que hay inversores interesados y ve ahora que era mentira, comprenderá que cuando usted dice que hay no sé cuántos inversores interesados en la factoría de Avilés, pues, bueno, no tengamos demasiada confianza y no le creamos, señor Consejero.

Sinceramente, yo le planteaba una serie de preguntas en mi intervención a las que de verdad que esperaba que me respondiese, y usted optó por no hacerlo. Y, mire, me reafirmo en lo que le decía antes, señor Consejero: desconozco si va a salir reprobado o no va a salir reprobado de aquí. Evidentemente, y así se lo han dicho los Grupos de la oposición, hay motivos más que de sobra; motivos más que de sobra no solo por su gestión en este asunto de Alcoa, donde los propios trabajadores se sienten profundamente engañados. Usted pone el ejemplo de las moscas; a usted se le puede poner el ejemplo del kamikaze que va en dirección contraria pensando que van todos en una dirección errónea, ¿no?, esto da la impresión de que es algo similar: aquí venimos los Grupos de la oposición, le decimos lo que consideramos oportuno, luego usted da un discurso en el que no responde absolutamente a nada de lo que se le pregunta, su Grupo Parlamentario aplaude y, bueno, ustedes están contentos, a pesar de que parece ser que van en dirección contraria.

Sí hay una cosa que quiero manifestarle, señor Consejero: usted nos acusó de estar ayudando a los culpables, de estar blanqueando el comportamiento de las empresas. Eso usted sabe perfectamente que no es cierto y sabe perfectamente que siempre decimos por adelantado que, evidentemente, hay un culpable muy claro, una serie de culpables muy claros, que son las empresas, pero no es menos cierto que el Gobierno del Principado de Asturias, y también el Gobierno de España, fallaron en la encomienda que tenían, que era velar por que aquella operación se realizase de la mejor manera posible y que se garantizaran los derechos fundamentalmente de los trabajadores, y también que se siguiese produciendo aluminio primario en España. Usted sabe que eso no es cierto.

Y, si cree de verdad, si cree de verdad que la labor que usted realiza en esta Junta General, si ese revestimiento que se da como una víctima le va a resultar, creo sinceramente que está profundamente equivocado, por mucho que al acabar su discurso..., unos discursos en los que ni en hora y pico ni en media hora es capaz de poner propuestas concretas sobre la mesa ni responder a lo que se le pregunta; si usted de verdad cree que eso sirve para algo, está profundamente equivocado, señor Consejero, muchísimo más equivocado de lo que yo pensaba.

Mire, es, como le decíamos, el tercer Pleno monográfico en materia de industria que celebramos en esta Junta general en lo que va de legislatura, y cada cual ha sido más decepcionante que el anterior. Y hoy, señor Consejero, de verdad que esperaba muchísimo más; desde luego, no esperaba esa altivez, no esperaba esa autocomplacencia y esperaba, desde luego, muchísima más autocrítica y, sobre todo, propuestas; porque usted hoy lo principal que ha confirmado hoy en esta Junta General es que carece de proyecto, ni industrial ni de ningún tipo, para el Principado de Asturias, carece de un proyecto a medio y largo plazo y, por tanto, sinceramente creo que usted no puede seguir —y se lo dije el otro día en rueda de prensa—, no puede seguir ni un minuto más siendo Consejero de Industria del Principado de Asturias.

Gracias, Presidente.

Gracias, Señorías.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Portavoz. Para el turno de réplica, tiene la palabra la Portavoz del Grupo de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias.

Mire, para empezar, nosotros no somos ningún tribunal, ¿vale?: no emitimos veredictos. Lo que hemos es padecido este problema desde nuestro sindicato y con nuestro sindicato, y hemos vivido el problema, y ha tenido usted tres años para contestar, para hablar y para actuar. Esa es nuestra diferencia con su actitud. Hemos venido porque usted tiene una empresa destrozada y familias angustiadas. Que no le preocupe su reprobación, que es una referencia recurrente en su discurso: le debe preocupar esta situación, la de los trabajadores y trabajadoras, no su reprobación. Y en el juego del montonín, que yo es la primera noticia que tengo —y, desde luego, nunca jugué a él, ni mi compañero, porque nunca nos gustó abusar de los débiles ni reírnos de ellos—, me parece, desde luego, que lo que hay es un montonín de gente al paro, de familias al paro y de cadáveres laborales. Ese es el montonín que hay: a ver si centramos un poquitín las cosas. No tenga tampoco usted la indecencia de situarse en el papel de la víctima, no: modere su ego. La derecha nos la trae usted aquí con su dejadez, la extrema derecha existe por disfunciones democráticas como supone, por ejemplo, la gestión de su Consejería en esto. Y ya veo que usted admite como fracaso la Alianza y nos hace una curiosa descripción de lo que significa liderar. Usted siempre ha querido venir aquí a librarse de esa Alianza (vamos a hablar claro) porque la vio siempre como un corsé que podía condicionarle: solo funcionará si usted ya no está al frente, desde luego; pues, si no, carece de credibilidad. Usted la ha reventado, porque la ha vaciado de contenido político. Y sí: sirve para ir a Madrid y atarse a lo que sea en beneficio de Asturias, así de claro.

No es suficiente, en cuanto a la SEPI, con sugerir, como dijo usted, sino que hay que actuar, señor Consejero. Esa es la diferencia política que tenemos: queremos ir a exigir, y usted sugiere hasta que pueden molestar al Gobierno central. ¡Manda narices!

En cuanto a los sindicatos, tiene usted a todos los sindicatos de clase en el comité de empresa, los ha tenido usted en las huelgas que han sucedido en Asturias, y su visión de usted es pésima. La reprobación es copia literal del sentir sindical: hoy también le reprueban los sindicatos, entérese.

Usted nos pide explicaciones sobre lo que hemos hecho, a qué puertas hemos picado. ¿Pero usted se enteró de quién es el Consejero?: es su Gobierno, es usted el que tiene que dar la cara, incluso a costa de su propia proyección política. Es usted el que tiene la responsabilidad de actuar en representación política del Principado de Asturias. Usted no es un representante administrativo, es un responsable político que se niega a asumir ese coste, así de claro; y eso es lo que falta, lo que falla aquí, y esa dejación política ante el Gobierno central es parte de su reprobación. Usted es uno de los principales responsables de lo que ha sucedido en Alcoa, y esa gestión expone su talante en todo el resto de su actuación como Consejero, lo siento mucho.

Pero como usted, además, ha tenido la insolencia política de insinuar que esta Cámara está fuera de la realidad, cuando tiene usted a personas que hoy, hoy están recibiendo la notificación para la constitución de la mesa para el ERE de la extinción de plantilla... Por favor, no hay mayor prueba de un fracaso político —y, además, personal—. Y esas personas están aquí sentadas, esas personas han venido a señalar su gestión, que está repleta..., ya veo que le hace mucha gracia, de cosas muy simpáticas para usted, por lo que veo (*Comentarios del señor Consejero compareciente.*). Siga, siga riéndose...

En esta Cámara, la que le hace hablar de todo esto, y usted viene aquí siempre un poco a la fuerza, nunca por iniciativa propia, siempre hemos tenido que traerle al mundo real y sacarle de su actividad diaria dedicada a alejarse de las realidades laborales más duras, sea esta de hoy o las huelgas con las que empezó en su mandato. ¿Pero cómo puede venir usted aquí, cómo puede venir usted a preguntarnos qué hacemos nosotros teniendo usted todo por hacer? Usted me lo escribió, usted con su acción política y con su dejadez, usted me lo escribió. Ni siquiera viene usted aquí por iniciativa propia, ya se lo digo, sino después de un follón político, porque, por usted, no viene. Usted es quien tiene la responsabilidad institucional, que no ejerce en absoluto. Esta actitud es la que hace que tenga que irse. Esa traslación de responsabilidad es una dimisión de facto de todo, excepto de su posición. Y, por favor, si exige al Parlamento que se haga cargo de sus responsabilidades, entonces dimita de todo, absolutamente de todo, y permita que este Gobierno recupere su credibilidad. Usted no está aquí por sus frutos, sino por haber generado cadáveres laborales, y eso le aleja de Alfonso Guerra. (*Comentarios.*) La semana que viene...

El señor **PRESIDENTE**: Guarden silencio, por favor.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: ... este Parlamento irá, al margen de todo su interés político, reflejado en la inacción de la Alianza por la Industria, al Congreso. No le hemos oído ni una sola palabra sobre este asunto —no la esperábamos, ¿eh?— y, francamente, esperábamos que por lo menos ya no interfiriera. Necesitamos esa ley, ese respaldo del Congreso, esa alianza que el Presidente Sánchez anunció: vamos a verlo. Y, como fuerza presente en el Consejo de Ministros, ya tenemos a nuestro aliado ahí y su voto favorable, y le hacemos el siguiente ofrecimiento: una posición pública conjunta para reclamar al Consejo de Ministros la intervención de la SEPI. No obstante, la labor política no puede sustituir su obligación institucional: métaselo en la cabeza. Si quiere abdicar de ella, dimita de todo, nosotros no vamos a huir de nuestras responsabilidades.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **RODRÍGUEZ LÓPEZ**: Muchas gracias de nuevo, señor Presidente.

Señor Consejero, tiene que poner usted límites a su sobreactuación victimista: ni una palabra ni una sola insinuación se ha hecho en esta Cámara en el día de hoy sobre que usted sea un corrupto; no vayamos a exagerar las cuestiones, porque no le beneficia en nada: ni una sola palabra ni una sola insinuación —desde luego, no por parte de este Grupo Parlamentario—. Sí de mala gestión, y efectivamente, sí de incapacidad.

¿Le acaba de decir usted a la señora Vallina —y, si lo hace usted, más— acaba de pedir usted aquí la dimisión de la señora Vallina? Lo digo porque me pareció entender esto. También es cierto que hay que decirle al Presidente de la Cámara que cuando el resto de las personas hablamos se nos llama al orden; bueno, pues esto tiene que ser equitativo para todo el mundo.

Le aconsejé en la primera intervención que demostrase que puede tomar usted las riendas de su Consejería. No me hizo caso, y, en lugar de eso, hemos asistido al relato de Enrique I el Infortunado. Un relato que, además, ha hecho que esta Cámara, la mayoría de esta Cámara se ponga de acuerdo con una sola cuestión. Señor Consejero, no le beneficia para nada esta actitud. “Llegué a tomar decisiones seis días después de tomar posesión del cargo”: han pasado mil días, señor Consejero, casi mil días. ¿Ha habido alguna modificación, algún cambio, algún avance?, ¿hemos mejorado la situación, los trabajadores ven que ha mejorado su situación? No. ¿Qué dice usted después de mil días de gestión, usted al frente de esta situación en la que sí ha podido tomar decisiones? Esta sí que ha sido buena, que le estamos haciendo el caldo gordo a Alcoa.

¡Le estamos haciendo el caldo gordo a Alcoa! Es decir, no es que estemos de acuerdo todos y todas las personas que estamos aquí, o la gran mayoría, en que su gestión ha sido ineficaz, sino que “le estamos haciendo el caldo gordo a Alcoa”. ¿Y qué más?, ¿la muerte de Kennedy también? Es lo siguiente, no le queda otra.

Grandes titulares: “Todo es culpa de la pandemia”. Y, efectivamente, señor Consejero, vamos a llegar a esta conclusión como sigamos escuchando intervenciones de este tipo. Tiene usted razón: la mayoría de la Cámara nos equivocamos y solo tiene usted la razón. ¿Sabe cómo se llama eso?, ¿sabe qué análisis filosófico podemos hacer de eso? Creo que ya se lo dijo antes la señora Vallina.

Y, por cierto, no sabía yo que la señora Vallina fuese consejera de Industria y la señora Yolanda Díaz, Ministra de Industria. No tengo más que decir, no tengo más que añadir. ¿Por qué? Y ya lo ha dicho usted en la anterior intervención, señor Consejero, que es una pregunta que ya le he hecho en Comisión, varias veces en Comisión, y que también le reconocí en la Comisión pertinente, en la Comisión, en este caso, de Industria, que hizo usted una buena gestión. ¿Por qué este Gobierno consigue la intervención de la SEPI en Duro Felguera y no consigue la intervención de la SEPI en Alcoa? ¿Qué gestiones se hicieron o qué poder había o qué intensidad hubo en la entrada de la SEPI en Duro Felguera y no la hubo en Alcoa?

Tiene usted una tercera oportunidad, señor Consejero, de demostrar que sí tiene usted la capacidad de tomar las riendas de su Consejería; tiene una tercera oportunidad de dar soluciones; tiene una tercera oportunidad para explicar cuál va a ser la guía, sus actuaciones posteriores. Y no..., insisto y se lo vuelvo a recomendar, no haga, no cometa el error de volver a caer en esa sobreactuación victimista e intentar responsabilizar a los demás de responsabilidades que no tenemos, porque, si usted dice que la responsabilidad es de Alcoa, del Gobierno estatal y no del Gobierno autonómico, le diré que menos responsabilidad aún tenemos los Diputados y Diputadas que nos sentamos, en este caso en la oposición, en esta Cámara, ahí no tenemos ninguna, Y lo que hemos hecho, señor Consejero,

desde el inicio de todo este conflicto es decirle a usted, alto y claro, qué es lo que tenía que hacer, lo mismo que le dijimos con Duro Felguera: intervención de la SEPI. No hay otro camino. Y, además, deberíamos ser lo suficientemente humildes para reconocer que, si las opciones políticas que inicialmente decían: “No queremos intervención pública” ahora sí se suman a esta posibilidad, pues celebrémoslo, no lo critiquemos; ese sí que es un argumento político muy indigno en esta Cámara y en esta situación política, señor Consejero.

Si usted niega que dijo que había aceptado en sus inicios este acuerdo con Parter, un mal acuerdo — que, efectivamente, sí que el señor Isaac Pola, o el resto de las personas habremos escuchado mal, dijo en varias ocasiones, prefería la opción de Quantum—, si usted dice que esto no lo dijo, entonces no me extraña que malinterprete el resto de las intervenciones de los Diputados y Diputadas.

Solo queda una opción, solo queda una oportunidad, solo queda una oportunidad, porque no estamos hablando de una empresa cualquiera. Ya hicieron ustedes una mala gestión con una empresa pequeña que solo requería 600.000 euros de inversión cuando se cerró Gijón Fabril, una empresa que producía vidrio hueco, que es el futuro, porque se va a reducir la producción de plástico y se va a aumentar la producción de vidrio hueco. ¿Y sabe usted por qué no se consiguieron esos 600.000 euros? Y se lo digo en primera persona, porque peleé como una jabata por el tema, ¿sabe por qué?: porque el responsable, no voy a decir su nombre, pero el responsable —y lo voy a decir con esta crudeza porque lo viví así; me equivocaré, pero yo lo viví así—, el responsable que tenía que moverse no quiso levantar su culo del asiento. Literalmente. No quiso hacer lo que tenía que hacer. Por tanto, este es el trabajo que nos encomiendan, señor Consejero; usted se lo tiene que pelear, usted tiene que luchar, usted tiene que llamar a todas las puertas y usted tiene que estar incansablemente buscando no solamente un socio inversor, sino buscando la intervención de la SEPI, porque se lo dicen los sindicatos, los trabajadores y se lo dice toda la Cámara.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FANJUL VIÑA**: Gracias.

Señor Consejero, antes de que empiece mi intervención, un consejo: no se lo tome todo tan a pecho, ¿vale?, no sea usted tan mal tomado.

Mire, señor Consejero, en el colegio había otro juego que triunfaba más que el montonín, que era el de policías y ladrones. A usted en todo este problema le ha tocado ser el policía y no ha ejercido esa labor. Usted viene aquí y no sé si tiene claro que los Grupos de la oposición no somos Gobierno. Esta sala y estos Grupos lo que hacen es fiscalizar la acción del Gobierno. Nosotros no tenemos por qué darles alternativas, usted es quien tiene que proponer alternativas.

Además, las responsabilidades de Alcoa se solucionan en vía judicial: nosotros no somos jueces; vías judiciales que han encabezado no usted, los trabajadores: los trabajadores son los que han encabezado todo el proceso judicial, no se olvide de eso.

Mire, ha mencionado usted a Alfonso Guerra, pero se ha olvidado de la fase más famosa de Alfonso Guerra que era que el que se movía no salía en la foto, y usted ha seguido ese ejemplo: no se ha movido, no se ha movido.

Me ha recordado usted que la frase de “lealtad institucional” no es suya, ¿vale?, no es suya, pero yo sí tengo la nota de prensa que usted emitió. Dice: “Ha mostrado su satisfacción por la resolución positiva de la venta de la planta de Avilés, que permite la continuidad de la producción y el mantenimiento de empleo”. Esa es una nota de prensa suya, una nota de prensa suya. No es que diga usted, que diga “lealtad institucional”, usted dijo una nota de prensa que avaló la venta al grupo Parter. Y luego, el Portavoz socialista y usted mismo también vuelven a decir un refrán, que es “A río revuelto, ganancia de pescadores”. Oye, pues yo tengo otro: “Mal de muchos, consuelo de tontos”.

Oiga, usted no nos puede decir que la producción de aluminio está rebajándose en Francia, en Alemania, en Italia... ¿Pero no habíamos quedado que el aluminio era un sector estratégico? ¿Qué le importa a Asturias lo que pase en Alemania, en Francia o en Italia? Y, mire, es verdad que, como partido liberal, no es que nos entusiasme una intervención de la SEPI, no nos entusiasma. Podemos admitir que la SEPI intervenga temporalmente, sobre todo para que no se deteriore la instalación, y, si realmente en el futuro hay un inversor que quiere mantener la actividad industrial, que quiere mantener el empleo, no se encuentre unas instalaciones completamente obsoletas. Pero, claro, usted dice: “Oiga, no depende de mí; nosotros lo hemos pedido y no depende de mí”. Nosotros le hemos

pedido a usted, y otros Grupos, el informe de la SEPI que justifique que no pueden intervenir. ¿Lo ha pedido usted? ¿Lo ha pedido usted? ¿Usted tiene ese informe? Porque, si lo viéramos y nos lo justificara normativamente, oiga, lo podríamos entender. Pero no lo vemos.

Y, por último, usted también ha hablado aquí de la defensa que el Grupo Socialista ha hecho contra Madrid, y que, por supuesto, siempre ha defendido los intereses de Asturias. Oiga, mire, cuando se debatió el estatuto electrointensivo los senadores asturianos votaron en contra de las enmiendas que habían presentado Asturias, Galicia y Cantabria. O sea, no solamente, como dijo el señor Pumares con el Lespre, que quien defendió el Lespre era un miembro de la Federación Socialista Asturiana, sino que los propios Senadores votaron en contra de las enmiendas presentadas por Asturias... ¡Hombre!... Vamos, es un vodevil.

Y, por último, me ha llamado mucho la atención una cosa que dijo usted: “Oiga, ¿qué va a hacer con el documento de la Alianza por la Industria el señor Barbón? ¿Va a cogerlo y llevárselo en persona al Presidente Pedro Sánchez?”. No, mire, mire, le voy a decir lo que puede hacer el señor Barbón —que, desgraciadamente, no está aquí—: lo que puede hacer el señor Barbón, con la que está cayendo, es no ir a Fitur con la Ministra de Industria y echar unos culinos. ¡Oiga, por lo menos un poco de respeto a los trabajadores!, por lo menos... Sí, por decoro y por protocolo tendrá que recibirla; pero, encima, echarse unos culinos y echarse unas risas pues no creo que sea de recibo. Eso puede hacer el señor Barbón. Por tanto, señor Consejero, le vuelvo a repetir lo que decía al principio: no se lo tome a pecho, no es nada personal.

Y, por último, nos ha dicho usted que el administrador concursal le ha llevado las ofertas de inversores y le ha comunicado que hay inversores: bien. Entonces, ¿me puede decir usted por qué hoy mismo empieza el procedimiento de un ERE de extinción? Dígame, porque a lo mejor usted está confundiendo simplemente peticiones de interés con realmente un proyecto empresarial viable y con futuro, y eso es confundir y crear falsas expectativas.

Por eso es usted..., no es que sea usted un ingenuo, es que usted no ha actuado con malicia: usted se enfrentaba a una gran multinacional, una multinacional que, como hemos hablado en el debate, llevaba veinte años viviendo simplemente de subvenciones y de complementos a la producción, que nunca invirtió, que sabíamos que, cuando el precio de la luz subiera, se iba a marchar. Usted tenía que estar prevenido, usted y el Gobierno de España tenían que estar prevenidos, no les cogía de nuevos. Da la impresión de que ustedes venían engañados de casa: no es que les engañaran, es que venían engañados de casa.

Así que, señor Consejero, como le dije en mi primera intervención, a lo mejor usted lo que tiene que pensar es en la frase de aquel conocido periodista que decía eso de: “Me fui cinco minutos antes de que me echaran”. ¡Ah, por cierto!, me he dado cuenta de que los compañeros suyos del Gobierno, que deberían estar en su sitio, se han acercado para arroparle, lo cual les honra, ¿pero sabe lo que demuestra? Que usted está muy solo, señor Consejero, está muy solo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **QUEIPO SOMOANO**: Gracias, señor Presidente.

La verdad, señor Consejero, es que, después de esta bronca antológica que acabamos de presenciar aquí en el Parlamento, ¿yo qué más puedo aportar? Como mucho, puedo contestarle alguna de las cuestiones que usted nos ha ido lanzando como una especie de escapada desesperada por esto que esta ocurriendo, que de verdad que en lo personal lo siento mucho, esto no es nada que tengamos contra usted, pero verdaderamente sus compañeros de Gobierno le están utilizando, y particularmente, el Presidente del Gobierno. Yo creo que usted es consciente de eso.

Yo no quiero hacer en esta intervención ningún tipo de chanza ni tampoco sobreactuación, principalmente porque las personas que tenemos ahí arriba y que nos están escuchando probablemente vayan a perder su puesto de trabajo, y es un tema bastante serio, pero usted decía que estamos apedreando el árbol de los frutos; y, mire, si estamos apedreando el árbol de los frutos, será para que usted se caiga del guindo, porque no hay otra forma de explicarlo. Y lo que le estamos reprochando en esta Cámara es que usted se hizo cargo de los éxitos, de unos éxitos en los que probablemente usted no tuvo nada que ver: pues dígalos. Cuando en aquella Comisión yo le dije que no le llamábamos para que usted viniera a criticar empresas, sino para que explicase lo que estaba haciendo, era precisamente eso lo que le estaba poniendo en bandeja, que usted dijese: “Miren, yo no soy competente en esto, yo no tengo nada que hacer con esto, estoy fuera de esta ecuación”. Y, si usted

en aquel momento —hace ya no recuerdo si fue hace un año y medio o más— nos hubiera dicho que usted no era competente en la materia, como creo que todos sabemos, esto se hubiera terminado. Usted hubiera dicho: “No tengo nada que hacer aquí: no pinto nada, nadie me escucha”, y lo hubiéramos comprendido, porque sabemos que la situación es complicada, sabemos que la situación es muy complicada, pero solo pedíamos prudencia y responsabilidad, y ninguna de las dos la tuvo usted como Consejero. Y eso es lo que nosotros le estamos reprochando en el día de hoy.

Le he explicado que hay muchas razones para la reprobación, y es que son muchas las razones. Le he explicado cuáles son las fundamentales o las más notorias o las que tienen más peso. Ni siquiera le he mencionado que seamos los segundos por la cola a la hora de inversión extranjera en el conjunto de España, que eso creo que es un dato que usted, por ejemplo, no se acordó de mencionar. Y no le he mencionado, por ejemplo, los datos de algo que me parece lo suficientemente grave como para que usted hiciera una reflexión, que son, por ejemplo, los datos de ejecución de un organismo tan importante como el Sepepa, que está regulando todo lo que tiene que ver con la formación, con el empleo en Asturias, y que, desde que usted es Consejero, los datos de ejecución del presupuesto que se le asigna anualmente son lamentables: 65 %, 51 %, 26 % a finales de octubre del año pasado (*Comentarios.*), al final de octubre del año pasado: veremos cuál es... Se lo estoy diciendo yo, oiga, no estoy haciendo ningún juego, se lo estoy diciendo yo, a finales de octubre del año pasado: veremos cuál es la que tenemos a final de año, pero, visto lo de años anteriores, que estaba en el 50 % de su presupuesto, es lamentable.

Esa es una de las razones, pero hay otras: su gestión en la Fundación Metal.

¿Qué está pasando en la Fundación Metal?: que ha entrado en precurso de acreedores el 31 de diciembre de este año que acaba de terminar; que estamos debiendo salarios a trabajadores de más de diez meses a muchos de ellos. Y eso también es gestión de su Consejería. No lo he mencionado, pero también viene a engordar las razones por las que nosotros estamos pidiendo su reprobación.

Es decir, hay muchos motivos por los que este Parlamento le está pidiendo que usted reconozca que lo está haciendo francamente mal, y hay muchas cuestiones por las que creo que, por dignidad, usted debería decir: “Oiga, hasta aquí hemos llegado. Me voy”. Y, efectivamente, le estamos pidiendo su dimisión, su dimisión, porque no le quepa ninguna duda de que cuando la cosa se ponga fea, y ya se está poniendo fea, le van a cesar, porque usted es el escudo humano de este Gobierno, y usted lo sabe. Nos pedía una aclaración en cuanto a la intervención pública. Se lo he dicho en mi intervención, lo voy a repetir ahora: nosotros no somos favorables, por nuestro ADN, por nuestra naturaleza liberal, a las intervenciones públicas, pero nosotros sabemos que cuando uno llega a la realidad el pragmatismo impera, y hay cuestiones que solo se pueden resolver dejando a un lado los ideales y lo dogmático y pasando a la acción, y el Partido Popular lo ha hecho cuando gobernaba: nosotros, cuando estábamos en el Gobierno, a través de SEPI intervenimos empresas como, por ejemplo, Indra, y no pasa nada: se hace de manera puntual, temporal; se ayuda a esa empresa y luego se le da libertad. El Estado no pierde, todos ganan. No pasa absolutamente nada. No esta ahora mismo el señor Blanco, que nos acusaba de ser una derecha que está a gusto con ese tipo de intervenciones; ya les estoy diciendo cuál es nuestra sensación, pero quizás él también debería explicar cuál fue el voto de Vox ante la aprobación del fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas, que es una intervención pública, y que, al final, todos caemos en la “derechita cobarde”, aunque intentemos negarlo.

Y usted decía que va a rescatar la Alianza por la Industria. ¡Uf!, señor Consejero, de verdad: mire, yo supongo que no nos estará llamando a todos locos. Yo participé en todas las reuniones a las que fuimos convocados para tratar los asuntos relacionados con la Alianza de la Industria. En esas reuniones se dijo..., no se reflejó en el documento final que se firmaba, porque tampoco parecía necesario, pero en esas reuniones se dijo, todos lo escuchamos, que Adrián Barbón, Presidente del Principado de Asturias, sería el encargado de llevar las peticiones al Gobierno de la nación: no sé si en trineo, en bicicleta, a lomos de una burra o si iría en avión o en tren, no lo sé y no nos importaba; y, sinceramente, de todo lo que se acordó en la Alianza por la Industria era lo que menos nos importaba cómo iban a llegar, si de la mano de Barbón o en un correo exprés, pero lo cierto es que allí se comentó. Se comentó hasta tal punto que usted nos explicó que lo que había hecho Barbón era ir a un Comité Federal del PSOE, y allí Pedro Sánchez lo había escuchado, cuestión que es lamentable, es absolutamente lamentable, y no está al nivel de un Gobierno del Principado de Asturias, que lo que está haciendo es tratarlo como si fuera una extensión de un partido, en este caso la Federación Socialista, y es lamentable y es reprochable. Y por eso nosotros, evidentemente, en lo que ha sido toda la historia de la Alianza por la Industria estamos muy decepcionados, y no nos puede pedir que no critiquemos. ¿Cómo no vamos a criticar, desde la lealtad?: hemos firmado el documento, le hemos dado nuestro apoyo: el principal partido de la oposición, dejando todo de lado, le hemos dado nuestro apoyo para que usted fuera a

Madrid a defendernos a todos los asturianos. ¿Pero que más necesita? ¿Pero qué más necesita de nosotros? Ya es más de lo que hacen ustedes con temas como el lobo y el Lespre.

Oiga, pues reconózcanlo: nos hemos puesto a disposición, lo hemos dejado todo a un lado, y ustedes no han hecho nada. Por lo tanto, tiene sobradas razones este Parlamento para reprobarlo a usted hoy, y creo que así va a ser.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **FERNÁNDEZ HUERGA**: Gracias, Presidente.

A los aficionados al fútbol seguramente les sonará esta historia que les voy a contar: había un equipo legendario, que era el Torino, que, desgraciadamente, fallecieron todos sus componentes en un accidente de avión en Superga; era un equipo famoso por la calidad que tenía y también porque en su estadio, en el estadio Filadelfia, existía la figura de un aficionado cuya función era ser corneta del sistema ferroviario, y cuando veía que el equipo perdía fuele acudía la afición al *trombettière*, él tocaba la corneta y entonces empezaba la avalancha del equipo. Lo llamaban el cuarto de hora *granata*.

Bueno, eso es lo que hoy ha venido a hacer aquí fundamentalmente Izquierda Unida, que fue la primera en presentar esta propuesta: hay una época de castañas en el año y hay una época de reprobaciones, y parece que hemos empezado la época de reprobaciones, que no va a ser solo al Partido Socialista.

Miren, ustedes han venido enfocando este Pleno hacia una reprobación, hacia el pasado, como si esta partida ya hubiera acabado y estuviera perdida, y no lo está: ni acabada ni perdida; por lo menos, así lo pretendemos. Han obviado los datos de la marcha general de la industria. Lo han hecho, lógicamente, en su propio interés, como si otras comunidades que tenemos muy cercanas pudieran exhibir estos datos de la industria. Saben perfectamente a quién me refiero.

Y, además, han venido jugando el papel que hubieran hecho los abogados de Alcoa en el juicio y en la demanda que presentaron los trabajadores, exactamente el mismo papel que jugaron los abogados de Alcoa en esa demanda, exactamente el mismo; y han venido, además, sin decir qué hubieran hecho diferente: ninguno de los Grupos ha dicho: “Oiga, yo hubiera hecho otra cosa, porque estoy seguro de que eso hubiera sido diferente”.

Han hablado de Quantum. Yo creo que ustedes saben cuál es la situación de Quantum actual, creo que lo saben todos y todas, y, si no, deberían saberlo. Pero no han respondido a una pregunta que me parece interesante: ¿ha hecho algo diferente la Xunta de Galicia que no haya hecho el Gobierno de Asturias? ¿Ha hecho algo diferente el Consejero de Industria de Galicia que no haya hecho o que haya hecho el Consejero de Industria de Asturias? Si lo ha hecho, no lo conozco: no lo creo. Y algunos de los Grupos lo hacen sin contestar una pregunta que parece razonable, creo que se la hizo el señor Queipo y creo que es una pregunta razonable: ¿se han dirigido a sus Ministros, a sus Ministras?, ¿se han dirigido al señor Garzón?, ¿se han dirigido a la señora Yolanda Díaz, que fue a Avilés también a hablar con los trabajadores?, ¿han conseguido que les reciba? Un Gobierno colegiado, que, como todos los Gobiernos colegiados —y, además, de coalición— tiene diferentes opiniones sobre muchas cuestiones; y en este Gobierno colegiado, tan dicharachero en algunas de sus partes, hay diferencias de opinión evidentes sobre la Ley de Vivienda, y se han puesto de acuerdo; hay diferencias evidentes sobre la ganadería, y se habrán puesto de acuerdo; hay Ministros que tocan partes que no son de su competencia porque tienen, como partido, una prioridad en ese aspecto: con el señor Garzón lo hemos visto hace poco; con la señora Yolanda Díaz y la Ley de Vivienda lo hemos visto también; lo estamos viendo con la política exterior, y es lo que suele ocurrir en un Gobierno de coalición.

No he escuchado a ningún Ministro ni a ninguna Ministra ni de Izquierda Unida ni de Podemos fijar esto como una de sus prioridades. No sé si lo han hecho en el Consejo de Ministros, espero que sí. Les animo a que los llamen, a que lo hagan, porque nosotros seguiremos haciéndolo con los nuestros porque no nos queda más remedio que hacerlo: es nuestra obligación, estamos obligados por 250 familias que viven en Avilés. Y aducen que el Consejero tiene que dimitir porque no ha conseguido que intervenga la SEPI o porque no ha conseguido que se modifique el estatuto de las electrointensivas: eso lo hace el Consejo de Ministros, se lo recuerdo. Dice Izquierda Unida que esto alimenta el populismo y la extrema derecha, pero, sin embargo, estampan su firma en esta propuesta al lado de Vox. Ya están bien los paripés, dejen de dejar de intervenir en sus propuestas o no, ya han estampado su firma al lado de la extrema derecha para esto.

Y, mientras aquí estamos debatiendo de la reprobación, algo muy asturiano, en Galicia, mientras, a una propuesta del BNGA han aceptado por unanimidad el estar juntos; el estar unidos; el seguir peleando por el futuro de la planta; el buscar cuál es el foro en el que se pueda hablar con el Estado; el buscar cuáles son los recursos que tiene el Estado, bien sea de los fondos europeos o los recursos que puede dar la Xunta de Galicia para la pervivencia de estas plantas, para que se mantenga todo el empleo, para que haya actividad industrial, que es lo que necesitamos y lo que necesita la comarca de Avilés, que conoce muy bien y desde hace mucho tiempo lo que significan las reconversiones. Y lo sabe la sociedad, que hemos estado apoyando a los trabajadores durante todo este tiempo, a trabajadores que son vecinos, que son amigos, que son compañeros de partido, y que todas las conversaciones empiezan igual: “Qué tal?”, y todas las conversaciones acaban lo mismo: con la frustración propia y de con quién estás hablando, porque sabes cuál es la situación que llevan padeciendo desde hace tanto tiempo.

Pero aquí seguimos en lo de siempre: en la reprobación, en mirar al pasado, en que cada uno defienda su partido; y, como decía José María Urbano en un artículo hace poco, un buen conocedor de Avilés y de la situación de la industria; “Que dimita el Consejero. Y ya está: todo arreglado”.

Gracias.

(Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para responder de manera conjunta a todos los Grupos, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Muchas gracias.

Señorías, en un debate que ha tenido pues sus momentos yo creo que lo que tenemos que hacer es mostrar, y así lo voy a hacer, el respeto a la situación que están atravesando los trabajadores y las familias y formular un compromiso honesto y serio de buscar una solución codo con codo, y no a codazos, como parece ser el interés en algunos momentos.

Miren, sobre preocupaciones o no sinceras de este tema ya se ha hablado, pero luego también me remito a los hechos. Señor Queipo, el interés del Grupo Popular en relación con la situación de Alu Ibérica ha quedado manifiesto si miramos el porcentaje de tiempo que ha dedicado a hablar sobre la situación. Usted ha venido hoy aquí a cargar tintas en la reprobación y, por tanto, le ha venido muy bien la situación de Alu Ibérica actual, pero también le tengo que decir, y lo ha recordado muy bien el Portavoz socialista, que este partido no ha terminado. Estamos en una situación ciertamente crítica, dramática; el paciente está sobre la mesa de operaciones, ahora hay un interventor —un administrador, perdón, concursal— y él será quien tenga que manejar los tiempos y los procedimientos para que llegue un nuevo inversor.

Esto, nos guste o no..., lo dije en la intervención: este es un Estado de derecho y hay una seguridad jurídica, no se puede quitar la propiedad a las bravas a las empresas; y por eso en su día, lo cual también fue crítico y doloroso, se les trasladó desde el Ministerio y desde la Consejería de Industria a los trabajadores que tenían que instar el proceso judicial, porque era la vía en la que, en este caso, una jueza iba a poder quitarle la propiedad a los administradores dentro de esa trama que había urdido, presuntamente, Alcoa. Digo “presuntamente”, aunque lo tengo claro, porque falta ver el fallo judicial que lo ponga en negro sobre blanco.

Grupo Ciudadanos: mire, me quedo con el... Sinceramente, todo lo que ha dicho... Si usted va por la vida cada vez que le dicen que no pidiendo un informe, pues es algo que probablemente sea bastante disfuncional. Se puede pedir ese informe a la SEPI, pero no sé qué va a resolver. Nosotros lo que estamos pidiendo es que intervenga y que busque fórmulas; no el informe que nos niegue la intervención, sino que busque el hueco, el recoveco, la posibilidad que pueda aliviar este proceso de transición que, en principio, está siendo doloroso. En todo caso, le agradezco el consejo de que no me lo tome como algo personal y sí que me quedo con él, porque, efectivamente, no me lo voy a tomar como tal.

El Grupo Podemos ha hecho una serie de aseveraciones. Me remito, y quiero reiterar, por su importancia, a lo que ha dicho el Portavoz socialista: el Consejo de Ministros es un órgano colegiado; las decisiones son colectivas: se toman a propuesta del Ministro o Ministra de turno, pero, luego, todos, en la medida en que es aprobado, todos son solidariamente responsables y copartícipes de esas decisiones; más que este Consejero, que no está en el Consejo de Ministros. Por favor, expliquen a la sociedad la realidad del funcionamiento en las decisiones políticas, y esta es una realidad inapelable. Mire, señora Vallina: definitivamente, no es que haya cargado tintas, es que me ha echado encima el frasco, directamente, con lo que ha planteado. Mire a su alrededor: mire en qué ha contribuido este

Pleno a la solución o, más bien, a revolver en el dolor de unas familias y en el sufrimiento de unos trabajadores que, insisto, comparto sincera y honestamente. No sé en qué se basa para decir que a mí esto no me afecta. Lo dije al principio de mi intervención y lo vuelvo a decir; con el corazón en la mano, nada me alegrará más que poder ver, al igual que a mi compañero, que es de Avilés, a estas familias pues, de una vez por todas, quitarse de encima este sufrimiento de largos años, incluso de antes de que yo llegara a ser Consejero, y esto lo digo honestamente. Pero tengo un defecto..., tengo muchos, pero tengo un defecto en este caso: suelo decir la verdad, por dura que sea, no falsas promesas o buscar falsos culpables para desviar la atención y dar sensación de movimiento y de trabajo cuando realmente no me han contestado y, por tanto, nada han hecho.

Luego decían que no están ayudando conscientemente a Alcoa. ¡Hombre, claro! ¡Faltaría más, faltaría más! Yo aquí voy a suponerles cierta ética y cierta honradez: no están ayudando directamente a Alcoa, no son cómplices (yo eso no lo he dicho), pero sí con este comportamiento, con esta actitud les están ayudando colateralmente. Están colaborando con su estrategia jurídica en la medida en que desvían la responsabilidad de lo que ha pasado en las plantas a Ministerios o a Consejerías, y esto, obviamente, no es lógico, no es lógico, salvo que introduzcamos otro elemento en la ecuación, que son los tiempos políticos: ya está ahí el 2023, empieza a haber nervios, hay emergencias políticas, y entonces lo que tenemos es que hacernos notar buscando poner en la plaza pública un espectáculo en el que ya hay un culpable, y eso que no ha terminado aún el proceso.

Miren, esta es su actitud y serán responsables de ella. La nuestra es seguir trabajando. Insisto, procesos judiciales en los que se dirimirán responsabilidades; alguno que ya ha visto la luz es muy claro, hoy les he citado algunas cuestiones.

Y, por lo demás, las reivindicaciones y la colaboración política: buscar un proyecto que prime el empleo y las capacidades industriales en Avilés; que se busquen fórmulas para que SEPI pueda intervenir. No nos oponemos a que puedan encontrarse esas fórmulas, ahí nos sumamos a su reivindicación; trasládenlo, por favor, también al Consejo de Gobierno a través de sus representantes. Y, en tercer lugar, que se aceleren los tiempos, porque esta es una situación de sufrimiento que no podemos alargar en el tiempo.

Insisto, entendemos la desesperanza. Entendemos el momento crítico en el que estamos, pero, insisto, esto no puede justificarlo todo, tenemos que tener unos cauces democráticos y cívicos en los que manifestar nuestro descontento y nuestra protesta.

Estamos esperando llegar a una solución, esperamos que sea cuanto antes; pero también, Señorías, espero que entiendan que los proyectos industriales tienen tiempos de planificación y maduración largos. Un proyecto industrial no es abrir una cafetería, con todo el respeto para los empresarios del sector hostelero. Tiene unos tiempos y unos procesos con una serie de aspectos, tanto organizativos como financieros, que llevan meses y, por tanto, esos son los plazos lógicos en toda esta cuestión, que nos pidan gestiones más rápidas es algo que no tiene mucho sentido. Y, en todo caso, insisto, esto que ustedes se han empeñado en interpretar como una dejadez en la gestión o como falta de iniciativa sigo reivindicándolo como la política correcta, adecuada, que ya ha traído éxitos y que traerá más.

Tienen que ser los propios inversores los que digan cuándo van a hacer las inversiones y qué tipo de inversiones y cómo van a hacer esas inversiones. Que este Consejero dijera hoy nombres particulares podría, al contrario, retraer en lugar de favorecer, retraer el interés de esos inversores, y que, ante la presión, se retiren de la carrera por hacer esas inversiones. Y, de otro modo, obviamente, el que les habla es representante del Gobierno de Asturias, no representante de ninguna empresa, por tanto, yo no tengo y nunca tendré el conocimiento profundo de cuáles son los planes finales de la empresa.

Eso sí, seguirá habiendo, por un lado, el apoyo institucional a las inversiones: le he hablado de mecanismos que puede poner en marcha el Ministerio de Industria, y también la Consejería, y también habrá una supervisión —hasta donde alcanzan nuestros medios de prueba, porque, obviamente, y esto se lo dije ya en algunas comparecencias de Industria, el Consejero no se puede meter en el despacho del CEO de una empresa para supervisar lo que están haciendo y lo que no están haciendo—.

Si en este caso, como presuntamente se está investigando y hay muchos indicios, ha sido una actitud delictiva organizada para defraudar, se sabrá, pero en ese caso, Señorías, no pueden culpar al Consejero de evitar algo que precisamente se ha organizado para escapar a cualquier control.

Insisto, primero, en denunciarlo públicamente y primer reproche que recibí en aquel momento de la oposición. Aquella historia ha envejecido bien para mí, pero, Señorías, por favor, vamos a ver cómo envejece esta historia también, porque a la vuelta de unos meses vamos a ver cuál es la situación. Hay dos escenarios posibles o probables —no significa ciertos, si alguien ve el futuro..., bueno, alguna vez el señor Blanco, hemos hablado de sus capacidades de pitoniso, ¿no?, de vidente—, pero hay dos escenarios posibles: si se cumplen las sentencias judiciales, indemnizaciones; y, si entra un inversor,

posibilidad de recolocación. O la segunda, que, si es factible también, apoyaremos un inversor, que a día de hoy no ha aparecido, pero que pudiera querer subrogar toda la plantilla. Ojalá. Esa opción también llenaría de satisfacción al Gobierno y a quien les habla.

Finalmente, respecto a lo que ha supuesto el Pleno de hoy, miren: decía Platón que era mejor —ya hace tiempo, hace algún siglo— sufrir una injusticia que cometerla. Yo se lo digo sinceramente: entiendo que, por los hechos que he relatado, lo que hoy se plantea es la comisión de una injusticia y siempre preferiré, como digo, sufrirla que cometerla.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

De conformidad con lo convenido en la Junta de Portavoces, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas, en la que se reanudará para el debate y votación de las propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios.

(*Eran las trece horas y treinta y cinco minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y dos minutos.*)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Buenas tardes.

De acuerdo con lo convenido en la Junta de Portavoces, procede en esta segunda parte de la sesión el debate y votación de las propuestas de resolución de los Grupos Parlamentarios.

El debate se desarrollará del siguiente modo: los Grupos Parlamentarios intervendrán de menor a mayor, en un único turno para cada uno, de no más de doce minutos, para la defensa de las respectivas propuestas de resolución y la fijación de posición sobre las de los demás.

Tiene la palabra el Grupo parlamentario Vox.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: Gracias, Presidente.

Buenas tardes, Señorías.

Después de lo escuchado esta mañana, si algo quedó claro es que la presencia socialista en el Gobierno de Asturias es irrelevante. Es más, solo ha traído un retroceso constante en el peso de la actividad industrial de la región. Quedan lejos aquellas condiciones de éxito que se dieron en la época dorada de esta actividad, allá por los años setenta, que situaron a Asturias al frente como un foco de atracción nacional. Pero es que ahora es justo, Señorías, todo lo contrario. La cuestión es que el mundo ha cambiado y, Señorías, en ese cambio Asturias ha perdido.

El Gobierno socialista de turno, ahora el del señor Barbón, disimula tratando de aparentar que hace grandes gestiones, que suma, mientras que la realidad, año tras año, va dejando al descubierto que carece de competencias para influir en la industria asturiana. Al final, lo que hace es restar.

Y, por cierto, pudimos comprobar el pasado sábado que el soporte que les da el Presidente Sánchez, Señorías, no va más allá de la simple retórica ideológica, porque actuaciones sobre hechos concretos no vemos ninguna. Ni siquiera tuvieron el valor de dar la cara y se escaparon por la puerta de atrás. Menudo aliado, Señorías, que se echaron.

Nos ha defraudado el señor Consejero en su exposición, que no nos ha defraudado, cuando anticipó que iba a ser el centro de los discursos del resto de los Grupos, pero, la verdad, ni haciéndose la víctima va a conseguir evitar los reproches que le va a dedicar Vox en estos minutos como actor protagonista en este desastre.

Señor Consejero —que no está aquí—, el victimismo no exime las culpas, reflexionen sobre ello. Pero es que lo que está ocurriendo en el ámbito industrial con ustedes al poder, Señorías, es un cataclismo. Y me explico:

A fuerza de incapacidad para otra cosa, han patrocinado que nuestra Asturias se haya reconvertido en una simple sociedad de servicios, lo cual no estaría mal si no fuese porque hemos dejado de producir, y eso nos hace, Señorías, absolutamente dependientes, nos debilita.

Han conseguido poner al límite de la supervivencia a los sectores de producción tradicionales.

Han gastado cantidades ingentes, ingentes, de dinero en ayudas, en fondos de reconversión y otras dádivas que no solo no han generado empleo industrial, sino que, en ocasiones, han sido utilizados descaradamente con fines corruptos, que la justicia ha perseguido y ha castigado.

Han propiciado las deficiencias educativas necesarias para que desaparezcan las bolsas de trabajo, el personal con formación cualificada que requiere la industria.

Han conseguido, entre otras muchas penas, que se deslocalicen empresas y personas, porque Asturias ha dejado de ser un lugar adecuado para establecerse o para producir de modo competitivo. Por mucho que quiera justificarse el señor Consejero, que las empresas que vienen son mayor en número de las que se van, el señor Consejero no debería aceptarlo; sencillamente, tendría que evitar que se fuesen. Y, además, que se vaya una empresa, una sola empresa, ya pone en riesgo la deslocalización de los trabajadores. Vamos, que no es para estar contentos ver su pasividad mientras el Gobierno central y el europeo someten a Asturias a una desindustrialización progresiva.

Echamos en falta, desde Vox, que se trabaje para mejorar la competitividad de la industria asturiana, que se dé con urgencia impulso a las infraestructuras y que se reduzca al máximo o incluso se libere completamente, por ejemplo, el peaje del Huerna. Son asuntos claves para el desarrollo de Asturias, Señorías: el AVE hasta Oviedo y Gijón, que alguien de aquí dijo que iba a venir en el año 2022; el potencial del puerto de El Musel, las conexiones aéreas sin desarrollar o la autovía del Suroccidente son carencias conocidas que penalizan la ansiada recuperación industrial. Tantos años, ¿y no han conseguido avanzar en esto, Señorías? ¿Qué están haciendo?

Que se fomente, también echamos de menos, y se apoye la presencia de autónomos y pymes como parte esencial del engranaje industrial de la región. Están consiguiendo ustedes acabar con los autónomos y lo van a conseguir.

Echamos de menos que se sienten las bases para invertir en la formación técnica adecuada a las necesidades de la industria asturiana. Ya sé que no les gusta el discurso, pero tienen que escucharlo. Echamos de menos que se garantice la transparencia en la adjudicación y el uso correcto de fondos europeos. Va a ser difícil que vuelva a presentarse otra oportunidad como esta para reconstruir nuestra Asturias, ¿y ustedes van a hacer lo mismo que hicieron con los fondos mineros, Señorías? Solo se utilizaron, y lo saben, para sus fines y sus intereses.

Nos contaba esta mañana el señor Consejero que tenemos un buen sector naval, cierto, que el sector defensa estaba en alza y que la industria agroalimentaria sale reforzada de la crisis sanitaria. Y yo les digo: Arcelor, Armón, ENCE, CLAS, Reny Picot, Señorías, siempre los mismos. Y, cuando estas empresas tosen, Asturias tiene pulmonía. ¿Cómo pretenden la reindustrialización de Asturias si los precios industriales han subido un 102 % en el año 2021?

Eso sí, les ha faltado tiempo para subirse al carro de la moda de la industria verde, ecologista y sostenible del universo digital y 5G, lo cual estaría muy bien si no fuese porque destruyen sin margen de tiempo a la reconstrucción, dejando a Asturias en terreno baldío, en tierra de nadie, con miles de puestos de trabajo en riesgo y con una pérdida de empleo creciente.

El último ejemplo, Alu Ibérica. Han mirado para otro lado mientras su sanedrín daba el visto bueno a la venta, sabedores de que estaban metiendo el zorro en el gallinero. Por mucho que ahora se rasguen las vestiduras, por mucho que proclamen su amor por Asturias, están a punto de dar la puntilla a una de las empresas emblemáticas del desarrollo industrial asturiano, de las de aquella época dorada que les citaba antes.

Ahora, sin ir más lejos, y de esto nadie habló hoy por la mañana, les dan un portazo a los hijos y nietos de los miles de trabajadores que llegaron a Avilés desde toda España en busca de empleo, con la esperanza de encontrar una casa y buenas condiciones para establecerse con sus familias y con la ilusión de prosperar. Gentes que se formaron profesionalmente y también profesionalmente formaron a sus hijos para que siguiesen trabajando en empresas como las que entonces eran Endasa, Alcoa y Alu Ibérica. Gentes que están a punto de sufrir la pérdida de su trabajo y quizá, incluso, de tener que abandonar la ciudad que acogió a sus padres y a sus abuelos. ¿No les da vergüenza, Señorías del Partido Socialista, dejar tirados a los hijos y a los nietos de aquellos que vinieron a hacer crecer Asturias?, ¿no les da vergüenza?

El señor Consejero no está aquí, pero se lo quería decir, se lo digo a ustedes: Alcoa se comprometió a sostener la actividad de Alu Ibérica por plazo de dos años. Solo un completo desconocedor de la legislación concursal puede no conocer que ese plazo es precisamente el límite temporal para que los administradores de Alcoa quedaran exentos de responsabilidad alguna frente al concurso de acreedores que ya preveía Alcoa en aquel momento. Vox ya lo advirtió, y se ha confirmado el pasado mes de diciembre.

Así que, con este panorama, lo más consecuente es pedir la reprobación del señor Consejero de Industria como responsable del desastre, porque está culminando su trabajo en esta legislatura con un destrozo espectacular que nos tiene a todos con el corazón encogido: a los trabajadores, indignados;

a sus representantes, enfurecidos; y a las familias afectadas y al conjunto de la comarca avilesina, atemorizados.

Y lo peor de todo esto, señores del Partido Socialista, es que no les vemos a ustedes con la humildad suficiente como para admitir sus errores y corregir la trayectoria. Cada intervención del Consejero esta mañana se venía más arriba el señor Consejero, contándonos hasta cuentinos, que, la verdad, no tenían nada que ver. Y lo peor es que van a seguir en sus trece, por mucho que la industria asturiana siga perdiendo con sus políticas.

Por eso nosotros, Vox, aunque traten de acallarnos, no dejaremos de denunciar su fracaso. Y lo haremos presentando una única propuesta de resolución, solo una, una, porque nos parece el mejor resumen de todo lo que se podía decir.

Como ya les dijimos, nuestra propuesta de resolución será una petición para la reprobación ante esta Cámara del señor Consejero de Industria. La pedimos por su manifiesta incapacidad para presentar las iniciativas del desarrollo industrial necesarias, por su insolvencia para abordar satisfactoriamente los problemas de la industria asturiana y para proponer las soluciones adecuadas. La pedimos por su impericia para enfrentar el impacto causado por la inercia de abandono que sufre la industria asturiana. Y, cómo no, la pedimos por haberse convertido en colaborador necesario de las maniobras destructoras de Asturias ideadas por el Gobierno central y por el Gobierno europeo.

El señor Consejero habló en su discurso de que había que reprobar al consejero delegado de Alcoa. Nosotros no somos ninguna junta de accionistas, somos un Grupo Parlamentario en una Cámara, y le vamos a reprobar a usted, al señor Consejero de Industria. Nadie se va a acordar del consejero delegado de Alcoa, pero sí se van a acordar de que, cuando la empresa cerró, el Presidente del Principado no lo evitó y sí se van a acordar de que su Consejero quedó como un donnadie incapaz de tender puentes para llegar a una solución.

Por tanto, por todo ello, instamos a la Cámara a criticar enérgicamente su gestión y a reprobar su presencia al frente de una Consejería, la de Industria del Gobierno de Asturias, fundamental para la recuperación y que está muy alejada de serlo.

Antes de terminar, quiero hacer un comentario relacionado con la postura del Partido Popular en torno a la hipotética participación del Estado en Alu Ibérica. La intervención pública, Señorías, no da la solución. Desconocemos si es su propuesta dentro de la nueva Agenda 2030, globalista. Si es así, si es así, se confirmaría su viaje al centro, alejado de las posiciones que se necesitan para sacar adelante el problema.

Y a Ciudadanos, es muy raro, muy raro: el señor Diputado esta mañana hizo una crítica feroz y ahora, cuando tienen que dar el do de pecho, se vuelven a quedar en veleta.

Señorías, llegados hasta aquí, fíjese..., y me escucha, señor Barbón, me parece estupendo. (Comentarios.) Sí, sí. Bueno.

Señorías, llegados hasta aquí, creemos que está todo dicho. Solo nos queda dejar constancia de lo incongruente que resulta su defensa de las autonomías, cuando es evidente que somos cualquier cosa menos autónomos. Su Gobierno socialista es esclavo del Gobierno central y este, a su vez, esclavo del de Europa. Quieren reducirnos a un simple daño colateral, acallándonos con un río de millones que nadie ve, porque, hasta ahora, ni siquiera...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO**: ... han sido capaces de administrar y gastar lo asignado. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas, gracias, Presidente.

Muy buenos días, Señorías.

No se encuentra en la tarde de hoy el señor Consejero de Industria... Porque sí quería, después de acabar la sesión de por la mañana y haber podido tener la oportunidad de escuchar las tres intervenciones completas del señor Consejero, de Enrique Fernández, sí creo que nos da ya una mejor perspectiva a la hora de poder valorar en su conjunto el discurso de por la mañana; también, el del Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que salió en defensa del Consejero de Industria, una difícil defensa que no tiene justificación.

El señor Consejero de Industria desaprovechó una oportunidad. Hoy él decía que habíamos quemado los barcos, que habíamos tirado el volante por la ventana, pero la única realidad es que el señor

Consejero de Industria desaprovechó hoy por la mañana una oportunidad de justificarse y de explicarse, no ante esta Cámara, sino fundamentalmente ante la sociedad asturiana y también ante los trabajadores de Alcoa.

En lugar de eso, y lo dije también por la mañana, optó por dar una serie de datos, una serie de números, una serie de estadísticas, además sin ningún rigor, sin ninguna conexión, las puso encima de la mesa para defender una gestión que, como digo, no tiene defensa posible ni tiene justificación posible.

El argumento de por la mañana, evidentemente, sigue totalmente vigente, más todavía después, como digo, de la intervención del señor Consejero, y es más necesaria que nunca la reprobación.

Pero fíjense que, más allá de la reprobación y de lo que vaya a salir de esta Cámara hoy —parece, bueno, que hay unos cuantos partidos de la oposición, la gran mayoría, que hemos apostado por esa reprobación—, yo creo sinceramente que el Consejero de Industria —ya lo dije hace dos semanas y hoy, a la vista de su discurso, lo vuelvo a decir—, no puede seguir un minuto más como Consejero de Industria del Principado de Asturias. Se comporta más como un Delegado del Gobierno y ha demostrado que carece de propuestas, que carece de proyecto, que carece de visión a largo plazo de Asturias y que, por tanto, va a remolque de los acontecimientos, no únicamente en el caso de la antigua Alcoa, de Alu Ibérica, sino también en otras cuestiones que tuvo la oportunidad de responder hoy (en relación con el cierre de las centrales térmicas y los proyectos alternativos, que no dijo absolutamente nada; en relación también con los efectos sobre el empleo que va a tener la descarbonización, ya estamos viendo también señales de alerta en Arcelor) y, en lugar de eso, optó por atacar a los Grupos de la oposición, por ponerse en una posición de altivez. Y yo creo que lo que hizo fue reafirmar todavía más la idea de que es imprescindible no tanto ya su reprobación como su inmediato cese o bien su dimisión.

También reclamamos la intervención de temporal de la SEPI en la planta de Alu Ibérica. En ese sentido, es verdad que desde una perspectiva liberal cuesta defender en muchísimas ocasiones la entrada de accionariado público, de capital público en empresas privadas, pero resulta absolutamente evidente que la situación en Alu Ibérica es insostenible —ya lo llevamos manteniendo desde hace meses— y, por tanto, no queda otra salida que esa intervención temporal. Que, repito, no podemos tolerar ni podemos permitir que, cuando se nos dice que va a entrar un inversor en la factoría de Alu Ibérica, de lo que se está hablando es de que va a entrar alguien para desguazar la fábrica y para prescindir de la plantilla. Eso no es serio ni se puede, por tanto, hablar de que va a entrar un inversor.

Evidentemente, en las propuestas de Izquierda Unida, que son las mismas que presentamos desde Foro Asturias, estamos absolutamente de acuerdo en ellas y vamos a votar a favor.

También, en las propuestas que presenta el Grupo Parlamentario Popular. En dos también coincidimos y en las otras, en esa herramienta de control de ayudas públicas, en esa herramienta también de control para las pequeñas y medianas empresas, esa modificación del Estatuto de los consumidores de electrointensivas, que no solo llevamos reclamando desde hace tiempo los Grupos de la oposición, sino que incluso el propio Gobierno del Principado de Asturias, junto con otros Gobiernos como el de Cantabria o el de Galicia, también lo han reclamado, yo creo que también es importante que la Junta General, una vez más, reclame al Gobierno de España esa modificación de un estatuto de las electrointensivas que en ningún caso, y lo dije por la mañana y lo vuelvo a decir ahora, se puede llamar estatuto de las electrointensivas, sino, en todo caso, estatuto de la gran industria.

En relación con Vox, evidentemente, la reprobación del Consejero, estamos absolutamente de acuerdo. También votaremos a favor de las dos propuestas que presenta el Grupo Parlamentario Ciudadanos, en esa modificación del Estatuto de los consumidores electrointensivos, en la que todos coincidimos. Y, de hecho, yo creo que en el último Pleno monográfico que hubo materia de industria también hubo propuestas similares a estas que debatimos hoy, lo cual está demostrando que los Plenos monográficos que se están celebrando en esta Junta General, tal y como alertábamos esta mañana, sirven de poco porque, desde luego, ni el Gobierno asturiano ni, por supuesto, el Gobierno de España hacen caso a las reclamaciones de esta Junta General.

También estamos de acuerdo en esa desvinculación de las compensaciones de costes de emisión de CO₂ al máximo permitido por la Unión Europea.

En relación con las propuestas de Podemos Asturias, aquí sí que es verdad que hay alguna discrepancia, evidentemente, por cuestiones ideológicas.

Estamos absolutamente de acuerdo, como no puede ser de otra manera, porque además las llevamos calçadas, en esa reprobación del Consejero y esa intervención temporal en Alu Ibérica.

También, en esa importancia de declarar industria estratégica la de muy alto consumo eléctrico. Creo que la próxima semana al Pleno del Congreso de los Diputados va a esta propuesta, propuesta que nació de Izquierda Unida, que fue aprobada aquí, en esta Junta General.

Pero, luego, evidentemente, no podemos estar de acuerdo ni en la conversión del Idepa en un fondo de participación pública, ni en esa reforma que proponen del sistema energético, también donde hablan ustedes de nacionalización. Y, luego, también hay que tener en cuenta que el sistema marginalista no es un problema ni una solución por sí mismo. Estamos viendo cómo otros países que cuentan también con un sistema de fijación de precios marginalistas, sin embargo, no cuentan con unos precios tan elevados como con los que contamos en España, también en Portugal.

Tampoco podemos estar del todo de acuerdo con ese estudio de presencia de fondos de inversión en empresas asturianas, ni acabar con esos condicionantes para la recepción de los fondos europeos para las empresas.

Y, luego, en relación también con las propuestas que presentamos desde Foro Asturias, además de la reprobación del Consejero y de la intervención temporal por parte de la SEPI en la factoría de Alu Ibérica, también hay una propuesta en relación con el programa..., con el antiguamente llamado programa Reindus. También, y se lo decía al señor Consejero por la mañana —señor Consejero, lo decía al principio de mi intervención, que no estaba—, hoy también tuvo una oportunidad por la mañana para explicarnos en qué situación se encuentran esos planes alternativos para mantener el empleo en las comarcas afectadas por el cierre de las centrales térmicas, ¿no? Ayer veíamos que había una reunión para Soto de la Barca y tendría gracia que, en un terreno donde hubo hasta hace nada una central térmica, ahora no se pueda hacer una nave industrial por el hecho de que sea declarado ese terreno inundable. Yo creo que, en ese sentido, en el cierre de las centrales térmicas, también a la sociedad asturiana, señor Consejero, y especialmente a las comarcas afectadas, los ayuntamientos y las personas que se van al desempleo, tiene usted obligación de darles una explicación.

También volvemos con el arancel ambiental, algo que depende de la Unión Europea y que parecía que tenía visos de prosperar, pero que el Gobierno de España no ha sido capaz de poner en la Agenda Europea.

También, esa reforma del sistema energético, en la línea de la necesidad de modificar el Estatuto de consumidores electrointensivos.

Y, luego, también, en materia de infraestructuras, una que consideramos importante y que solemos traer siempre a los Plenos de industria, que es esa autopista del mar que se evaporó en el año 2014.

Señor Consejero, se lo decía al principio de la intervención, que usted todavía no había llegado: hoy desaprovechó usted una oportunidad para justificarse o para explicarse, no ya ante esta Cámara, sino ante la sociedad asturiana y también ante los trabajadores de la antigua Alcoa, ante los trabajadores de Alu Ibérica. Creo sinceramente que, aunque usted haya venido ya rendido, pensando que el resto de Grupos de la oposición habíamos quemado los barcos y tirado el volante por la ventana, como usted dijo, su discurso, su intervención, las tres partes de la intervención fueron absolutamente decepcionantes. Fueron decepcionantes porque constató usted que carece de plan, que carece de proyecto, que carece de visión a largo plazo del Principado de Asturias, y, por tanto, así resulta imposible no ya que sea capaz de poner sobre la mesa del Consejo de Ministros los graves problemas y los grandes retos que tiene Asturias por delante, sino ya poner sobre el propio Consejo de Gobierno los problemas que afectan a su Consejería.

Por todo ello, creemos más que justificada su reprobación, que, si ya era necesaria antes de empezar el Pleno de hoy, al final de la mañana era todavía muchísimo más necesaria.

Nada más, Señorías.

Gracias, Presidente.

Gracias, Señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Voy a intervenir para defender las propuestas de la resolución de mi Grupo y lo primero que quiero dejar claro es que estas propuestas se derivan directamente de nuestra voluntad de dar voz y plasmación parlamentaria a las reclamaciones de las y los trabajadores. Es, por tanto, esta posición de los trabajadores afectados la que tiene que enmarcar todas las actuaciones políticas que hagamos a partir de ahora.

Miren, esta Portavoz tiene una trayectoria marcada por las responsabilidades de gobierno, para empezar, como la tiene la propia Izquierda Unida. Y desde esa cultura de gobierno, desde el ejercicio de responsabilidades públicas, es desde la que proponemos que el Gobierno aborde la gestión de estas resoluciones.

Podría haber sido antes, este Grupo Parlamentario se hubiera implicado al cien por cien en lograr un pacto junto con el comité de empresa. Llegados a este punto, lo volvemos a plantear. Esta negociación es la única manera de alejar a la extrema derecha, además, de que estos problemas y estas resoluciones, que provienen, además, de la angustia laboral, no sean instrumentalizados para fines distintos a los que pretendemos. Por tanto, como antigua alcaldesa que lidió, además, con las contradicciones propias de todo Gobierno y como dirigente de una fuerza política que se siente corresponsable de una investidura, le pido que hoy salgamos de aquí con un itinerario de negociación con el comité de empresa.

Nos queremos implicar directamente, y hago un llamamiento al Gobierno para que logre un acuerdo, para que no haya margen de instrumentalizar por nadie los conflictos laborales. El problema no es la reprobación, sino la causa que la genera. Pasemos página, eliminemos la causa y pactemos en beneficio del acuerdo social.

Y, además, le digo que, como alcaldesa que fui, puedo afirmar que los conflictos políticos tienen que alumbrar pactos y no condensarse en puntos muertos y en enfrentamientos mayores. No sería la postura inteligente. Este Pleno debería ofrecer esperanza a las familias afectadas, a la comarca que ve cómo marcha una empresa y a toda Asturias. Ahí siempre nos van a encontrar.

No podemos quedar mudos ante el Ministerio de Industria, a pesar de que desde el principio se vio que no había la más mínima intención de garantizar el futuro de la factoría, que no intervino con la contundencia que hubiera sido necesaria cuando entró en liza el Grupo— que, desde luego, hace honor a su nombre— Riesgo, cuya falta de seriedad y afán de rapiña se vio de manera clara desde el primer momento.

Tanto Izquierda Unida como los representantes de las trabajadoras y trabajadores, que nos han trasladado su posición, al igual que han hecho con el conjunto de los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, no pueden ahorrar críticas, que son bien merecidas, por cierto, a la gestión del Gobierno de España, que propició, primero, la entrada de un fondo de inversión sin ningún planteamiento industrial y, luego, su sucesión mediante un supuesto grupo inversor que, finalmente, ha llevado a que a día de hoy la empresa se encuentre en concurso de acreedores y la plantilla, a las puertas del despido masivo, que culmine con la liquidación de la actividad, además, del empleo y del futuro de un sector industrial, la producción del aluminio, con décadas de presencia en Asturias.

Los representantes de los trabajadores han dejado claro que, ante esta serie de acontecimientos, la Consejería de Industria y Empleo, y especialmente su titular, no ha realizado ni una sola acción encaminada a salvaguardar y proteger los intereses de los trabajadores afectados y, por ende, de la actividad industrial. Su papel ha sido pasivo y negligente, pese a los continuos requerimientos realizados a lo largo de estos años tanto en el Parlamento como por los trabajadores afectados. Y esa posición sindical la compartimos total y absolutamente. Pero es que, además, no se puede renunciar a dar una batalla por Asturias y por que nuestra Comunidad tenga realmente capacidad para seguir siendo un referente industrial en el conjunto de España.

La crisis y el conflicto de Alcoa en Avilés han demostrado una absoluta falta de iniciativa de su Consejería y una actitud políticamente temeraria, en la que ha llegado a afirmar de forma reiterada y en sede parlamentaria, también ante los medios de comunicación y, lo que es más grave, ante los trabajadores afectados, la existencia de inversores que iban a permitir la continuidad del empleo y la actividad a futuro. Cuestión que creo que a estas alturas se ha demostrado radicalmente falsa, pero que automáticamente se ha pasado a asumir y a aceptar, incluso queriendo hacer ver que es la mejor de las situaciones.

Y, por todo esto, es natural que los agentes sociales y buena parte de la sociedad consideremos que la gestión del Consejero de Industria, o, para ser más precisa, la ausencia de gestión, es reprochable. Depende de la mayoría de izquierdas de esta Cámara, como decía, que esa reprobación se traduzca en el inicio de una negociación política en beneficio de los trabajadores o se quede solo en un instrumento que quede confinado a la mera controversia política. Esta Portavoz apuesta por lo primero y se pone, además, a disposición de ello, siempre en beneficio de los trabajadores, que son los primeros actores de esta negociación.

La segunda propuesta de resolución que formula nuestro Grupo Parlamentario plantea la necesidad de que el Gobierno de Asturias traslade de forma urgente e inmediata al Ministerio de Industria que, en tanto en cuanto no se disponga de inversor industrial que responda a las exigencias de mantenimiento de la actividad industrial en la planta de Alu Ibérica, asuma, a través de la SEPI, la dirección de dichas plantas de manera temporal, en tanto en cuanto se diseñe un proyecto que garantice el mantenimiento de la actividad.

Esta propuesta de resolución está en línea con la reciente declaración institucional del Ayuntamiento de Avilés, con lo que piden los representantes de los trabajadores y trabajadoras y las centrales sindicales, y, en buena medida, viene a reiterar lo que este Grupo Parlamentario ya había planteado en un debate anterior sobre industria.

En relación con el resto de las propuestas de resolución, vamos a votar a favor de todas aquellas que coincidan con los contenidos que acabo de expresar. Porque, a nuestro juicio, no vale acudir al Gobierno de España como partidos, es necesario volcarse institucionalmente. Como dijo algún representante del Grupo Socialista, es necesario un frente unido institucional. Lo teníamos, lo teníamos con la Alianza por la Industria: se ha tirado a la basura.

También apoyaremos aquellas otras que coinciden con planteamientos de apoyo a la industria asturiana y que se han debatido y aprobado en esta Cámara o que forman parte del corpus de la Alianza por la Industria, especialmente la que pide al Gobierno de España modificar el Estatuto de la industria electrointensiva, para favorecer, además, a las empresas que son grandes consumidoras de electricidad. Y, en ese sentido, quiero recordar que el mejor apoyo, como se sugiere en alguna propuesta de resolución, sería la aprobación de la toma en consideración de la proposición de ley que presentará esta Junta en el Congreso el próximo martes.

No apoyaremos aquellas otras que se desvían de ese objetivo o que son imposibles porque contravienen el derecho comunitario, como la introducción en España de un arancel ambiental. No queremos sanciones de la Unión Europea, no queremos pagar. Esa debería ser una iniciativa comunitaria, que nosotros, desde luego, respaldaremos.

En definitiva, Señorías, la nuestra es una propuesta que, más allá de la crítica, pretende construir una nueva etapa de negociación y acuerdo desde la izquierda.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Podemos Asturias.

El señor **MARÍ RIPA**: Señor Consejero, su intervención se compuso de tres partes bien diferenciadas: En la primera, salió a presumir de logros, a ponerse medallitas y a celebrar los supuestos éxitos de su Consejería y del Gobierno asturiano. Una fase triunfalista.

En la segunda parte de su intervención, después de esa frase triunfalista, se comportó como si fuera el acusado en un juicio, intentando demostrar que usted no estaba en la escena del crimen y que los responsables éramos todos los demás. Esa fue su fase exculpatoria.

Y, en un tercer movimiento, la sinfonía se completó con la acusación al resto de Grupos. Esta parte fue muy original porque usted dijo simultáneamente que el Gobierno no puede hacer nada; en segundo lugar, que el Gobierno hizo mucho; y, en tercer lugar, que el resto de partidos no deben criticar, sino decir qué han hecho ellos. Usted dijo una cosa y la contraria para intentar, de alguna manera, desviar la atención. Le tengo que reconocer esa originalidad: se ha presentado a sí mismo como un magnífico gestor, que hizo todo lo que pudo, al tiempo que dice que no podía hacer nada y acusa a los demás por criticarle. Es la cuadratura del círculo.

Mientras tanto, la realidad es que los trabajadores de Alu Ibérica están en la calle, a punto de perder su trabajo, y Asturias está a punto de quedarse sin producción de aluminio. Y no porque baje la demanda, ni porque la empresa no tenga ganancias, ni porque falte capacidad técnica de infraestructuras o humana, sino que se va a quedar porque, según su relato, señor Consejero, una empresa engañó al Gobierno con sus malas artes.

Es importante que aclaremos esto. La injusticia no es con usted, la injusticia son las 200 familias que se van a la calle. No somos tan importantes, es mucho más importante la gente que está fuera demandando soluciones.

Y es importante que usted entienda las causas por las que hoy presentamos una resolución donde pedimos su reprobación. Le digo, primero, por qué no le reprobamos:

No le reprobamos porque nos caiga mejor o peor, se lo digo sinceramente, eso es irrelevante. Lo importante es si sus políticas nos convencen más o menos.

Y no le reprobamos tampoco por la herencia del pasado. Es evidente que hay una herencia del pasado. Es evidente que el proceso de privatización de Inespal-Alcoa, una venta que según el Tribunal de Cuentas en el año 2006 decía que hizo perder 456 millones de euros al Estado, el Estado que lo privatiza y lo vende y en vez de ganar pierde dinero, y que, sin embargo, esa misma empresa, Alcoa, recibe 1490 millones de euros de beneficios entre los años 1998 y 2014. Es evidente que usted no es responsable de esa herencia, aunque su partido jaleó estas privatizaciones, como lo hizo el Partido Popular. Y es evidente que esas privatizaciones no mejoraron la eficiencia de ninguna empresa. No mejoró la

eficiencia de Alcoa: así lo dice un estudio de la Universidad de Oviedo del año 2005, que señalaba que las empresas no eran más productivas después de la privatización, sino que lo que era más productivo era el bolsillo de los directivos, el bolsillo de las multinacionales, que se habían hecho a precio de ganga con buena parte del sector público.

Pero el motivo por el que le reprobamos es por otras cuatro razones:

La primera de ellas es porque usted y su Gobierno avalaron una solución específica determinada para Alcoa que ha terminado siendo un desastre. Y ustedes, que sí debían controlar ese proceso, no lo hicieron. Y, por ejemplo, no realizaron ninguna reunión de control, de seguimiento, entre el verano de 2019 y la venta al Grupo Riesgo en el año 2020. Durante esos meses, que era el control crítico de la situación de Alcoa, no hubo proceso de seguimiento, no hubo reuniones, como usted mismo admitió en esta Junta General. Y el problema, repito, no es que lo esté pagando usted, sino que lo están pagando más de 200 familias.

Usted, de hecho, de esa solución específica lo llamativo es que ha dicho que no sabían nada y que, por lo tanto, les engañaban y no podían saber cómo era lo que había que hacer; en segundo lugar, que no podían actuar porque estaba en una empresa, en el Grupo Riesgo, que había después que echarlos judicialmente de ese proceso; y, en tercer lugar, una vez que se les consigue echar con un administrador concursal, que tampoco podían hacer nada. Entonces, la cuestión es: ¿en qué momento ustedes podían hacer algo?

Usted hoy tenía que haber venido, y su Gobierno, a esta Junta General con una hoja de ruta de propuestas para solucionar de inmediato..., no de inmediato dentro de un mes, mañana, que se van a la calle, para los trabajadores de Alcoa, para la producción de aluminio de Asturias, que se va a cesar para siempre.

Porque ¿sabe lo que significa que 75 años de aluminio se vayan al garete en Asturias? ¿Sabe lo que implica eso también?, no solamente en materia industrial, sino como país, como territorio, de perder un lugar donde hemos sido..., un lugar relevante a nivel europeo, a nivel mundial, por la producción de aluminio, ¿sabe lo que significa? Pues hoy usted ha venido aquí sin ninguna hoja de ruta de cómo va a solucionar esta situación.

Eso ya, solo, merecería la reprobación. Hay tres motivos más:

El segundo es porque su modelo de política industrial creemos que es ineficaz para solucionar la situación actual. No solamente que esta solución específica para Alcoa sea un error, sino que creemos que no está funcionando en Vesuvius, no ha funcionado; no funcionó, evidentemente, en Tenneco y en Vauste; y, claramente, no está funcionando en Alu Ibérica.

Y la cuestión es que estamos solicitando lo mismo que solicitábamos en el año 2019. Lo mismo que decíamos en 2019, que tenía que intervenir la SEPI para salvar la situación, pues eso, tres años después, estamos en ese punto de partida. Y en una situación que ustedes no han valorado en ese momento o no han ejercido la fuerza necesaria para llevarlo a cabo. Con lo cual, evidentemente, segundo problema.

En tercer lugar, es porque la defensa de la industria asturiana debería hacerse al máximo nivel y alzando la voz para defenderla. Y ahí le tengo que admitir que el que usted nos haya dicho en esta Junta General durante este tiempo que enviar un *email* al ministerio o que el Presidente lo decida dentro de los órganos del Comité Federal me parece bien, pero digamos como que no se puede..., no se pueden hacer dos cosas a la vez: no se puede ser el comodín de futuro de la FSA del Partido Socialista en España, el Presidente predilecto de Pedro Sánchez y, a la vez, defender los intereses de la industria asturiana, a veces incluso frente a los ministerios del Gobierno de Pedro Sánchez. No se puede hacer. Y no se puede hacer porque entendemos que no solamente es que haya cuestiones de tensiones territoriales, evidentemente que las hay en España, que hay tensiones territoriales entre unos territorios y otros, sino que hay también *lobbies* económicos interactuando con el Gobierno. Y, claro, ¿nosotros estamos en el Gobierno? Sí. ¿Y en el Gobierno tenemos capacidad de plantarnos ante los intereses económicos y financieros? Sí. Claro, esa es la diferencia, que Podemos puede decirles, a los bancos que dicen “no tiene que intervenir el Estado en la actividad económica”, puedes decirles: sí, claro que sí, claro que hay que intervenir, porque es la única solución.

¿Y por qué es la única solución? Vamos a hablar ahora de ello brevemente. Antes le querría decir — cuarto punto de reprobación—, porque usted ha acrecentado su soledad durante todo este proceso. Porque el Gobierno asturiano, en política industrial, está mucho más solo que cuando empezó la legislatura, y ha ido perdiendo aliados y no ha hecho nada por recuperarlos. Esa es la gravedad, es que perdía aliados y usted venía a regocijarse a este Parlamento, en vez de a lamentarse y a intentar buscar una hoja de ruta para la solución de la búsqueda de esos aliados.

Claro, cuando nosotros le dijimos “creemos que es erróneo, en la Alianza por la Industria, que no haya una solución más allá de pedir financiación y subvenciones para las grandes multinacionales sin condicionalidad”, ustedes lo que nos dijeron, su Consejería, es que no volviésemos a las reuniones; no nos dijo “vamos a buscar de qué vía se puede reincorporar también a Podemos”, dijeron “no vuelvan”. Y luego eso se lo dijeron también a Comisiones Obreras. Y luego se lo dijeron también a Izquierda Unida. Y hoy están mucho más solos que como estaban en ese momento.

Lo que quiero decir es que... La cuestión es que ustedes argumentan continuamente que se ha producido un engaño, ¿no?, y la sensación es, primero, que Parter fue una apuesta política y no un engaño, ustedes definieron esta hoja de ruta y esta hoja de ruta les ha explotado.

En segundo lugar, mucha gente advirtió de lo que estaba viniendo. Es evidente que cuando un fondo... ¿Quién iba a pensar que el señor mister Buitre, el fondo de inversión de Parter, que viene a hacer operaciones especulativas, por mucho que se ponga traje y corbata, a lo que viene es a hacer un movimiento especulativo con la empresa? ¿Y quién iba a pensar que, cuando esa empresa lo que hace es coger beneficios y venderlo a una sociedad liquidadora, con un dirigente de la empresa que es experto en hacer concursos de acreedores y en hacer procesos fraudulentos, quién iba a pensar que eso iba a acabar como iba a acabar? Bueno, pues, evidentemente, había muchas señales durante el camino para entender lo que estaba sucediendo.

Porque los procesos..., y es importante que entendamos de este Pleno, y por eso pedimos que se analice también cuál es el capital accionarial de las empresas estratégicas asturianas, porque eso puede entender también qué riesgos tenemos, es importante que entendamos que en los procesos, digamos, de deslocalización de las multinacionales siempre se producen tres fases: una multinacional se quiere ir; no puede hacerlo directamente porque hay una presión social muy fuerte; lo que sucede es que busca, digamos, una solución intermedia, que es una salida dilatada en el tiempo. Alcoa, en este caso, va de la mano también con un fondo buitre, un fondo especulativo, que el fondo especulativo siempre llega prometiendo una gran inversión y una gran, digamos, actuación en el territorio, pero que luego, en realidad, lo que está haciendo es marcharse en cuanto puede y, como no puede marcharse directamente, lo que hace es dárselo a una sociedad liquidadora, una sociedad instrumental con testaferros, que lo que hace es el proceso de liquidación y despidos y comerse, digamos, ese marrón porque no tiene, digamos, reputación que mantener. Y eso es lo que hace el Grupo Riesgo, pero lo que han hecho otras empresas similares en ese sentido.

Y la clave es, desde mi punto de vista, que ese proceso no se puede hacer sin la legitimación política de los Gobiernos. Todo este proceso de cierre, deslocalización y liquidación de Alcoa solo se pudo hacer porque un Gobierno vino de la mano, tal cual *Bienvenido, mister Marshall*, a legitimar esos fondos buitre y a decir que iba a suponer una gran actividad para el empleo de Asturias.

Ese es la principal cuestión que hay que entender, que es que los petromochos del siglo XXI no son prospecciones petrolíferas en el Cantábrico, ni nada por el estilo: los petromochos son, precisamente, fondos buitre, fondos especulativos que vienen de la mano los Gobiernos y que los aceptamos como agentes legitimados. Esa yo creo que es la cuestión central.

Y usted no puede venir aquí y decir “hemos sido engañados”. Eso lo decía el grupo de *rock* Barricada, “una mentira agradable es muy fácil de creer”. Entonces, podríamos entender que han sido engañados porque tienen buena voluntad o podríamos creer que, en realidad, ustedes no sabían qué se podía hacer ante este caso, que no tenían una solución de actuación, más que dejar pasar el tiempo y pasarle el marrón al siguiente.

Y esa es la otra pregunta clave, que es: ¿cuál es la utilidad que usted tiene, y por qué hoy le van a reprobar —espero—, pero no le van a cesar —me temo—, qué utilidad tiene usted para el Gobierno de Adrián Barbón? La utilidad es, precisamente, que usted se va a estar comiendo este y otros marrones, bien dicho, en materia industrial porque, si no, va a caer hacia arriba. Ese parapeto es el que tiene usted aquí, de un modelo de gestión.

Entonces, ¿qué le pedimos? Le pedimos que cambiemos esa política industrial, que apoyemos a los trabajadores en la petición de intervención de la SEPI para dotar de estabilidad a esa actividad financiera y poder asegurar viabilidad del futuro. Si no hay un inversor público trabajando en esa dirección, es imposible que logremos mantener el futuro de Alcoa, de Alu Ibérica, de Inespal, de la empresa del aluminio, de la...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ripa.

El señor **MARÍ RIPA**: ... producción (...) de Asturias, que es central en nuestra historia. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FANJUL VIÑA**: Gracias, señor Presidente.

Bueno, señor Consejero, sé que no es momento de reabrir los debates, creo que las posiciones de todos los Grupos ya han sido fijadas por la mañana, pero sí me gustaría hacer mención a una respuesta suya que me sorprendió, cuando le solicité una petición de un informe técnico de por qué era posible o no la intervención de la SEPI, y usted me dijo que, bueno, que eso, ¿para qué?, si de lo que se trataba era de abrir puertas y viabilidad al proyecto industrial futuro de Alu Ibérica. Oiga, lo mínimo que podíamos pedir era un informe con un marco regulatorio para saber dónde nos encontramos. Por eso me sorprendió su respuesta.

Bueno, paso a enumerar las dos propuestas que presenta mi Grupo y, luego, posteriormente, brevemente, la fijación ante las propuestas de los demás Grupos de esta Cámara.

Ciudadanos ha presentado dos propuestas, que en cierta forma son coincidentes con las presentadas por otros Grupos.

Por una parte, esa aprobación de un verdadero estatuto electrointensivo, que tenga en cuenta las características de la industria asturiana, que es hiperelectrointensiva. Sin ese marco regulatorio, es muy posible que a medio plazo podamos volver a sufrir alguna incidencia como la que hemos debatido y como la que están sufriendo los trabajadores de Alu Ibérica. Ese marco regulatorio no puede considerar de la misma manera una gran industria que algo más que un pequeño taller mecánico. Y no es que lo estemos haciendo y lo estemos pidiendo como una excepcionalidad para España, es que países como Francia lo están aplicando.

La segunda propuesta tiene que ver con el aumento de los costes indirectos por la emisión de gases de efecto invernadero CO₂ hasta alcanzar el tope máximo permitido por la Unión Europea, que es del 25 %, y desmarcarlo de los límites de las partidas presupuestarias. Creemos que con estas dos medidas daríamos certeza de costes a esta gran industria asturiana y un marco estable al que acogerse.

Con respecto a las posiciones y a las propuestas del resto de los Grupos, por supuesto, vamos a aprobar y vamos a votar afirmativamente aquellas que son coincidentes con estas dos que nosotros hemos presentado, y también vamos a aprobar la reprobación del señor Consejero.

Con respecto a la intervención de la SEPI, apoyamos la que se presenta conjuntamente por Izquierda Unida, Foro y el Partido Popular porque, aunque consideramos que la propuesta que había presentado el Partido Socialista, bueno, está bien como buenas palabras, pueden y tienen la posibilidad de ponerla en práctica y no solamente anunciarla.

En cuanto a las propuestas de Foro, vamos a apoyarlas todas, aunque hay alguna que siempre tenemos alguna duda de si es propia de este debate, señor Pumares, como es lo de la autopista del mar.

Las propuestas de Izquierda Unida también las apoyaremos.

Y, en cuanto a, como dije anteriormente, la intervención de la SEPI, nosotros, que, como dije por la mañana, no es algo que nos entusiasme, sí creemos que esa intervención tiene que ser de tipo temporal y transitorio, en la búsqueda de un proyecto industrial que garantice el mayor número y el mantenimiento de puestos de trabajo.

En cuanto a las propuestas de Podemos, apoyaremos la número 3, aquella que dice declarar estratégica la industria de alto consumo energético, la vamos a apoyar.

Y, en cuanto al resto, pues es lo de siempre, siempre insta en sus propuestas veladamente una intervención y una nacionalización en la actividad económica.

Las propuestas que ha presentado el Partido Popular, tenemos serias dudas con la propuesta número 3, aquella que pide una herramienta de control para empresas que han recibido ayudas públicas autonómicas por un importe de 500.000 euros. No sabemos por qué es límite. Bueno, entendemos la vocación de la propuesta, pero también nos parece bastante intervencionista. Por lo tanto, en esta propuesta, nuestro sentido de voto será la abstención.

Y vamos a votar “no” a lo de retirar la Estrategia Industrial 2030. Posiblemente, esa estrategia se puede modificar, se puede mejorar, pero retirarla del todo y tirar a la basura el trabajo elaborado y realizado creemos que no es apropiado.

Y me gustaría finalizar... Señora Rouco, yo, sinceramente, no entendí muy bien su apelación a Ciudadanos, que acaba de hacer. Pero, mire, le voy a recordar una cosa: usted que ha hecho mención a la gestión de los fondos europeos y a la transparencia de los mismos, oiga, gracias a su partido, gracias a su partido, esos fondos europeos no están fiscalizados por el Congreso de los Diputados; gracias a su partido, al voto de su partido.

Y, por último, señor Consejero, me parece muy bien lo que me dijo por la mañana de que usted no se tomaba esto a título personal, y estoy de acuerdo con usted en que no es nada personal, pero lo que sí esperamos es que, por lo menos, se lo tome en serio.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **GONZÁLEZ MENÉNDEZ**: Gracias, Presidente.

Buenos días..., buenas tardes, Señorías.

Consejero, buenas tardes.

Después de la mañana intensa, de intervenciones con acusaciones, con momentos en que parece que los nervios se alteraban y, efectivamente, lo hacían, tengo que decirles que, comida por el medio, uno lo ve de otra manera por la tarde. Posiblemente, el señor Consejero, también.

Y tengo que decirles, y es una opinión quizás personal y quizás no debería expresarla en la tribuna, que está pagando el pato de la actividad, de la acción, de la inacción en este caso, de un Gobierno. Usted, que no se ha caracterizado precisamente por ser el Pepito Grillo del Gobierno de Adrián Barbón, está pagando en propia cara, en propia persona, una reprobación que, en realidad, estamos haciendo al Consejo de Gobierno y al Presidente del Gobierno, Adrián Barbón. Y eso tiene un punto de injusticia, un punto, un punto que tendrán que solucionar ustedes, que no lo vamos a solucionar nosotros. Nosotros bastante hacemos, bastante hacemos con intentar dejar en evidencia lo que Felipe González denominaba como “estupidez”, que no se puede perdonar, frente a los errores en política, que sí se pueden perdonar.

Porque lo que su Gobierno, y digo su Gobierno en su persona, pero su Gobierno, han hecho con Alu Ibérica toda esta larga temporada ha sido una sarta de estupideces, una detrás de otra. Porque, como usted mismo reconocía en alguna ocasión, no eran competentes para solucionar el problema. Y lo único que podían hacer, que hubiese dado buen resultado pero no lo hicieron, era utilizar su influencia política, su presumida influencia política, con el Gobierno central para intentar darle una solución a Alu Ibérica. Y, cuando hablamos de Alu Ibérica, hablamos básicamente de los puestos de trabajo y de las familias que dependen de Alu Ibérica, que para eso estamos aquí, para eso estamos aquí. Y a veces parece, escuchando sobre todo los debates de por la mañana, que esto no siempre ha quedado claro. Por eso, cuando le escuchábamos hablar de la capacidad que tiene Asturias para atraer inversiones extranjeras o exteriores, claro, uno piensa, bueno, ¿y qué tiene que ver esto con Alu Ibérica? Hay que solucionar lo que tenemos antes de darle..., digo en el corto plazo, antes de darle una solución a largo. Y, luego, uno ve las estadísticas oficiales y observa que Asturias es la segunda por la cola en captación de inversiones: de 14.000 millones, 14 vinieron para Asturias el año pasado, en los primeros nueve meses; de 14.000, 14. Eso es el 1 %..., el 1 ‰: de 14.000, 14.

Pero es que, cuando usted... Y es algo que tendrán que solucionar también, esa incongruencia en el mensaje del Gobierno, ustedes —y no digo usted, digo ustedes—, de rasgarse las vestiduras o presumir de éxitos que nunca llegan en relación con Alu Ibérica y, luego, presumir de millones que se entregan a otras grandes empresas, aunque puedan quizás dejar en la calle a 1000 trabajadores. Esos discursos no son congruentes.

Hay que saber a qué estamos, hay que saber a qué se tiene que dedicar un Gobierno autonómico. Y nos da la sensación, y es una forma retórica de decirlo, de que ustedes en estos años, dos años y medio y una pandemia, como usted decía, no han tenido nada claro a qué se tenían que dedicar. Han seguido la estrategia del PSOE, de toda la vida, de apuntarse tantos a corto plazo e ir tirando y, al final, el plan les explotó en la cara. Eso es lo que verdaderamente ha pasado.

Y le ha explotado en la cara al eslabón más débil del Gobierno en todo esto, y esto tienen que saberlo también los trabajadores, el eslabón que menos dinero manejaba y que menos dinero va a manejar. Pero, eso sí, quien daba la cara y ponía la voz en unas soluciones que ya se sabía que no iban a llegar, porque estaban mal enfocadas y porque el Gobierno no utilizaba lo único que hubiese podido solucionar todo esto, que es la influencia política en Madrid. Porque, no nos engañemos, los recursos no están..., digo económicos, no están aquí, están en Madrid. Y esa influencia de la que ustedes presumen, ni de tuits ni de fotos, sino de influencia política para conseguir cosas, es la que ustedes no utilizaron. Bueno, por eso estamos hoy aquí, para esto precisamente.

Entrando en las propuestas de resolución, les diré que nosotros hemos intentado ser lo más..., no sé, por decirlo de alguna manera, previsores posible en función o en previsión de lo que pueda pasar a futuro no solamente con Alu o aprendiendo de la experiencia de Alu, para el resto de empresas.

Porque, no nos engañemos, hay muchas Alues en Asturias, potenciales por lo menos, y hay que solucionarlo y prever soluciones futuras.

Nosotros, por ejemplo, planteamos una herramienta financiera, una nueva herramienta financiera que esté enfocada para pequeñas y medianas empresas, que ahora mismo no existe esa herramienta financiera, ¡joj!, con participación importante, privada, que esta es la clave, pública, pero sobre todo privada, para ofrecer soluciones de financiación y de sostenibilidad a empresas pequeñas y medianas en Asturias. Y hablamos de participaciones temporales también y hablamos de sostener, en parte público, mayoritariamente privado, actividades empresariales y económicas que sean viables y factibles.

Bueno, pues esa herramienta a día de hoy no existe. Las que hay no son operativas, son demasiado teóricas, no son accesibles. Y es importante que esto se apruebe en Asturias para que las pequeñas empresas, sobre todo las pequeñas, puedan acceder a esa posibilidad de crecimiento apoyada en herramientas financieras nuevas.

También hablamos, y lo decía el Portavoz de Ciudadanos ahora mismo, es importante prever que estrategias de control de empresas que han recibido ayuda pública, empresas que pueden ser viables, que esas estrategias de participación por parte de fondos especulativos, que, a diferencia de Podemos, nosotros no demonizamos, eso sí, son incompatibles, son incompatibles con esa máxima que dice que las empresas dan frutos donde ponen sus raíces, porque la especulación, el intento de beneficio a corto plazo, es incompatible con apuestas industriales a medio y largo plazo. Esa incompatibilidad es la que hay que evitar. Y nosotros pedimos, solicitamos, planteamos en una propuesta de resolución que ese control adicional, esas herramientas de control adicional se establezcan para evitar ese control, ese hipotético control, ese potencial control de fondos especulativos en empresas que tengan o que reciban ayudas públicas, de forma que se haga incompatible el objetivo y el fin, digamos, general, de apoyo general, de apoyo a la actividad general económica en Asturias, con el beneficio a corto plazo de la especulación de esos fondos.

Bien, hablamos también, y no es la primera vez que viene a esta Cámara, de que se dé una solución de una vez al consumo hiperelectrointensivo a la industria asturiana. Porque es que no le han dado soluciones y ese tema ha quedado archivado en el cajón de las cosas de las que ya pasamos. Oiga, no puede ser, no puede ser. A la industria asturiana, que tiene especiales necesidades, que es especialmente sensible al precio de la energía, hay que darle una solución específica, hay que dársela. Y ustedes tienen que pelear por ella y utilizar esa influencia en Madrid que no utilizan para otras cosas.

En relación..., que, bueno, voy a explicar poco porque ya está explicado en parte, la participación o instar para que la SEPI asuma determinadas intervenciones públicas en actividades empresariales y en sociedades, de manera temporal, lógicamente, y con acompañamiento privado, de manera temporal y en empresas, en actividades que sean rentables, que tengan futuro, nosotros no le vemos ningún impedimento a que eso sea así. Bueno, pues utilicemos estas herramientas precisamente para dar viabilidad y para evitar cierres definitivos en Asturias.

Presentamos también la eliminación de la Estrategia Industrial Asturias 2030, porque, oiga, en esta propia estrategia ustedes ya hacen una relación de amenazas de la industria asturiana, y todas ellas, todas, todas, son responsabilidad de decisiones políticas de su Gobierno en Madrid, todas: desde el precio de la energía hasta el impacto negativo de la descarbonización, exprés en el caso de Asturias, hasta los mayores niveles de exigencia para las empresas asturianas, hasta la escasez de líneas de ayuda económica regional a empresas de gran tamaño... Oiga, es que están describiendo todo lo que hace para perjudicarnos o lo que no hace, para perjudicarnos también, el Gobierno de Pedro Sánchez o ustedes mismos. ¿Cómo pueden poner esto en una estrategia industrial y pretender que, como una amenaza, a ver si la solventamos entre todos? ¡Si son ustedes! Las amenazas, el bloque de las amenazas, las pueden ustedes eliminar de un plumazo con un par de decretos y un par de llamadas a Madrid si quieren o si tienen influencia, pero está claro que no la tienen. Por tanto, pedimos eliminar esa estrategia para abordar objetivos a corto plazo, con soporte presupuestario, pactados por todos y que tengan de verdad objetivos y beneficio en nuestra región.

Estuvimos a punto de solicitar también la eliminación de la Alianza por la Industria, porque para nosotros es como el Pacto de Tordesillas: todo el mundo sabe que existe, pero ya no sirve para nada. Pues es exactamente igual. O sea, son cosas que a ustedes les gustan mucho, fotos, reuniones, encuentros..., y nada, nada de nada.

Bien, en relación con el resto de propuestas de resolución, las apoyaremos prácticamente todas.

En relación con..., por ejemplo —haré hincapié en alguna—, una de Ciudadanos en relación con los costes indirectos del CO₂, llegar al tope del 25 %, bueno, tengo que decirles que, en realidad, se puede

superar este tope no al 25, hasta el 35 %, pero hay que solicitarlo, hay que pedirlo expresamente. Y nosotros en alguna ocasión lo hemos dicho, no solamente hay que llegar al 25, que no llegamos, sino que hay que superarlo, por la excepcionalidad asturiana, y llegar hasta el 35 % o, al menos, solicitarlo, cosa que aquí..., eso se olvida.

En relación con Foro, plantea planes alternativos, o sea, que le pidamos a Madrid planes alternativos al cierre de las térmicas. Bueno, está muy bien, pero la frase de “No se cerrará ninguna térmica sin alternativa al empleo” no fue del Ministro ni de Pedro Sánchez, fue de Adrián Barbón. Y eso deberíamos pedírselo también a él, no solamente al Gobierno central.

En relación con Foro también, con la propuesta que tienen de implantación de un arancel para proteger las producciones europeas, bueno, la verdad es que lo entrecorren, me imagino que porque querrán decir arancel o algo similar. Bueno, pues si a lo que se refieren es a que haya medidas políticas para proteger a la industria europea, española y asturiana del sobrecoste que todos tienen que soportar por el mercado..., mal llamado, mercado del CO₂, estamos absolutamente de acuerdo con eso. En relación con Podemos, apoyaremos algunas; otras, no. Haré hincapié en dos, una de cada sentido. Ustedes plantean un estudio sobre la estructura de capital de las empresas asturianas para saber en cuáles puede haber fondos, cuáles se pueden deslocalizar. Bueno, por supuesto que la vamos a apoyar, lo hemos pedido en más de una ocasión. Debería estar haciéndolo el Gobierno, aunque lo ha negado en muchas ocasiones.

O, luego, también piden, y esta será un voto negativo, que los fondos europeos no tengan condicionalidad, que, oiga, esto no puede ser. Y, además, consideramos que está bien que no sea, está bien que los marcos del uso del dinero público se marquen, se marquen claramente y se cumplan. Con lo cual, pues habrá votos que sí votos y votos que no.

Y, por último, me detendré treinta segundos en la del PSOE. Miren, a este Consejero no lo va a reprobado la oposición, lo está reprobando el Partido Socialista con su propuesta de resolución. Las cinco medidas incluidas en la propuesta de resolución del PSOE son cinco puñaladas a este Consejero. A nosotros nos parece indecente esta propuesta de resolución, que exige que esta Cámara apruebe pedirle al Gobierno lo que el Gobierno ya tenía que estar haciendo y ya ha presumido en más en ocasión de que hacía. Es vergonzoso.

Y nada más que decir.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SUÁREZ FERNÁNDEZ**: Gracias, Presidente.

Señorías:

Todas las Diputadas y Diputados de esta Cámara en la oposición han suscrito la propuesta para este debate cuya justificación dice textualmente: “... para analizar las causas del fracaso de los planes del Gobierno, analizar esas responsabilidades políticas, la situación en la que se encuentra y las posibilidades que existen y las medidas que deben tomarse para garantizar una alternativa industrial para la planta”. Este es el planteamiento que parecía que les unía a todos, pero la realidad es bien diferente. Poco o nada han hablado de futuro, poco o nada, y menos aún con un planteamiento común, a la vista de sus propuestas.

Este debate para ustedes ha tenido siempre un único objetivo: la reprobación del Consejero. Y para ese fin, Señorías, no hacían falta alforjas. Bien podían haberlo llevado a cabo con una PNL específica, pero eso no vende, ¿verdad?, eso no tiene sus minutos de gloria. Ustedes en ningún momento han tenido intención alguna de debatir sobre las posibilidades que existen y el camino a recorrer para garantizar esa alternativa industrial, ese mantenimiento del empleo. En ningún momento. Ustedes, a la vista de sus manifestaciones, y mucho antes incluso del día de hoy, ya han juzgado y sentenciado. Todo ello, desde la comodidad de la oposición, con ausencia de responsabilidad alguna de gestión, sin aportación alguna, sin decir qué hubieran hecho o qué harían, y valorando el pasado, conocedores del presente.

Ustedes han venido hoy aquí con un único motivo, lo han anunciado a bombo y platillo: reprobar al Consejero. Esa es su solución mágica, esa es la gran solución de la oposición de esta Junta para Alu Ibérica. El porqué, los motivos, ¡qué más dan!, ¡qué más les dan! Ustedes solo buscan, por desgracia, un dudoso rédito político. Y esa es la triste realidad.

Han venido a los que han venido, sin una propuesta conjunta sobre cómo abordar la situación actual, sin mirar al futuro. Y han venido a este debate de la mano, juntitos, pero con distintas propuestas cada Grupo, deshilvanadas propuestas, similares a las ya presentadas y debatidas y votadas en esta Cámara

los pasados meses, y que algunos de ustedes ni siquiera apoyaron en ese momento. Ustedes únicamente se han puesto de acuerdo para hacer una pinza a este Gobierno, para pedir la reprobación del Consejero, por el simple hecho de tenerlo aquí, de tenerlo presente, de poder señalarlo con el dedo, un culpable cercano, por buscar un culpable político a un proceso fallido. Muy fácil les resulta ustedes valorar el pasado, como decía, conociendo el presente.

Y, sí, habló de un proceso fallido, de una frustración, porque es una frustración, a personas, a trabajadores, a trabajadoras, a familias que llevan meses y meses angustiadas, cabreadas, sufriendo la enorme incertidumbre. Y a ellas y a ellos el Grupo Parlamentario Socialista quisiera trasladarles nuestro firme apoyo y solidaridad. Unos trabajadores que sufren las consecuencias de un empeño, de una forma de actuar por parte de unas empresas de un capitalismo voraz, que no entiende de sentimientos, de territorios, de personas. Un capitalismo y un libre mercado que algunos de los firmantes para este debate, con los que se va de la mano, aún defienden a capa y espada.

Y ahora, ante esta situación, toca seguir trabajando, abordando todas las posibilidades, tener claro el camino a recorrer. Toca más que nunca una sola voz en esta Cámara, algo que este Grupo Socialista y este Gobierno siempre han reivindicado, en esta y en otras situaciones, esa unidad de defensa de los intereses de Asturias.

Y, ante ello, esperábamos que todos ustedes, que han planteado de forma conjunta este debate, planteasen, de igual forma, una propuesta de resolución del camino a seguir, de las posibilidades, de las exigencias, de las medidas, pero no ha sido así. No tienen propuesta. No les une la continuidad de la actividad y el empleo, las medidas para intentar que ello sea posible: les ha unido únicamente una reprobación. No les une qué hacer, ni siquiera se han puesto de acuerdo en qué hacer, pero sí que consideran quién no lo ha hecho, sin argumento alguno.

Hoy el Consejero ha explicado de forma clara y concisa el por qué estamos aquí, cuál es la situación actual, ha detallado todas las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno en materia industrial y en este asunto en particular, y ha descrito posibilidades, exigencias y camino a recorrer, que compartimos, y de ahí nuestra propuesta de resolución que hemos presentado.

Una propuesta en la que instamos en dos puntos claros: por un lado, manifestar esta Junta su firme rechazo a la negligencia de la actuación empresarial y, por otro, esas exigencias, instando al Gobierno de la nación a que explore esos mecanismos, todos los mecanismos posibles que permitan a la SEPI intervenir o participar en Alu Ibérica; acelerar esa búsqueda de inversores para la planta que garanticen esa continuidad en la actividad y el empleo; que habilite los mecanismos necesarios que permitan el mantenimiento del empleo actual de la plantilla; movilizar todos los recursos disponibles, tanto de Apoyo a la Inversión Empresarial Productiva como del mecanismo MMR; que refuerce esas medidas existentes y que proponga nuevas medidas para el sector hiperelectrointensivo que faciliten el mantenimiento de la actividad: precio competitivo en términos de subastas específicas, compensaciones de costes por CO₂ y rebajas de peajes, entre otras.

Dos planteamientos en una propuesta, que abarcan una serie de medidas, y un camino a seguir, en esa búsqueda de la continuidad de la actividad y el empleo. Una propuesta para la que pedimos su apoyo, Señorías.

Y, sobre las propuestas del resto de Grupos, como he dicho, echamos en falta más medidas específicas para Alu Ibérica, medidas más allá de las relativas a SEPI. Pero no nos sorprende, a raíz de sus intervenciones y, como he dicho, de las prioridades que se han marcado en este debate.

Señorías, aprobaremos parte de las propuestas presentadas. Muchas ya han sido, como decía, debatidas y votadas en esta Cámara.

Apoyaremos las relativas a SEPI, pero entendemos que la propuesta presentada por el Grupo Socialista abarca, como he dicho, más posibilidades de actuación en este sentido, al igual que varias medidas para habilitar mecanismos o movilización de recursos de cara a garantizar la actividad económica y el empleo en la planta.

Cabe señalar que, con respecto a las propuestas de estatuto, planteadas tanto por Ciudadanos, creo recordar, como por el Partido Popular, votaremos en contra, ya que hay una proposición de ley, como saben, aprobada por la inmensa mayoría de esta Cámara, en ese sentido y que se debatirá la próxima semana en el Congreso de los Diputados.

En relación con la propuesta de reprobación del Consejero, he de anunciarles que votaremos en contra, Señorías. Y lo haremos con argumentos, con hechos: este Consejero ha sido siempre claro y transparente, ha dado siempre las explicaciones oportunas de la situación en la que se encontraba el proceso; ha sido exigente con el Gobierno de la nación en la defensa de los intereses de Asturias, reivindicativo; ha acompañado y trasladado a los trabajadores la realidad en cada situación, sin decirles lo que querían oír, Señorías, sin ocultar, con la verdad y la realidad por delante.

¿Que hoy aún no hay un final feliz? Por desgracia, no, pero ni ha cesado ni cesará de reivindicar, de exigir, de defender los intereses de Asturias y la necesidad de garantizar la continuidad de la actividad y el empleo.

Y votaremos en contra de la reprobación porque entendemos que solo pretenden obtener, como decía, un dudoso rédito político. Díganme, Señorías del Partido Popular, qué ha hecho su Consejería, su Consejero, en Galicia que no haya hecho nuestro Consejero. Es más, este Consejero fue el primero en denunciar esa falta pública de proyecto empresarial del Grupo Riesgo. ¿Tienen ustedes información de que vaya a dimitir o vayan a cesar a su Consejero vecino mañana? Nosotros entendemos que lo suyo es mero interés partidista. Y, miren, Señorías, les digo sinceramente que su reprobación es mero interés partidista porque ustedes con sus propias propuestas de resolución evidencian que las competencias en este asunto no son del Gobierno regional.

Y, vamos a ser claros, vienen ustedes a reprobar con argumentos de lápiz fino y ¿se han mirado en el espejo ustedes, Señorías?, ¿han visto la viga en sus propios ojos? En esta Cámara, en varias ocasiones se han debatido iniciativas en relación con Alu Ibérica, relativas a intervenciones en la SEPI, a exigencia de cumplimiento de compromisos suscritos con trabajadores, y varios de ustedes no las han apoyado, Señorías de Ciudadanos, de Foro, de Vox, del Partido Popular, no las apoyaron.

Alguno de ustedes manifestó que pediría una reunión con una conocida ministra, hablaba de que era su referente por aquella época —no sé ahora—, para que defendiera la industria asturiana en el Consejo de Ministros. ¿Qué fue de esa reunión? ¿Qué fue de esa defensa, Señoría?

Junto a otros, que no saben que aún están en el Consejo de Ministros, que nos hablan continuamente de principios, que rápidamente abandonan firmando iniciativas conjuntas con la extrema derecha, en un tema en el que está sobre la mesa la proposición de intervención de participación pública, y que saben que la extrema derecha no apoya. Reconozcan que ustedes, cuando les interesa, sí firman con la extrema derecha. Esos son sus principios y, si no les interesa, tienen otros, ¿verdad?

Como decía, la señora Vallina hablaba de arrinconar a la extrema derecha. Pero ¿quiénes han firmado con la extrema derecha, señora Vallina? No ha sido el Grupo Socialista, precisamente.

Otros manifestaron en esta Cámara que no apoyarían una intervención pública directa, hace meses —usted mismo, señor González—, y hoy varias de sus propuestas las hemos tenido que leer varias veces creyendo que eran de Podemos. Lo que hace la búsqueda de ese dudoso rédito político...

O, como decía el señor Blanco en aquel debate, que él estaba a favor de la libertad, del libre mercado, frente a la intervención. Esa libertad, señor Blanco, y ese libre mercado es la causa principal del problema de los trabajadores; no el señor Consejero, señor Blanco, no el señor Consejero.

Señorías, deberían mirar qué harían ustedes si se aplicasen a ustedes mismos ese lápiz fino a sus vaivenes, a sus incoherencias. Háganselo ver, Señorías.

Miren, como he dicho, votaremos en contra de reprobar al Consejero de Industria. Es el mismo Consejero de una comunidad, la asturiana, donde la industria ha recuperado su protagonismo como motor de la economía regional: ese crecimiento interanual del 17,5 %, el triple que la media nacional; el aumento del 39,9 % en la cifra de negocio, o ese saldo neto positivo en la implantación de empresas. Quizás para ustedes todos estos datos no tienen nada que ver con el Gobierno, no tienen nada que ver con la labor del Consejero ni con sus competencias. Supongo que opinan que son únicamente gracias a la labor de las empresas de la región; otros, igual que gracias a su Ministra; otros, que al azar; o, quizás, igual son fruto de lo bien que hablan algunos de ustedes fuera de la región. Desconozco sus pensamientos. Pero lo cierto es que son datos reales de una industria y de una comunidad en la que es Consejero alguien a quien ustedes pretenden reprobar.

Y, miren, se lo ha dicho el Consejero esta mañana y lo compartimos desde el Grupo Socialista: el compromiso es seguir trabajando para que, más pronto que tarde, las trabajadoras y trabajadores de Alu Ibérica puedan volver a tener un futuro laboral esperanzador y para que Gozón y Avilés mantengan sus capacidades industriales. Ese es el compromiso, ese es el objetivo con el que ha venido trabajando y seguirá trabajando este Gobierno. Y ese es el compromiso que debería unirnos a todas y todos, ese trabajo para garantizar esa actividad económica y ese empleo, un compromiso con las personas, con trabajadores y trabajadoras, al margen de esos dudosos réditos políticos partidistas, sin buscar culpables, más allá de quienes sabemos, trabajando, exigiendo, reivindicando un camino claro y con objetivos claros.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista pedimos apoyo unánime en defensa del interés de Asturias. Ese apoyo a una propuesta, la presentada por el Grupo Socialista, que en la situación actual recoge medidas que entendemos que deben tomarse para intentar posibilitar una alternativa industrial para la planta de Alu Ibérica que garantice la continuidad de su actividad y de su empleo.

Gracias, Señorías. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Hemos finalizado el debate.

Ocupen sus escaños porque vamos a pasar a la votación de las propuestas de resolución.

Votamos en primer lugar la reprobación del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica, que fue registrada por separado por los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida, con número de registro 1; Popular, 4; Vox, número 1; Podemos Asturias, número 1; y Foro de Asturias, número 1.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; en total, 45.

Votos “sí”: presenciales, 25; telemáticos, no hay; en total, 25.

Votos “no”: presenciales, 17; telemáticos, 3; en total, 20.

Y abstenciones no hay, ni presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada. *(Aplausos.)*

Seguidamente, votamos la intervención de la SEPI en los términos propuestos de manera idéntica por los Grupos de Izquierda Unida, iniciativa número 2; Popular, la 5; Foro Asturias, la 2.

De ser aprobadas, la Mesa, en aplicación del artículo 199.3 del Reglamento, ha determinado que no se votarían la propuesta 2 del Grupo Podemos Asturias ni la del Grupo Parlamentario Socialista.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 3; en total, 44.

Votos “sí”: presenciales, 39; telemáticos, 3; en total, 42.

Votos “no”: presenciales, 2; telemáticos, no hay; en total, 2.

Y no hay abstenciones, presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.

Votamos seguidamente el resto de propuestas de resolución, según el orden de presentación en Registro.

Votamos las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

Votamos la propuesta número 1.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 3; total, 44.

Votos “sí”: presenciales, 16; telemáticos, no hay; en total, 16.

Votos “no”: presenciales, 23; telemáticos, 3; en total, 26.

Abstenciones: 2 presenciales, no hay telemáticas; en total, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda rechazada.

Votamos la propuesta número 2.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.

Sí: presenciales, 18; telemáticos, no hay; total, 18.

No: presenciales, 19; telemáticos, 3; total, 22.

Abstenciones: 5 presenciales, ninguna telemática; total, 5.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda rechazada.

Votamos la propuesta número 3.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; en total, 45.

Sí: presenciales, 19; telemáticos, no hay; total, 19.

No: presenciales, 17; telemáticos, 3; total, 20.

Abstenciones: 6 presenciales, ninguna telemática; en total, 6.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda rechazada.

Votamos la propuesta número 6.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; en total, 45.

Sí: presenciales, 20; no hay telemáticos; en total, 20.

No: presenciales, 22; telemáticos, 3; total, 25.

Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda rechazada.

Votamos, a continuación, las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Votamos la propuesta de resolución número 1.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; en total, 45.

Sí: presenciales, 25; telemáticos, no hay; total, 25.

No: presenciales, 17; telemáticos, 3; en total, 20.

Abstenciones, no hay presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.

Votamos la propuesta de resolución número 2.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.

Sí: presenciales, 38; telemáticos, 3; total, 41.

No hay votos en contra presenciales ni telemáticos.

Abstenciones: 4 presenciales, ninguna telemática; en total, 4.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.

Votamos, a continuación, las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

Votamos la propuesta número 3.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.

Sí: presenciales, 23; telemáticos, no hay; total, 23.

No: 17 presenciales, 3 telemáticos; total, 20.

2 abstenciones presenciales, ninguna telemática; en total, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.

Votamos la propuesta número 4.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.

Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; total, 4.

No: presenciales, 38; telemáticos, 3; total, 41.

Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda rechazada.

Votamos la propuesta número 5.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.

Sí: presenciales, 6; telemáticos, no hay; total, 6.

No: presenciales, 36; telemáticos, 3; total, 39.

No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda rechazada.

Votamos la propuesta número 6.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.

Sí: presenciales, 14; telemáticos, no hay; total, 14.

No: presenciales, 26; telemáticos, 3; total, 29.

2 abstenciones presenciales, ninguna telemática; en total, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda rechazada.

Votamos la propuesta número 7.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; en total, 45.

Sí: presenciales, 23; telemáticos, 3; en total, 26.

No: presenciales, 19; telemáticos, no hay; total, 19.

No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.

Pasamos a votar las propuestas de resolución del Grupo Foro Asturias.

Votamos la propuesta número 3.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.

Sí: presenciales, 38; telemáticos, 3; total, 41.

No hay votos en contra, ni presenciales ni telemáticos.

4 abstenciones presenciales, ninguna telemática; en total, 4.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.

Votamos la propuesta número 4.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.

Sí: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.
No hay votos en contra presenciales ni telemáticos.
Ni tampoco hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.
Votamos la propuesta número 5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.
Sí: presenciales, 34; telemáticos, 3; total, 37.
No: presenciales, 6; telemáticos, no hay; total, 6.
2 abstenciones presenciales, ninguna telemática; total, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.
Votamos la propuesta número 6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.
Sí: presenciales, 37; telemáticos, 3; total, 40.
No: presenciales, 5; telemáticos, no hay; total, 5.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.
Votamos la propuesta número 7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.
Sí: presenciales, 42; telemáticos, 3; total, 45.
No hay votos en contra presenciales ni telemáticos.
Tampoco hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada.
Concluidas las votaciones y agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Eran las dieciocho horas y treinta minutos.)

